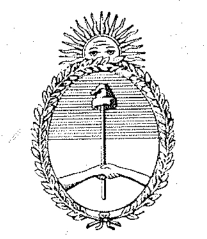
19891003

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1989 — AÑO XCVII — ₳ 66,00

Nº 26.731

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 124.052

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

SUMARIO

	Pág.
PARLAMENTO E INTEGRACION EN AMERICA LATINA	1
ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	2
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	14
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS	15
COLEGIO DE ESCRIBANOS	15
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	16
Anteriores	23
PARTIDOS POLITICOS	
Nuevos	18
Anteriores	27
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	19
Anteriores	27
CONVOCATORIAS	
Nuevas	20
Anteriores	29
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	22
Anteriores	34
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	22
Anteriores	35
BALANCES	36

PARLAMENTO E INTEGRACION EN AMERICA LATINA

UN INFORME CON MATERIALES DEL INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA (INTAL)

La revista del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), en su edición correspondiente al bimestre junio-julio pasado, incluye en su nota editorial una reflexión sobre la influencia del parlamento en el proceso de integración del subcontinente. Se señala ahí que hay actualmente muchas expectativas acerca del rol que puede jugar un Parlamento Latinoamericano que sea la principal expresión institucional de la dimensión política de los procesos de integración regional, "como condición de legitimidad y como factor dinamizador de esquemas y organizaciones que han renovado sus esfuerzos por superar la situación de estancamiento en que han estado sumidos".

Subraya la nota que comentamos que diversos tratadistas y estudiosos han puesto en evidencia que la integración no puede ni debe ser reducida a un ejercicio puramente económico, "porque el resultado casi inmediato sería el debilitamiento del proceso, que no estaría en condiciones de sobrellevar las dificultades previsibles de su edificación, ni de afrontar exitosamente los desafíos del mundo actual". Una interpretación "restrictiva y mercantilista" desnaturalizaría la esencia de la integración, "puesto que sin desconocer la importancia y los alcances de los objetivos económicos del proceso, es necesario indagar en ellos las motivaciones políticas y sociales que conducen a la integración y que dan sentido a estos proyectos consensuales por los que los pueblos y gobiernos unen sus fuerzas y sus destinos en una comunidad regional, con el fin de enfrentar solidariamente los combates y desafíos de nuestro tiempo".

Consigna el INTAL que los tratados europeos de integración no se han limitado a los aspectos económicos. El tratado de París, que creó la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, expresó la voluntad de aumentar el nivel de vida de la población y de establecer las bases de instituciones capaces de orientar un destino común. A su vez, el Tratado de Roma, que estableció la Comunidad Económica Europea (CEE), subrayó la voluntad de propiciar una unión "cada vez más estrecha entre los pueblos europeos, con el objeto de mejorar constantemente las condiciones de vida y de empleo de sus pueblos y de salvaguardar la paz y la libertad".

UN INICIAL "REDUCCIONISMO ECONOMICISTA"

Se afirma en la nota editorial del INTAL que en América Latina se advirtió en las primeras fases del proceso de integración "un cierto reduccionismo economicista: Se desdeñó la dimensión política y, por tanto, la indispensabilidad de sólidas bases y garantías político-institucionales". No se destacó —se insiste— el criterio de legitimidad, "inseparablemente unido en las sociedades modernas a la participación política y al logro del consenso popular, como supuesto básico del proceso y en pie de igualdad con los atributos de legalidad y eficacia". Al no lograrse entonces la participación de los sectores políticos y sociales de los distintos países, no se convenció a las poblaciones latinoamericanas sobre las ventajas de la integración y los peligros de su frustración.

Esta orientación limitada habría sido revertida últimamente, ya que se han puesto en marcha acuerdos de cooperación en diversos ámbitos, como la cultura y la educación, la ciencia y la técnica, la información, las comunicaciones, el cuidado del medio ambiente, la defensa del patrimonio cultural, etcétera. "En lo específicamente político están surgiendo, entre otros elementos, autoridades (instituciones comunes, asambleas legislativas, parlamentos), partidos, asociaciones y grupos que tienen por propósito generar, en definitiva, corrientes de opinión y de participación en una dimensión y con una orientación regional".

Este proceso se ha enriquecido con la consolidación de las formas democráticas de gobierno en el continente y la firma de acuerdos que han posibilitado la institucionalización del Parlamento Latinoamericano, la transformación del Parlamento Andino en órgano principal del Acuerdo de Cartagena y la suscripción del Tratado de creación del Parlamento Centroamericano. El 17 de abril de este año, en la ciudad de Lima, se resolvió la constitución de una nueva asamblea regional: El Parlamento Amazónico.

Un artículo de Juan María Vacchino, incluido en la mencionada revista del INTAL, hace referencia a una declaración de los presidentes andinos, en ocasión de conmemorarse el décimo aniversario del Acuerdo de Cartagena, que señala en uno de sus párrafos: "Es deseable la creación de un organismo consultivo que, dentro del pluralismo ideológico, agrupe a los representantes de los distintos parlamentos, organizaciones sindicales, empresariales, profesionales y otras, a fin de que se adelante, ordenada y armoniosamente, el proceso de ampliación de los sectores participantes en el sistema andino". Agrega el autor del artículo, ex director del INTAL, que "en lo específicamente político se requieren, entre otros elementos, autoridades (comisiones ejecutivas y parlamentos) partidos y grupos de opinión de presión regionales para generar, en definitiva, una participación política orientada a la región".

LA DEMOCRACIA COMO BASE DEL PROCESO DE INTEGRACION

Al señalar la importancia de la consolidación de los sistemas democráticos en la región, el autor citado subraya que "la integración regional no puede progresar hacia sus fases superiores, si en el mismo proyecto participan Estados con regímenes económicos y políticos divergentes, que tendrán, por definición misma, un enfoque diferente de los problemas, una escala de valores diversa y una representatividad desigual".

El ex director del INTAL agrega: "La participación de la ciudadanía en el proceso de integración es un factor de legitimidad y una condición de éxito; si sólo participan los gobiernos y las tecnoestructuras, el proceso se estanca y fracasa. Las uniones de Estados decididas en la cumbre no se logran mantener más que con la fuerza o en razón de una situación hegemónica. En cambio, sostenido por la participación democrática, el proceso de integración se transforma en un factor de consolidación de los regímenes democráticos que en él participan. Así se demostró en un episodio no demasiado lejano en el seno del Grupo Andino, cuando la decidida y enérgica acción solidaria de los otros cuatro Estados miembros con el pueblo y las instituciones democráticas de Bolivia, contribuyeron a la derrota del golpe militar de noviembre de 1979".

Recuerda el autor que el carácter democrático de la Comunidad Europea es destacado en la declaración final de la reunión cumbre de París de 1972. Se reafirmó entonces la voluntad de los Estados a fin de desarrollar la Comunidad sobre la base de la democracia, la libertad de opinión, la libre circulación de las personas y de las ideas, la participación de los pueblos por medio de sus representantes, libremente elegidos y ratificados en otras ocasiones por todas las instituciones de la Comunidad. En 1979, el Parlamento Europeo declaró la incompatibilidad entre la pertenencia a la Comunidad y la violación de los principios comunes de democracia representativa y separación de poderes y estableció una lista de derechos fundamentales que no deben ser violados por las instituciones nacionales o comunitarias y la garantía de esos derechos en las jurisdicciones nacionales y comunitaria.

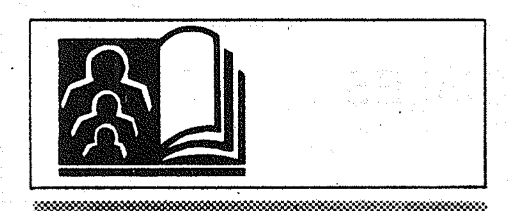
Subraya el autor de la nota que fue el Parlamento Latinoamericano, cuerpo en ese entonces (1964) no institucionalizado, uno de los primeros que enarboló la bandera de la defensa del sistema democrático representativo de gobierno, comenzando por limitar el derecho de formar parte del mismo exclusivamente a los parlamentos nacionales democráticamente elegidos.

Después de su reunión constitutiva (en 1964), el Parlamento Latinoamericano ha celebrado trece asambleas ordinarias y cuatro extraordinarias, la primera de ellas en Lima y la última en Buenos Aires. Actualmente, con la generalización de las instituciones democráticas en la región se ha logrado la integración del mayor número de parlamentarios de su historia. Un total de 19 Parlamentos nacionales están representados: Los de Argentina, Antillas Neerlandesas, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Suriname, Uruguay y Venezuela. El 16 de noviembre de 1987, en Lima, los representantes plenipotenciarios de 18 países latinoamericanos suscribieron el Tratado de Institucionalización del Parlamento Latinoamericano. En la Cuarta Asamblea Extraordinaria, realizada en abril de 1988 en Santo Domingo, se aprobó por unanimidad el nuevo Estatuto del Parlamento Latinoamericano, que reitera y ratifica su definición como "organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los Parlamentos naciones de América Latina, elegidos democráticamente mediante sufragio popular".

Al finalizar en agosto de 1988 en Buenos Aires la XII Asamblea Ordinaria se eligió una nueva Junta Directiva del Parlamento Latinoamerica-

no, la que se integró con el senador **Humberto Peláez Gutiérrez**, de Colombia, como presidente; el senador **Luis León**, de Argentina, como presidente alterno; el senador **Andrés Townsend Ezcurra**, de Perú, como secretario general y el diputado **Ambiorix Díaz Estrella**, de la República Dominicana, como secretario general alterno.

En próximas ediciones transcribiremos el Tratado de Institucionalización del Parlamento Latinoamericano.



Estatutos de Sociedades Anónimas

ACOTECNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación del Estatuto con aumento de capital. Fecha de la modificación del Estatuto por instrumento privado: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de diciembre de 1988 (unánime). Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires - Alsina 833 - 6º Piso. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación de equipos de refrigeración, calefacción y aire acondicionado y de bombas centrífugas, sus repuestos, accesorios y partes componentes, realización de instalaciones termomecánicas civiles e industriales y sus correspondientes anexos; servicios de reparación y mantenimiento de los referidos bienes e instalaciones; b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución y cualquier forma de negociación comercial de los productos indicados en el anterior inciso a). Capital Social: ₳ 28.000.- (australes veintiocho mil) representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal ₳ 100.- (australes cien) cada una. Fiscalización de la sociedad: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550.

El Apoderado
Nº 78.425

ADMINISTRACION R.G.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Se hace saber que por escritura pública Nº 136 de fecha 21 de setiembre de 1989, ante el Escribano Luis A. García Cullá, titular del Registro Nº 1054, de la Capital Federal, se constituyó una sociedad anónima, integrada por el señor Juan Martín Repetto, argentino, de 41 años, casado, arquitecto, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.705.555, domiciliado en Amenabar 1662, Piso 8º, departamento 17, de Capital Federal; don Juan Pablo Repetto Garrido, argentino de 46 años, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 4.403.299, domiciliado en Avda. Quintana 71, planta baja, departamento C de Capital Federal; don Aníbal Antonio Montes, argentino, de 23 años, casado, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 12.548.757, domiciliado en Avda. Santa Fe Nº 3866, Piso 2º, departamento B de Capital Federal; don Antonio Adolfo Montes, argentino, de 25 años, soltero, estudiante, con Documento Nacional de Identidad Nº 16.973.052, domiciliado en Güemes 4426, Piso 10º, departamento E de Capital Federal; doña María Nélida Bourse, argentina, de 41 años, casada, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 5.806.965, domiciliada en Avda. Quintana 71, planta baja, departamento C de Capital Federal; y doña María José Suay, argentina, de 33 años, casada, estudiante, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.986.403, domiciliada en Amenabar 1662, Piso 8º departamento 17, de Capital Federal, Denominación: "ADMINISTRACION R.G.M." S.A. Domicilio: Arévalo Nº 1485, Capital Federal. Duración: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Administración: administración de bienes de personas físicas o jurídicas, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, bienes muebles o inmuebles, urbanos o rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el mejor cumplimiento del objeto indicado. b) Operaciones inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta, o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. c) Constructora: construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con las construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. Capital: Australes ochenta y un mil novecientos (₳ 81.900) representado por 81.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral (₳ 1) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Organo de Administración: Directorio: Presidente don Aníbal Antonio Montes; Vicepresidente: Juan Martín Repetto; Director Suplente: Juan Pablo Repetto Garrido, con mandato por 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. La representación de la sociedad corresponde al presidente o vicepresidente, indistintamente. El ejercicio cierra el día 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 78.451

ALIMENTOS FEDERALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura Nº 132 del 10/8/89. 1) Socios: Presidente Eduardo Andrés Mercado, nac. 5/2/40, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 7.079.434 y Director Suplente: José Luis Mancini, nac. 25/12/52, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 10.555.442 ambos domiciliados en la calle Montevideo 362, 4º piso, dto. "E" de Capital Federal. 2) Domic. soc. idem. ant. 3) ALIMENTOS FEDERALES S.A. 4) 99 años. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de toda clase de alimentos, de origen vegetal o animal, en estado natural, envasado o en conserva, dentro del ámbito nacional e internacional, como exportadora e importadora, pudiendo celebrar todo contrato permitido por la ley encaminado a sus fines. 6) ₳ 10.000. 7) Cierre de ejercicio: 30 de noviembre.

La Autorizada
Nº 78.385

A. MARSHALL MOFFAT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 20 del 31 de enero de 1989 se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18/11/88 en la que se resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 100.000 a ₳ 1.500.000 por capitalización parcial del saldo de la cuenta ajuste de capital y reformar el Art. 4º del Estatuto Social.

El Directorio
Nº 78.523

ARTELECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al Artículo 10º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, se hace saber por un día que por Escritura Nº 40 de fecha 22 de Marzo de 1988 y resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de Diciembre de 1987, ARTELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital social en la suma de ₳ 98.000.-. Se modifican los artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales: Artículo 4º: "El Capital Social es de ₳ 100.000 (australes cien mil) representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 (un austral). El Capital Social podrá ser aumentado por Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme a lo requerido por el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser instrumentado mediante escritura pública, abonándose en dicha oportunidad el impuesto de sellos correspondiente". Artículo 9º: "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir Síndicos Titular y Suplente".

El Directorio
Nº 78.466

ATS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 3/5/89, pasada ante escribano Capital, Miguel A. Terceño, al folio 1236 del reg. 104, se protocolizó el Acta de asamblea extraordinaria unánime del 28/3/88 de ATS S.A. por el cual se resolvió aumentar el capital de ₳ 2.- a ₳ 10.000.-, emitiéndose acciones correspondiente y se estableció nuevo domicilio de la sociedad en Alvarez Thomas 833, 12º piso, departamento H, Capital y en consecuencia modificar los artículos 4º y 5º del estatuto, que dicen así: "Cuarto: El capital social es de diez mil australes (₳ 10.000.-), representado por acciones ordinarias nominativas, no endosables de un austral (₳ 1.-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de un austral (₳ 1.-) cada acción emisión que la asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

El Escribano
Nº 78.365

BEAUTE CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

"BEAUTE CLUB S.A." Aviso art. 10 - Ley 19.550. 1) Horacio Enrique Del Punta, nacido el 25/8/1948, D.N.I. 5.519.266, y María Alejandra Legnini, nacida el 7/12/1962, D.N.I. 16.455.072, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Luis María Campos 1591, piso 11º C. Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 22/9/1989. 3) BEAUTE CLUB S.A. 4) Lavalle 1546, piso 5º B. de Capital Federal. 5) Comerciales: Venta, comercialización y/o distribución de productos cosmetológicos de perfumería y artículos de tocador, como también todo tipo de artículos y/o implementos de la estética corporal y sus accesorios. Industriales: Producción, elaboración o manufacturación de los productos enumerados en el inciso anterior. La importación y exportación de productos, elementos y componentes vinculados a la cosmética, perfumería o artículos de tocador, como todo tipo de tecnología que sirviendo a su objeto, mejore las áreas de producción de la sociedad, como así también todo tipo de artículos y/o implementos para la estética corporal. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) ₳ 250.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares y hasta igual número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Horacio Enrique Del Punta; Director Suplente: María Alejandra Legnini. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 78.359

BETTERCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/5/89, la sociedad "BETTERCO S.A." ha resuelto: I) Aumentar su capital de ₳ 3.000 a ₳ 400.000, emitiendo 397.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. II) Reformar el Artículo IV de sus Estatutos Sociales, el que en adelante leerá como sigue: "Artículo IV: El Capital social será de australes cuatrocientos mil (₳ 400.000) representado por cuatrocientos mil acciones de ordinarias, nominativas, no endosables de un austral (₳ 1) de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550".

El Presidente
Nº 78.444

BRIAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Accionistas: Brian Enrique Lenaghan, irlandés, soltero, empresario, de 49 años de edad, D.N.I. Nº 92.346.311, domiciliado en Lavalle 1171, piso 8º, Capital Federal y Guillermo Fernando Aquino, argentino, casado, empresario, de 43 años de edad, L.E. Nº 4.551.075, domiciliado en Presidente José Evaristo Uriburu 1632, piso 8º "A", Capital Federal. Instrumento de constitución: Escritura Pública del 30/8/89. Denominación: "BRIAR S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 1171, piso 8º, oficina 1. Objeto: (a) La realización de servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas y negocios, en los campos de administración, industrial, comercial, publicitario, de personal, técnico, financiero, impositivo y económico, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. (b) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. (c) La inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años, desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: ₳ 3.000. Administración: Directorio integrado por uno a siete miembros titulares, con mandato por un año, debiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Presidente: Brian Enrique Lenaghan. Director Suplente: Guillermo Fernando Aquino. Representación legal: La ejerce el Presidente del Directorio o quien lo reemplace. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
Nº 78.436

CAMBIO AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y DE TURISMO

CAMBIO AMERICA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y DE TURISMO. Se hace saber que por Escritura Nº 337, pasada al Fº 1056, del Registro Notarial Nº 983, de la Capital Federal, a cargo del Escribano don Julio César Etchart, con fecha 7/9/89, CAMBIO AMERICA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y DE TURISMO protocolizó el Aumento de Capital Social y reforma estatutaria sancionada por la Asamblea Extraordinaria del 4/9/89, de acuerdo a lo siguiente: "Artículo 4º: El Capital Social es de Once millones setecientos dieciséis mil cien australes, representado por un millón ciento setenta y un mil seiscientos diez acciones ordinarias, nominativas, no endosables. Clase "A" con derecho a un voto por acción y valor nominal ₳ 10.- (diez australes) cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Toda decisión sobre aumento de Capital Social seré elevada a escritura pública, oportunidad en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se publicarán los avisos correspondientes, se comunicará a la Inspección General de Justicia y se inscribirá registralmente".

El Directorio
Nº 78.433

CANTINI DIDONE INTERNATIONAL TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por escritura de fecha 21/9/1989, Registro 568 Cap. Fed. se ha

constituido "CANTINI DIDONE INTERNATIONAL TRADING S.A."; Accionistas: Ana Cristina Didone, arg, solt, nac. 24/4/65, D.N.I. 17.526.755, comerciante, Avellaneda 345, Adrogué, Pcia. Bs. As., Luis María Fezza, arg. casado, nac. 12/4/57, D.N.I. 12.892.307, comerciante, N. L. Alem 393, 30. B, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Fernando Cantini, arg. solt, nac. 7/12/59, D.N.I. 13.685.465, comerciante, L.N. Alem 395, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As. Estatuto: Denominación: "CANTINI DIDONE INTERNATIONAL TRADING S.A.". Plazo: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo el que a continuación se detalla, el cual podrá llevarlo a cabo en el país o en el extranjero: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar por sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. Asimismo podrá realizar el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, control y embarque de toda clase de cereales, semillas, oleaginosas, aceites, así como sus subproductos y derivados; también lanas, cueros, cerdas, como cualquier tipo de mercaderías cuya comercialización sea permitida; el ejercicio de comisiones, consignaciones y mandatos comerciales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos que no estén prohibidos por las leyes o el presente estatuto. Capital: ₳ 300.000 en acciones ordinarias con derecho a 1 voto c/u y valor ₳ 1 c/u. Aumento de capital: Hasta el quíntuplo por decisión de Asamblea Ordinaria: Dirección y Administración: a cargo del Directorio. Prescindencia de Sindicatura: se prescinde conforme art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Liquidación: a cargo del Directorio en caso de disolución. Sede Social: Carlos Pellegrini 775, 3o. piso, Cap. Fed. Directorio: Presidente: Luis María Fezza; Director Suplente: Ana María Didone.

El Escribano
Nº 78.422

DACAR AUDIO VIDEO HOGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 167 de fecha 15/8/89, Fº 454 por ante la Escribana del Pdo. de Morón, Silvia Liliana Persechini, Darío Fabián Majevsky, con D. N. I. 16.192.011, comerciante, nacido el 8/12/62 y Carina Gabriela Berenstein de Majevsky, con D. N. I. 18.285.119, docente, nacida el 12/12/66, argentinos, domiciliados en Sarmiento 4602 Capital, constituyeron "DACAR AUDIO VIDEO HOGAR S. A." Plazo de duración: 99 años a partir inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: Compra venta de artículos para el hogar, electrodomésticos, relojes, calculadoras, radios, grabadores, equipos de audio, televisores, etc., nacionales e importados, realizar por cuenta propia y/o de terceros importaciones y exportaciones de las mismas. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, urbanización, permutas, loteos, administración y explotación en toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: ₳ 20.000, div. en 20 Acciones v/n 1000 c/u. La Dirección y Administración estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/8 de c/año. Directorio: Presidente: Darío Fabián Majevsky. Vicepresidente: Carina Gabriela Berenstein de Majevsky. Director Suplente: Edgardo Javier Majevsky.

El Escribano
Nº 78.366

DALKE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "DALKE SOCIEDAD ANONIMA", constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay, ante Esc. Eduardo Simón de esa Ciudad, por acta del 11/8/89, acordó establecer sucursal con asiento permanente en la R. Argentina en calle Matienzo 1669, Dep. C, Piso 1º, C. F. designa representante a Marcelo Favaro, argentino, soltero, nació 12/2/1966, D. N. I. 17.772.211, comerciante, domicilio Lamadrid 410, C. F. Capital asignado: 180.000 Australes. Domicilio Social: Juncal Nº 1355, Piso 9º, Escritorio 907, Ciudad Montevideo. República O. del Uruguay. Objeto. Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios; b) comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: textil, plástico, metalúrgicos, química, construcción, combustibles, turismo, transportes, automotriz, electrotecnia, extractiva, minería, veterinaria, pesca, marítima, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotel, frutos del país, valores mobiliarios, servicios técnicos, profesionales y administrativos, c) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior, d) Importaciones y Exportaciones; e) Realizar corretajes, comisiones, representaciones y exportación de marcas y bienes incorporales en general, f) Prestar servicios en general, realizar asesorías de Empresas así como consultoría en proyectos de inversión. Plazo: 100 años contados desde el 27/8/1984. Capital Social: US$ 20.000. Directorio: compuesto de 1 a 9 miembros, designados anualmente. Presidente y único director: César Bentos, Representación Legal: Presidente o dos Directores cualesquiera. El Primer directorio establece la fecha de finalización del primer ejercicio.

El Escribano
Nº 78.388

DAMCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10, ley 19.550. 1) José D'Ambra, italiano, casado, comerciante, de 57 años de edad, C. I. P. F. 4.667.471, Directorio 4630, Capital y Luis Vicente D'Ambra, argentino, de 32 años de edad, casado, licenciado en administración. D. N. I. 12.865.324, domiciliado en Directorio 4624, Capital. 2) Escritura de fecha 21/7/89. 3) DAMCAR S. A. 4) Independencia 466, Piso 16 "G". Capital Federal. 5) a) Fabricación de carrocerías para el transporte automotor de pasajeros, así como para el transporte de mercaderías, semirremolques, acoplados, contenedores o similares; b) Fabricación de autopartes, repuestos y accesorios para la industria

carrocera y la reparación y reacondicionamiento de carrocerías de todo tipo, c) Importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación de automotores carrozados y todo otro tipo de automotores, sus partes componentes, repuestos y accesorios y toda clase de autopartes para la industria carrocera. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) ₳ 10.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, mandato tres ejercicios. Presidente: José D'Ambra, Vicepresidente: Luis Vicente D'Ambra, Director Suplente: Antonio Ciancio. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 78.357

DATAFE INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Ricardo Javier Montone, arg., cas. en segundas nupcias, nac. el 3/12/34, ctc. D. N. I. 4.133.888, domiciliado en Av. de Los Incas 4054, Piso 10 "A", Capital y Guillermo Pablo María Fernández Oro Franchini, arg., divorciado, nac. el 1/3/46, ctc. C. I. P. F. 5.692.832, domiciliado en Av. Las Heras 1877, 2º Piso "B", Capital. Fecha del Instrumento: Esc. del 12/9/89. Primero: La Sociedad se denomina: "DATAFE INFORMATICA S. A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de Noventa y Nueve años, a partir desde su inscripción en el Reg. P. de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto la importación, fabricación, exportación y comercialización en todas sus formas (venta, leasing, alquiler, service) por cuenta propia o de terceros, de equipos y sistemas para procesamientos de datos (unidades centrales, periféricas, terminales), equipos y sistemas para la automatización de oficinas (escritura, cálculo, tratamiento de textos), equipos y sistemas para computación. Provisión de mantenimiento técnico, repuestos, accesorios y material de consumo, Evaluación de proyectos sobre informática y/o automatización de oficinas, instalaciones integrales (hardware, software, manejo de información, preparación de personal). Desarrollo y mantenimiento de software base y/o aplicación, standard o especial. Consultoría, análisis de mercado y/o factibilidad económica-financiera de proyectos globales de industria y/o comercio. Gestiones financieras específicas por cuenta propia o de terceros. Asesoramiento integral. Cuarto: El Capital es de Australes Cien mil (₳ 100.000). Noveno: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la Ley 19.550 (Texto Ordenado Dto. 841/84. Décimo Primero: El ejercicio cierra el 31/8 de cada año. Directorio: Pte. Ricardo Javier Montone Vice-Pte. Guillermo Pablo María Fernández Oro Granchini. Directores Suplentes: María Matilde Ezcurra Mayol y Ana Nicilasa Palacios. Sede Social: Paraná 123, Piso 4º, oficina 108, Capital Federal. Presentes al Acto: las señoras María Matilde Ezcurra Mayol, D. N. I. 12.945.963, arg., solt. nac. el 4/7/56, empleada, domiciliada en Av. Las Heras 1877, 2º Piso "B", Capital y Ana Nicolasa Palacios, arg. nac. el 21/4/41, cas. empleada, D. N. I. 4.165.440, domiciliada en Av. de Los Incas 4054, 10º Piso "A", Capital. Ambas mayores de edad personas hábiles de mi conocimiento dicen: Que aceptan los cargos de Directores Suplentes a los que han sido nombrados por la presente.

La Apoderada
Nº 78.453

DECOR HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Norberto Cacace, argentino, casado, L. E. 4.981.205, 12/6/48, comerciante, Remedios de Escalada de San Martín 1033, Lanús Oeste, Pcia. Bs. As. y Osvaldo Antonio Franco, argentino, casado, L. E. 4.407.830, 24/1/43, comerciante, Joaquín V. González 2677, Capital. 2) 13/9/89. 3) DECOR HOUSE S. A. 4) Córdoba 1855, Piso 10 "C", Capital. 5) Compra, venta, fabricación y colocación de alfombras, papeles, pisos, cortinas y revestimientos en general para la decoración de interiores. Importación y exportación de papeles, telas y revestimientos en general para la decoración de interiores. Podrá actuar como representante y mandataria de firmas nacionales o extranjeras para realizar los mandatos, comisiones y consignaciones que le fueran encomendadas. 6) 99 años desde inscripción en R. P. C. 7) ₳ 200.000. 8) Directorio: 1 a 15 titulares. Presidente: Jorge Horacio Barbará y Director Suplente: César Pedro Moro. Duración en los cargos 1 ejercicio. 9) Representación legal: Presidente, Vicepresidente o 2 directores titulares. 10) 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 78.408

DISTRIBUIDORA IMAGEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 7/11/89, los Sres. Alfredo Simón Bercovich, uruguayo, solt., comerciante, DNI 92.524.982, nac. 5/11/55, Paraguay 4188, Cap. Fed.; Ariel Sergio Pfeffer Slobodinsky, uruguayo, solt., Lic. en Economía, pasaporte uruguayo B084521, nac. 27/10/60, Paraguay 4188, Cap. Fed. y María Teresa Arida, argent. naturalizada, solt. comerciante, DNI 14.223.716, nac. 27/11/56, Paraguay 4188, Cap. Fed.: constituyen la Sociedad "DISTRIBUIDORA IMAGEN S. A.". Plazo: 99 años a contar desde su inscrip. Objeto: Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros desarrollar las siguientes actividades: Agencia de publicidad, compra, venta, importación y exportación de material publicitario. Capital: ₳ 100.000,00. Administración: Por un Directorio entre 2 y 5 miembros, con mandatos por 3 años. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 diciembre de cada año. Presidente: Alfredo Simón Bercovich. Vicepresidente: Ariel Sergio Pfeffer Slobodinsky. Director suplente: María Teresa Arida. Domicilio legal: Corrientes 3019, 5to. Piso Of. 54. Capital Federal.

El Apoderado
Nº 78.457

EQUINOS DE SANTA FE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Carlos Ronaldo Kerr, argentino divorciado, empresario, nacido el 26/9/50, L. E. 8.406.818, domiciliado en Carlos Pellegrini 1429, 4º "B", Capital; Federico Roberto de Nicola, argentino, soltero, empresario, nacido el 10/4/65, D. N. I. 17.331.603, domiciliado en Callao 1473, 5º, Capital; y María Rosa Boldt, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 4/2/45, D. N. I. 5.010.888, domiciliada en Callao 1473, 5º, Capital. 2) Escritura pública del 25/9/89. 3) "EQUINOS DE SANTA FE S. A.". 4) Avda. Callao 1473, 5º piso 12, Capital Federal. 5) La sociedad

tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la compraventa, importación y exportación de equinos. 6) 99 años. 7) ₳ 10.000.- 8) La dirección y administración está a cargo del directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores con mandato por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Roberto Carlos Ronaldo Kerr. Vicepresidente: Federico Roberto de Nicola. Director Suplente: María Rosa Bolt. La sociedad prescinde de sindicatura (art. 284 de la Ley 19.550). 10) 30 de abril de cada año.

El Apoderado
Nº 78.424

EL DIAMANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 17/4/89 se protocolizó el acta de asamblea del 22/3/89 en la que se resolvió la Reconducción social por vencimiento del plazo de duración, aumentar el capital de ₳ 0,0201 hasta ₳ 3.000.- y reformar los artículos 2º, 4º y 9º del estatuto social: Duración: 99 desde la inscripción de la reconducción; Capital ₳ 3.000.-

El Autorizado
Nº 77.020

ENVAPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10, Ley 19.550. 1) Angel Rao, argentino, casado, nacido el 10/11/1945, industrial, L. E. 4.646.870, Rivadavia 5316, piso 2º A, Capital, y Pablo Falluca, italiano, casado, nacido el 31/7/1947, industrial, CIPF. 5.709.694, Carlos Villate 4461, Munro, Pcia. Bs. As. 2) Escritura de fecha 22/9/1989. 3) ENVAPLAST S. A. 4) Rivadavia 5316, piso 2º A, de Capital Federal. 5) Compra, venta, importación, exportación, y comercialización de materias primas y materiales plásticos, su elaboración y transformación por los métodos de moldeo por inyección, extrusión, soplado, transformación al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares; y la fabricación, confección e impresión de envases de polietileno y polipropileno, así como la recuperación de materias primas plásticas de polietileno y prolipropileno. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) ₳ 100.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares y hasta igual número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Angel Rao; Vicepresidente: Pablo Falluca; Director Suplente: Mónica Lebrero. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de c/año.

El Apoderado
Nº 78.358

FARINA HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, la constitución de FARINA HNOS. S. A., con sede legal en Maipú 359, 1 P., depto. 14, Cap. Fed. por escritura del día 4/7/89, ante el escrib. Jorge Vast Salanouve, folio 990 del registro notarial Nº 429 de esta Capital. 1) Rubén Pedro Farina, joyero, D. N. I. 14.468.707, casado, 28 años y Daniel José Farina, comerciante, D. N. I. 10.114.297, casado, 37 años, ambos argentinos, domiciliados en Maipú 359, primer piso, de Capital Federal. 2) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Fabricación y composturas de alhajas, relojes y afines, compra, venta, comercialización de metales, piedras preciosas y obras de arte, alhajas, relojes y de mercadería y elementos relacionados con el objeto social y afines, importación y exportación, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Para cumplir con sus fines la sociedad está facultada a realizar todos los actos o contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) (₳ 10.000.-). 4) 31 de diciembre de cada año. 5) Presidente: don Daniel José Farina, Vicepresidente: Rubén Pedro Farina, y Directores Suplentes: doña María Angélica Vidal y doña Elsa Norma Zapata.

El Abogado
Nº 78.475

FINARIA CONSULTORA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 7/9/89. 2) Alejandro Van Gelderen, argentino, de 41 años, casado, comerciante, DNI. 5.098.654, domiciliado en Jorge Newbery 2530, 3º "D", Cap.; Máximo Gabriel Gándara, argentino, casado, comerciante, DNI. 16.764.364, de 26 años, domiciliado en Callao 1632, piso 9º "C", Cap.; Eufrasio Javier Loza, argentino, soltero, de 22 años, comerciante, DNI. 17.930.536, domiciliado en Quinta 84 piso 3º "A", Cap. y Fernando Mario Guevara Lynch, argentino, soltero, de 25 años, DNI. 17.031.728, abogado, domiciliado en Montevideo 1986, piso 1º "B", Cap. 3) "FINARIA CONSULTORA S. A.". 4) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, arrendamiento, asesoramiento agronómico, económico y financiero, de todo tipo de negocios vinculados al sector agropecuario. Financieras: mediante la compra, venta e intermediación de títulos valores en la oferta pública, el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real y todas las operaciones permitidas por la ley que no se encuentran comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera del concurso público. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, locación, subdivisión, y administración de inmuebles y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas sus administraciones y financiaciones. Agropecuarias: explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceros. La compraventa de ganado de todo tipo, la forestación y reforestación de tierras aptas y áridas, como así la recuperación de tierras, el cultivo de todo tipo de cereales. Exportación e importación: la realización de operaciones de explotación para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) radicación de industrias en el país y en el extranjero; 3) evaluación técnica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) estudio de mercados y publicidad en el mercado interno y externo; 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) participación en licitaciones en el país y en el exterior. El asesoramiento previsto en el punto Comercial, así como todo otro asesoramiento se prestará por profesionales con título habilitante. 6) Australes tres mil. 7) Un Directorio de uno a 5 miembros con mandato por 2 ejercicios. La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 ley 19.550. 9) Domicilio social: Av. Corrientes 465 Piso 7º Capital. 10) 30 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Alejandro Van Gelderen, Vicepresidente: Fernando Mario Guevara Lynch, Director titular: Máximo Gabriel Gándara y Eufrasio Javier Loza y Director Suplente: Rodrigo Arias.

El Autorizado
Nº 78.348

G. BERTOTTI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Marcos Bertotti Baleiron, 36 años, DNI. 10.822.811; María Candelaria Pérez Colman, 33 años, DNI. 12.045.758, ambos domiciliados en José Andrés Pacheco de Melo 2580, 6to. "A", Cap., argentinos, casados, comerciantes. 2) Escrt. del 12/9/89. 3) G. BERTOTTI S. A. 4) José Andrés Pacheco de Melo 2580, 6to. "A", Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, importación, exportación y reparación de joyas, relojes y artículos de regalos. 6) 99 años, desde su inscrip. 7) ₳ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- v/n. c/u. de 1 v/a. 8) Directorio: de 1 a 5, con mandato por 3 años. Prescindencia de la Sindicatura. Pres: Gustavo Marcos Bertotti Baleiron. Direc. Sup.: María Candelaria Pérez Colman. 9) Al Presd: o Vicep: en su caso. 10) 30/10 de c/año.

Nº 78.471

HUDSON CIOVINI Y CIA. S. A. C. I.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del día 21 de setiembre de 1989 decidió modificar los arts. 8 y 10 del Estatuto Social según el siguiente texto: Art. 8: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de diez, con mandato por un ejercicio. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y dos directores para el caso de ausencia o impedimento de aquél. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Art. 10: El Directorio tiene

todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiera poderes especiales, conforme al Art. 1881 del Código Civil y Art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar, en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tengan el cumplimiento del objeto entre ellos, operar con los Bancos de la Nación, Hipotecario Nacional, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes judiciales e inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. El Directorio podrá encomendar a algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas con la remuneración que fije la Asamblea. Podrá asimismo, delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en uno o más gerentes que podrán ser Directores o no.

La Abogada
Nº 78.413

HURPLA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) 22/9/1989. 2º) Gabriel Wilders, argentino, nacido el 11/11 de 1959, casado, empresario, D.N.I. Nº 13.417.392, domiciliado en Humberto Primero 2357, Cap. Federal; Luis Antonio Cambra, argentino, nacido el 21/6/1935 casado, abogado, LE. 4.155.008, domiciliado en Pasaje del Carmen 791, Cap. F. Piso 13 "C" y Oscar Norberto Malarino, argentino, nacido el 24/8/1928, casado, abogado, D.N.I. Nº 4.484.224, domiciliado en Pasja del Carmen 791, Piso 13 "C" Cap. Federal. 3) HURPLA S. A. 4) Pasaje del Carmen 791, Piso 13 "C", Cap. Federal. 5º) 50 años a partir de la inscripción en el R.P.C. 6º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra venta y/o comercialización y distribución, como mayorista o minorista de todo tipo de Papelería Comercial incluida la importación y exportación en todos sus aspectos, pudiendo ser proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, sus entidades autárquicas y/o descentralizadas, suministrando la totalidad de los servicios; Inmobiliaria: Mediante la adquisición venta, explotación y/o arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de inmuebles rurales urbanos, pudiendo para ellos construir edificios para renta comercio o vivienda y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. 7º) Australes un millón. 8º) A cargo de un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 Miembros, por 2 años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9º) La sociedad Prescinde de la Sindicatura. 10º) 31 de diciembre de c/ año. 11º) Presidente: Gabriel Wilders; Vicepresidente: Luis Antonio Cambra: Director Suplente: Oscar Norberto Malarino.

El Autorizado
Nº 78.349

IMPORTADORA SEIS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1º) Samuel Presman, 60 años, argentino, casado, comerciante, DNI. Nº 4.053.023, Angel Gallardo 118, 10º "B", Capital, José Passera, 54 años, italiano, casado, comerciante, CI. Policía Federal Nº 4.443.531, Guardia Nacional 1367, Bánfield Oeste, Bs. Aires, Griselda Strat, 45 años, argentina, soltera, abogada, LC. Nº 4.640.127, Rivadavia 4433, 1º "A" Capital y David Svartzman, divorciado, 63 años, argentino, comerciante, LE. Nº 5.768.545, Rivadavia 4001, 6º "B". 2º) Por documento privado del 27 de abril de 1989. 3º) IMPORTADORA SEIS SOCIEDAD ANONIMA. 4º) Rojas 2070 Capital Federal. 5º) Industriales: Fabricación de todo tipo de repuestos y accesorio para el automotor, camiones, tractores y máquinas viales. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de todo lo relacionado con la industria automotriz, ya sea por cuenta propia o ajena. 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital ₳ 50.000, representado por cincuenta mil acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de un austral valor nominal cada una. 8º) La dirección y administración a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares por el término de dos años, quedan nombrados Samuel Presman como Presidente, David Svartzman como Vice-Presidente y Griselda Strat y José Passera como directores. 9º) Sindicatura, Juan Carlos Alvarez, DNI. 10.302.081, como Síndico Titular y Liliana E. Bivachi, DNI. 11.423.456 como Síndico Suplente. 10º) Ejercicio económico; 30 de junio de cada año. 12º) Uso de la firma indistinta.

La Autorizada
Nº 78.449

INTERNATIONAL TRADE AND FINANCE SERVICE PAN AM

SOCIEDAD ANONIMA

Nestore Omar Sivori, italiano, comerciante, casado 1º nup. Sandra Beatriz Fontana, nacida 20/2/61, hijo de Enrique Omar Sivori y María Elena Casa, DNI. 92.030.959, domicilio. Perú 953, Acassuso, Pcia. Bs. As.; Antonio Mario Rotundo, argentino, empresario, LE. 8.391.289, divorciado 1º nup. Trina Teresa Torterolo, hijo de José Rotundo y Fortunata Trefontane, nacido 7/10/50, domicilio: Maipú 942, piso 3º, Cap. Fed.; Enrico Pagani, italiano, industrial, nacido 16/10/45, Pasaporte Italiano: F-502212, casado 1º nup. Rosarita Frigerio, domicilio: Perú 953, Acassuso, Pcia. Bs. As. 2º) Escritura Nº 169. Fº 483. Fecha: 26/9/1989. Escribana autorizante: Juana Adriana Marbot, reg. not. 716, Cap. Federal. titular. 3º) Nombre: "INTERNATIONAL TRADE AND FINANCE SERVICE PAN AM, S. A." 4º) Domicilio: Paraguay 786, Capital Federal. 5º) Objeto Social: Importación, exportación, comercialización al por mayor o menudeo de partes, materia prima, semielaborada o elaborada por la industria, agricultura, minería, por cuenta propia o de terceros; 1º) Bienes de consumo de capital. 2º) Servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país o en el extranjero; 3º) Evolución técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno o internacional exceptuando las operaciones financieras comprendidas en el Ley 21.526; 5º) Organización y participación de ferias y exposiciones internacionales. 7º) Consorcio agrupaciones o cooperativas de exportaciones; 8º) Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena asociada a terceros para la organización de empresas ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Representación y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas inmobiliarias en general. Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones mobiliarias o Inmobiliarias, incluido la de urbanizaciones, loteos, tener participaciones en sociedades, actuar por cuenta propia o de terceros. 6º) Capital Social: Ciento cincuenta mil australes (₳ 150.000). 7º) Dirección y Administración a cargo del directorio integrado por uno a cinco titulares, directores que durarán 3 ejercicios en sus funciones, pudiendo elegir la asamblea igual o menor número de suplentes que se incorporarán al directorio por el orden de su designación con mandato por tres ejercicios. El Directorio en su primera reunión designará un Presidente pudiendo en caso de pluralidad designar un Vicepresidente. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: la sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley de Sociedades Comerciales. Cuando por aumento del capital social de la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299, de la Ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes. Presidente: Nestore Omar Sivori. Vicepresidente: Enrico Pagani. Directo-

res: Titular: Néstor Eduardo Silva y Suplente Roberto Victorio Oscar Velázquez. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Escribana
Nº 78.344

J. A. GARCIA REBON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Los cónyuges en 1ras. nupcias Julio Alberto García Rebón, argentino, nacido el 25/5/1943, comerciante, D.N.I. 4.410.636, y María D' Agostino de García Rebón, italiana, nacida el 30/4/1947, martillera pública, C.I.P.F. 6.276.820, domicilio: Virgilio 1382, 7º piso, depto. "A" Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 342, de fecha 22/9/1989, pasada al fº 910 del Registro Nº 21 de Morón, ante el Notario Carlos Ernesto Suares. Denominación: "J. A. GARCIA REBON SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio Social: Virgilio 1382, 7º piso, depto. "A", Capital Federal. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: La explotación comercial de compraventa de artículos para el hogar, en todas sus formas y modalidades, como asimismo la importación y exportación de dichas mercaderías. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: ₳ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una. Administración: A cargo de un Directorio. Fiscalización: La sociedad prescindirá de la fiscalización privada, poseyendo los socios, el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. Directorio: Presidente: Julio Alberto García Rebón; Vicepresidente: María D' Agostino de García Rebón; Director Suplente: Carlos Alberto Arturo D' Agostino. Fecha cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 78.428

JASIF

SOCIEDAD ANONIMA

1) José María Miguel Debuchy, 36 años, D.N.I. 10.964.806, domicilio Villanueva 1343, 3er pso, Cap. Adolfo Manuel Mealla, 35 años, D.N.I. 11.045.221, domicilio Alsina 1915 San Isidro, Pcia Bs. As. ambos argentinos, casados, Ingenieros Agrónomos. 2) Escrt. del 19/9/89. 3) JASIF S. A. 4) Villanueva 1343, 3er pso, Cap. Fed. 5) A la compra, venta, importación, exportación, distribución e industrialización de toda clase de semovientes y productos primarios, elaborados o semielaborados agrícolo-ganaderos. 6) 99 años, desde su inscrip.: 7) ₳ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n c/u de 1 voto por acción. 8) Directorio: de 1 a 5 con mandato por 3 años. Prescindencia de la Sindicatura. Pres: José María Miguel Debuchy. Direc. Sup: Adolfo Manuel Mealla. 9) Al Pres: del Directorio o al Vicep: en su caso. 10) 31/12/ de c/año.

Nº 78.470

KANEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Claudio Rodríguez, nació 26/11/1963, soltero, analista de sistemas, D.N.I. 16.976.881, domicilio Güemes 4452-3º "B"; Juan Alberto Rodríguez, nació 21/9/1963, divorciado, comerciante, D.N.I. 14.976,922, domicilio Bolivia 1099-4º "B"; argentinos, domicilios de Capital; 2) Escritura de 26/Setiembre/1989; 3) KANEM S. A.; 4) Güemes 4452-3º "B"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, explotación, locación, administración y construcción de inmuebles, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; b) Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, consignaciones, gestiones de negocios y capitales relacionados con su objeto inmobiliario; c) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 u otras para las que se requiera el concurso del público. A los fines expuestos la sociedad tiene plena capacidad jurídica; 6) 99 años; 7) ₳ 500.000; 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años, pudiendo elegir suplentes. Sin Síndicos. Presidente: Daniel Claudio Rodríguez-Director Suplente: Juan Alberto Rodríguez. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Agosto de cada año.

La Escribana
Nº 78.501

LA HORA

SOCIEDAD ANONIMA

Creada por escritura del 28/8/89. Socios: María Amalia Sara Lacroze de Fortabat, argentina, nacida el 15/8/21, viuda, empresaria, L.C. 354.464, domiciliada en Av. del Libertador 2393, Capital; Julián Alejandro Bengolea, argentino, nacido el 11/9/64, empresario, soltero, D.N.I. 17.128.768, domiciliado en Av. del Libertador 2970, Capital e Inés Bárbara Bengolea de Ferrari, argentina, nacida el 10/10/66, casada, empresaria, D.N.I. 17.902.892, domiciliada en Av. del Libertador 2970, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: prestación y explotación de servicios de radiodifusión de acuerdo con las previsiones de la Ley de Radiodifusión Nº 22.285 y sus modificatorias. Capital: ₳ 13.000.000. Administración: directorio de 3 a 9 titulares con mandato por un año. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Avenida de Mayo 695, 1º "4", Capital Federal. Presidente: María Amalia Sara Lacroze de Fortabat; Vicepresidente: Julián Alejandro Bengolea; Directora: Inés Bárbara Bengolea de Ferrari; Síndicos titulares: Eugenio Carlos José Aramburu, Jorge Enrique Trossero y Rafael Eugenio Ayerza; Síndicos suplentes: Eduardo Amadeo Riadigos, Juan Carlos Fernández Humble y Alejandro Sporleder.

Nº 77.017

LAPACHAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13-9-89 ante escribano Oscar Gil Navarro, al folio 420 del registro 154 se constituyó una sociedad anónima en la que se establece: Constituyentes: Enrique Arturo de León Belloc, casado, argentino, ingeniero, nacido el 13-1-49, L.E. 5.525.384, domiciliado en Av. Roque S. Peña 832, 8º piso, Cap. Fed.; Héctor Francisco Pereda, casado, argentino, ingeniero, nacido el 5-9-31, L.E. 4.246.791, domiciliado en Figueroa Alcorta 3700, 20º piso, Cap. Fed.; Vicente Celedonio Pereda, casado, argentino, hacendado, nacido el 29-8-26, L.E. 4.224.948, domiciliado en Libertad 1370, 6º piso, Cap. Fed.; y Mario Luis Roque Barea, casado, español, contador público, C.I.P.F. 5.863;334. nacido el 19-1-47, domiciliado en prov. de Bs. As., Bella Vista, Entre Ríos 49. Denominación: "LAPACHAL S. A.". Sede: En esta ciudad, actualmente Roque Sáenz Peña 832, 8º piso. Duración: 100 años. Objeto: Producción de todo tipo de productos alimenticios y/o su fraccionamiento y/o distribución y/o elaboración y/o industrialización de maíz, yerba mate, té, aceites comestibles, grasas animales, azúcar, alcohol y sus derivados, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros. Capital: ₳ 100.000 representados por 100 acciones ordinarias nominativas, o al portador si disposiciones futuras lo permitieran, con derecho a un voto, valor de cada acción ₳ 1.000. Asamblea puede aumentar el quíntuplo. Dirección y Administración: directorio integrado por 1 a 5 titulares pudiendo designarse igual o menor número de suplentes. Término de directores tres ejercicios. Fiscalización: a cargo de un síndico titular y un suplente, duración un año. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año. Primer directorio: Presidente: Héctor Francisco Pereda; vicepresidente: Enrique Arturo de León Belloc; directores: Vicente Celedonio Pereda y Mario Luis Roque Barea. Síndicos: titular: Daniel Morgan, suplente: Miguel Carlos Maxwell.

El Escribano
Nº 78.423

LATINOEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Acta 22-9-89: 1) Fijó su capital: ₳ 10.000.000 representado por 10.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos c/u. 2) Directorio: 2 a 9 titulares-3 años; 3) Representación legal: Presidente o Vicepresidente; 4) Modificó Arts. 4º, 5º, 8º, 10º y 14º del Estatuto Social.

El Presidente
Nº 78.438

MEGAWATT

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE REPRESENTACIONES

Escrituras del 6/6/1989 y 8/8/1989. Socios: Apcar Djizmedjian, argentino naturalizado, nacido el día 8/1/1937, D.N.I. nº 11.318.330, comerciante, domiciliado en la calle Migueletes nº 1234 Piso 17º "G" Capital Federal; Natalio Kleinmann, argentino, casado, L.E. nº 1.813.528, nacido el 16/7/1923, comerciante, domiciliado en la calle Corrientes nº 3927 de Cap. Federal; y Martha Bubis, argentina, casada, nacida el 14/12/1928, L.C. número 0.437.871, comerciante, domiciliada en la calle Corrientes nº 3927-Cap. Federal. Denominación: MEGAWATT SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE REPRESENTACIONES. Domicilio social: Santa Fe 2450 Local 75 Cap. Federal. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto social: La compra, venta, exportación, importación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de artículos textiles en general, industrial; Fabricación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de artículos textiles; mandataria: tomar, dar representaciones, concesiones de producción y comercialización relacionada al aspecto comercial e industrial del objeto societario. Capital Social: Australes Cincuenta Mil. Administración y representación legal: Estará a cargo de un directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, con mandato por tres ejercicios. A cargo de un Presidente o Vicepresidente en su caso. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. directorio: Presidente: Apcar Djizmedjian; Vicepresidente: Natalio Kleinmann; Director Suplente: Martha Bubis.

El Autorizado
Nº 77.015

MEROBIR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 303 del 4/7/89 Reg. Nº 358. Accionistas: María Mercedes Robirosa de Costa Méndez, arg., nacida el 21/12/27, comerciante, D.N.I. 373.427, domiciliada en Zenteno 3195, P. 6º Cap. Fed.; Mercedes Dolores Costa Robirosa de Segura, arg., nacida el 28/9/48, comerciante, D.N.I. 6.045.409, domiciliada en Av. Callao 2001, P. 7º Cap. Fed.; y Ana María Costa Méndez de Tedín, arg., nacida el 26/7/52, D.N.I. 10.203.922, domiciliada en Guido 1866, P. 4º "B" Cap. Fed. Denominación: "MEROBIR S. A." Duración: 99 años desde su insc. Reg. Púb. Com. Objeto: dedicarse por cta. propia de 3ros. o asociada a 3ros., dentro o fuera del país, a las sigtes. actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamientos de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otra en las que se requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: ₳ 3.000. Administración: 1 a 5 tit. por 2 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Por los socios. Prescinde de Síndico. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: María Mercedes Robirosa de Costa Méndez; Vicepresidente: Mercedes Dolores Costa Robirosa de Segura; Director Titular: Ana María Costa Méndez de Tedín; Directores Suplentes: Horacio Tedín y Domingo José Segura. Domicilio: Paraguay Nº 647 P. 6º Of. 24 Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 78.489

M. E. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Alberto Rubén Gaozza, L.E. 5.192.127, nacido el 15 de julio de 1943, casado, argentino, abogado, domiciliado en Salguero 2410, piso 1º, Buenos Aires; e Ilda Rosa Germana, L.C. 4.660.728, nacida el 27 de julio de 1943, casada, argentina, docente, domiciliada en Salguero 2410, piso 1º, Buenos Aires. 2) 29 de agosto de 1989. 3) M. E. Y ASOCIADOS S. A. 4) Avda. Córdoba 950, 9º piso, Buenos Aires. 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, administración, construcción, coordinación, inspección, replanteo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a las comunidades, asociaciones, mercados, países, estados, provincias, municipios, ayuntamientos, comunas, instituciones, empresas, personas y/o entes de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercado, prefactibilidad, factibilidad, preinversión, inversión y de circulación y radicación de capitales. Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos programas y proyectos. Brindar asistencia técnica, jurídica, institucional, tributaria, auditora, administrativa, comercial, económica, financiera, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Enseñar en clases, personales, parti-

culares, grupales o por correspondencia, ya fuere por medio de profesores, instructores o personas idóneas. Seleccionar, evaluar, preparar y entrenar personal. Ejercer representaciones y mandatos. Explotación de patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables, inscriptos en las matrículas respectivas. Importación y exportación. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias de A 1 cada una. 8) Uno y un máximo de once, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Alberto Rubén Gaozza; Director Suplente: Ilda Rosa Germana. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al Presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el Presidente y/o Vicepresidente. 10) 30 de julio.

Nº 78.447

MICROSISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27/09/89, Fº 1634, Reg. 456, protocolizó Asamblea Extraordinaria que cambió su denominación original de "MICROSISTEMAS S. A." por "SELECOM S. A.", habiéndose modificado el art. 1º. Estatutos, adecuándolo al nuevo nombre societario.

El Escribano
Nº 78.450

MILWAL

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Walter Obaldia Lago, uruguayo, soltero, comerciante, nacido el 19-09-23, C.I. Pol. Fed. 11.556.938, domiciliado Amenábar 646, Cap. Fed. y Gualberto Borrello Incoronato, uruguayo, casado, comerciante, nacido 06-07-31, C.I. Pol. Fed. 8.094.907, domiciliado Av. Pte. Quintana 440 Cap. Fed. Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina "MILWAL S. A." y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. el mismo se fija en la Av. Pte. Quintana 440, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales. y Financiera: Mediante la inversión o aportes de capitales a sociedades, empresas y/o personas para operaciones de todo tipo, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con garantías reales o personales o sin garantías; compra, venta de títulos y acciones valores mobiliarios. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: El capital social es de A 200.000. Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de Marzo. Directorio: Presidente Walter Obaldia Lago; Director Suplente: Gualberto Borrello Incoronato. Plazo: 99 años a contar de su inscripción.

El Presidente
Nº 78.467

O. S. SUPERMERCADISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Por Escritura Nro. 147, del 15.8.89, ante la Escribana Liliana Greco, titular del Registro 21, de Tigre. Se constituyó: 2) "O. S. SUPERMERCADISMO S. A.". 3) Socios: Sergio Fabián Pedace, arg. nac. el 15.12.66, soltero, comerciante, D.N.I. 18.165.492, dom: Triunvirato y Moreno, Tigre Pcia. Bs. As. y Alicia Esther Absi, arg. nac. el 24.6.54, casada, comerciante, D.N.I. 11.257.367, dom: Av. del Trabajo 349 PB. "D" Tigre, Pcia. Bs. As. 4) Domicilio: Mariano Acha 2584, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compraventa ya sea por mayor o por menor como así también la distribución, importación y exportación de: a) Todo tipo de comestibles, ya sea estos frescos o envasados, en conserva o en cualquier forma de expendio que se utilice. B) Bebidas de todo tipo, con o sin alcohol. c) Artículos de limpieza. d) Artículos de perfumería y tocador. e) Artículos de bazar. f) Artículos de quiosko. Podrá también realizar todo tipo de operaciones bancarias con entidades privada y/u oficiales y todo tipo de representación, mandato, comisión y consignación relacionada con el objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social: A 100.000, representado por 1000 acciones ordinarias nominativas, no endosables con derecho a 1 voto y de v/n A 100 cada una. 8) Administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 9) directorio: Presidente: Omar Rafael Pedace, Vicepresidente: Sergio Fabián Pedace; Director Suplente: Alicia Esther Absi. 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 78.461

OUT LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 220 del 25-9-89; Darío García Rivas, casado, empleado, 62 años, L.E. 4.037.650, Rojas 1626, Capital; Luis Alberto Nerguizian, casado, comerciante, 32 años, D.N.I. 12.667.360, Jorge Newbery 3456, Capital; y Emilio Raúl Franchi, divorciado, comerciante, 35 años, D.N.I. 11.248.466, Borgues 3146, Munro, Pcia. Bs. As.; todos argentinos; "OUT LINE S. A.", Rojas 1626, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación de restaurantes, cafés, concert, pizzerías, parrillas, salones de Baile, kioscos, comidas para llevar y emparedados; Compra, venta, importación, exportación y consignación de bienes para los mencionados ramos y toda otra actividad relacionada con la gastronomía; Cap.: A 1.200.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 9, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre: 30-6; Presidente: Darío García Rivas; Vicepresidente: Luis Alberto Nerguizian; Director Suplente: Emilio Raúl Franchi.

El Apoderado
Nº 75.980

PIRMA

SOCIEDAD ANONIMA

Domingo Petti, italiano, 17-2-1929, casado, C.I. 8.199.659, Ind. Corrientes 2335, 4 P E, Capital. Pedro Angel Manuel Petti, arg. 25-5-1959, soltero, ind. D.N.I. 13.587.170, Corrientes 2335 4 P. E Capital. Rubén Darío Petti, arg. 23-5-1961, casado, ind. D.N.I. 14.372.838, Corrientes 2335, 4 P E, Capital. Han resuelto constituir una S. A. que se regirá por las disp. de la Ley 19.550. La sociedad se denomina PIRMA S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. Su duración es de 99 años contados desde la fecha de inscrip. en el R.P.C. Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la actividad de construcciones, montajes industriales, tuberías, cañerías, instalaciones y electricidad en todas sus etapas y toda clase de operaciones de exportación e importación. El cap. Social es de A 10.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u. valor A 1 c/u. La admin. y dirección de la sociedad estará a cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. El capital se suscribe e integra en efectivo Domingo Petti 9000 acciones con derecho a 1 voto integra 25 % en efectivo. Pedro Angel Manuel Petti 500 acciones con derecho a 1 voto integra 25 %. Rubén Darío Petti 500 acciones con derecho a 1 voto 25 % en efectivo. Totales A 10.000 A 2.500. Se designa Presidente: Domingo Petti. Vicepresidente: Angel Manuel Petti. Director Suplente: Rubén Darío Petti. La Sociedad tendrá su domicilio legal en Av. Pueyrredón 480 5 P Of. 30 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 78.463

POLIBUTENOS ARGENTINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, celebrada el 28 de febrero de 1989, se modificó el estatuto social adoptándose los siguientes textos: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina POLIBUTENOS ARGENTINOS S. A. y es continuadora jurídica por fusión por absorción de Polibutenos Argentinos S. A. —incorporante— y de Compañía de Inversiones Industriales S. A. —incorporada—. Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La sede social se establecerá en el lugar que resuelva el Directorio, órgano que podrá disponer su mudanza dentro de la jurisdicción del domicilio social"; "Artículo Cuarto - Capital: El capital social es de setenta y cuatro mil doscientos siete australes con cuarenta y seis centavos, representado por 7.420.746 acciones ordinarias, nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un centavo de austral (A 0,01) y con derecho a cinco votos. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto sin

previa conformidad administrativa, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550".

El Autorizado
Nº 78.442

PORTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 246, Fº 741, del 26/7/89, aclaratoria del 23/8/89, Nº 299, Fº 919, del Reg. 529 los Sres. Antonio Roberto Oporto, argentino, casado, comerciante, 12/8/53, DNI. 11.077.059, Billinghurst 2143, 3º C, Cap. Margarita Delfina Ramona Oporto de Merlo, argentina, casada, comerciante, 14/1/39, LC. 3.688.595, Av. Pueyrredón 1148, 3º, Cap. y Antonia Ester Parodi de Oporto, argentina, casada, comerciante, 1/12/56, DNI, 12.713.993, Billinghurst 2143,3º C, Cap. constituyeron "PORTO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La fabricación por si o por terceros, asi como la comercialización en todo el país de tinturas, anilinas, colorantes, pinturas y productos químicos, pigmentos y artículos de limpieza. Importar y Exportar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 10.000, representado por 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN ₳ 10 c/u y 1 voto por acción. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 año. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre de Ejercicio: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Antonio Roberto Oporto. Vicepresidente: Margarita Delfina Ramona Oporto de Merlo. Director Suplente: Antonia Ester Parodi de Oporto. Sede Social: Billinghurst 2143, 3º "C", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 78.430

PROALCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 199, 26/9/1989. Reg. 665 C. F. Modifica arts. 8º, 9º, 11º y 12º del Estatuto. Establece Sindicatura y designa Síndico Titular a María Haydée Videtta, argentina, soltera, contadora pública, nacida el 17/2/1941 LC. 4.072.216, domicilio Paraná 39,8º, "B", Cap. Federal y Síndico Suplente a Roberto Eugenio Sclocco, argentino, casado, abogado, nacido el 27/2/1944, LE 4.434.533, domicilio Uruguay 469, 7º "B" Cap. Federal. Mandato: un año.

El Autorizado
Nº 78.350

QUILVA

SOCIEDAD ANONIMA

Conste que por escritura aclaratoria Nº 140, del 28-8-89, pasada ante el Registro 29 de Capital, protocolizante del acta de Asamblea Extraordinaria del 30-12-88, QUILVA S. A., modifica sus estatutos en cuanto al domicilio: Actualmente en Rosario 414, piso 9, Capital; Capital: Actualmente de 10.000 Australes aumentado por revalúo contable en trámite de aprobación por parte de la I. G. de Justicia; y el articulo quinto el que queda redactado de la siguiente manera: "Articulo Quinto: Todos los accionistas tendrán derecho preferente para suscribir las acciones que se emitan, y acrecer en la misma proporción a las que posean. El plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente será dentro de los treinta días contados a partir de la última publicación (art. 194, Ley 19.550) El derecho de preferencia aquí reglamentado no se aplicará cuando se cumpla con los requisitos del art. 197 de la ley 19.550". Déjase constancia que el presente sirve como aclaración a las vistas formuladas por la I. G. J. y que el resto del estatuto que se adecua por el presente permanece sin modificaciones.

El Apoderado
Nº 78.370

RADEXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación RADEXPORT S. A. Escritura del 5-9-89 folio 451 ante la escribana Zulema G. Zappala de Garcia Belmonte, registro 712 de Capital. Socios: Juan Carlos Radeljak, argentino, ingeniero, D. N. I. 5.577.689, de 56 años, divorciado, Junín 42, Capital. Lorenza Aquino, argentina, de 40 años, comerciante, soltera, L. C. 5.616.276, Urquiza 878, Acassuso, Buenos Aires, Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión y/o consignación en el país o en el extranjero de productos forestales, maderas de todo tipo en pie o industrializadas, carbón vegetal, hulla y sus derivados, abonos químicos, y fertilizantes en cualquiera de sus formas. Como así también de maquinarias agrícolas y viales, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y/o componentes. Industriales: Mediante la fabricación de materiales para la construcción, viviendas industrializadas o premoldeadas, sus partes, componentes y/o accesorios. Constructora: Mediante la construcción de obras de ingeniería civil, viales, portuaria y obras de todo tipo, aún las sometidas al régimen de la Propiedad Horizontal. Inmobiliarias: Mediante la realización de toda operación de tal tipo. Financieras: Mediante el desarrollo de todo tipo de operaciones financieras con expresa exclusión de todas aquellas que requieran el concurso público o se encuentren contempladas por la Ley de Entidades Financieras. Agropecuarias: Mediante la explotación integral y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, granjas, criaderos y cultivos, así como la comercialización de productos y subproductos. Representaciones y mandatos. Importación y exportación: De todas las mercancías, productos y/o materiales mencionados en la Nomenclatura Arancelaria de Bruselas. Capital: ₳ 1.000.000. Dirección y Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 miembros titulares con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Los accionistas conforme lo dispuesto por el artículo 284, último párrafo, prescinden de la sindicatura, reservándose el derecho de contralor que les confiere el art. 55 de la ley de Sociedades Comerciales debiendo contratar una auditoría contable anual a fin de que se expida ante la Asamblea Ordinaria sobre los arts. 63 a 66 y 294 inciso 5, de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30-9. Domicilio: San Martín 551, segundo piso, Capital. Presidente: Juan Carlos Radeljak. Vicepresidente: Lorenza Aquino. Director: Suplente: Jorge Raúl Ferdkin, argentino 6-7-49, casado, L. E. 7.599.469, abogado, Paraná, 264, Capital, acepta el cargo.

Nº 78.372

R. MENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 27.4.89 y escritura pública del 18.9.89 Escribano: Carlos E. Suáres se modificó el artículo cuarto: Capital: Se fijó en ₳ 33.000 dividido en 33.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral y un voto.

El Abogado
Nº 78.517

RODOLFO S. CRESPO Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 90 del 3 de agosto de 1989 y resuelto por Asamblea celebrada el 02/11/88 de Rodolfo S. Crespo y Cía. S. A. A. G. I. C. I. y F. resolvió aumentar el capital y adecuar su estatuto a términos de la Ley de Sociedades: Denominación: RODOLFO S. CRESPO Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA. Objeto: Agrícola-ganadera: explotación establecimientos rurales; inmobiliaria; compraventa de inmuebles; comerciales: compraventa frutos del agro;industriales: fabricación productos textiles, plásticos.; financiera: aporte o inversión de capitales. Capital: ₳ 80.000 representado por 800 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 100 y 1 voto por acción. Directorio 1 a 10 titulares con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Sindicatura: prescinde. Cierre de Ejercicio: 30 de Junio. Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.

El Autorizado
Nº 78.407

SERVICIO ASESOR DE EXPORTACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 75 del 20-7-1989. Socios: Leonardo Henquin, argentino, nacido el 10-12-1944, casado, contador público, L. E. Nº 4.445.800, domiciliado en Sarmiento 4642, 2º p., Capital Federal, y José Luis Del Popolo, argentino, nacido el 22-6-1954, contador público, casado, D. N. I. Nº 11.220.508, domiciliado en Avellaneda 96, San Martín, Pcia. Bs. As. Denominación: "SERVICIO ASESOR DE EXPORTACIONES S. A.". Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: Llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación. b) Efectuar compras en el mercado interno de productos elaborados y/o semielaborados y/o materias primas y/o frutos del país de todo tipo y calidad destinados a la exportación o mandarlos a producir a estos mismos fines; c) Efectuar importaciones de productos destinados a la venta en el mercado interno o para ser reexportados por el régimen del draw back u otros que se admitieren en el futuro; d) Realizar cuantas operaciones comerciales, industriales, mobiliarias, financieras (excepto las comprendidas en la ley de Entidades Financieras) y/o inmobiliarias fueren necesarias a los efectos de las operaciones mencionadas en los puntos anteriores; e) Realizar todo tipo de servicios y asesoramiento relacionados con el comercio exterior y operaciones afines. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir toda

clase de derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Capital Social: ₳ 660.000 representado por 660 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un valor de ₳ 1.000 cada acción. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: Directorio compuesto por uno a cinco titulares. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente; Leonardo Henquin. Director Suplente: José Luis Del Popolo. Domicilio Social: Corrientes 3989, piso 3, ofi. 8, Capital Federal.

El Presidente
Nº 78.419

SOCIEDAD ARGENTINA DE INVERSIONES Y MANDATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas del 9-8-89, modificó Art. 2º. Estatuto Social y fijó domicilio social: Av. de Mayo 701, Capital.

El Presidente
Nº 78.440

SPIVAK Y GRYNCWAIG

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Escritura: Nº 155 del 12-9-89; Acta de Asamblea General Unánime del 21-8-89; "SPIVAK Y GRYNCWAIG SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, aumenta el capital social a la suma de ₳ 43.000.000, y modifica el Art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 75.978

SURMONDE

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Félix Sarasqueta, M. I. 11.959.734, nacido el 23 de marzo de 1958, divorciado, argentino,industrial, domiciliado en Avda. Congreso 2540, Buenos Aires, Tulio José Abalsa, M. I. 4.438.899, nacido el 16 de mayo de 1944, casado, argentino, empresario, domiciliado en Bazurco 3423, Buenos Aires; y Martha Elena Panasiuk de Simoens, M. I. 4.247.789, nacida el 9 de octubre de 1941, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Almafuerte 704, Villa Maipú, San Martín. 2) 12 de setiembre de 1989. 3) SURMONDE S. A. 4) Bazurco 3423, Buenos Aires. 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: la comercialización e industrialización de maderas, lanas, cueros y demás productos de la agricultura y ganadería; la compra-venta, construcción y reparación de maquinarias, automotores, equipos, embarcaciones, aviones, instrumentos de óptica, artículos eléctricos, computación, indumentaria y objetos de arte, sus repuestos, accesorios y/o complementos. Utilización y negociación de patentes de invención, marcas y modelos industriales artísticos y/o literarios. Importación y exportación; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar explotar, urbanizar, colonizar, fraccionar, lotear y administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualesquier otro; Mandataria: ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones; Inversora: efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole; formar, retener y/o comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquéllas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.500.000. dividido en 1.500 acciones ordinarias de ₳ 1.000 cada una. 8) uno y un máximo de once, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Félix Sarasqueta; Vicepresidente: Tulio José Abalsa; Director Suplente: Martha Elena Panasiuk de Simoens. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al Presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el Presidente y/o Vice-presidente. 10) 30 de julio.

Nº 78.446

SUROVEST

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Por Asamblea Gral. Ordinaria del 22/12/80 y su aclaración por la Extraordinaria del 13/5/85 aumentó el capital a $ 500.000, se emitieron 4000 acciones ordinarias, al portador, clase "A" de v/n 100 y 5 votos y reformó: Capital Social: $ 500.000; 2º) La Asamblea Gral. Extraordinaria del 6/4/81 aumentó el capital a $ 15.000.000, emitiendo 145.000 acciones ordinarias, al portador, clase "A" de vSn 100 y 5 votos, cambió el domicilio y reformó: Domicilio: Avenida Montes de Oca 1801, 1º piso, Capital Social: $ 15.000.000; 3º) la Asamblea Gral. Ordinaria del 22/10/81 aumentó el capital a $ 75.000.000 mediante la emisión de 600.000 acciones ordinarias, al portador, de vSn 100, clase "A" de 5 votos; 4º) la Asamblea Gral. Extraordinaria de 13/5/85 aumentó el capital a Sa 1.432.500, emitiendo 142.500.000 acciones ordinarias, al portador, clase "A" de valor nominal 0,01 de 5 votos y reformó: Capital Social: $ 432.500; 5º) y la Asamblea Gral. Extraordinaria del 24/11/87 aumentó el capital a ₳ 80.000, canjeó las acciones en circulación, emitió 8000 acciones nominativas, no endosables, clase "A" de 5 votos, v/n ₳ 10 y reformó: Capital social: ₳ 80.000.

El Escribano
Nº 77.033

TECMA MONTAJES INDUSTRIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escritura del 5 de setiembre de 1989 ante el escribano Buschiazzo aceptando sin reservas el estatuto modelo dispuesto por la Resolución Nº 1/86 de la I. G. J., anexo 11, 1986 Socios: Javier Mariano, argentino, 33 años de edad, comerciante, con D. N. I. Nº 12.472.479, domiciliado en A. Figueroa 1359, Capital Federal; Pablo M. Rocco, argentino, 33 años de edad, comerciante, con D. N. I. Nº 12.013.658, domiciliado en Trelles 1968, dto. 3, Capital Federal. Denominación: TECMA MONTAJES INDUSTRIALES S. A. Domicilio Social: Maturín 2361 de esta ciudad. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros las actividades de: Industriales: Diseño, construcción, reparación, montaje etc. de estructuras metálicas y Comerciales: compraventa importación y exportación de materiales vinculados con la actividad. Capital Social: tres mil australes, suscripto el 70 % por Javier Marino y el 30 % restante por Pablo M. Rocco. Integran el 25 % del monto suscripto y aportarán el saldo en el plazo de dos años. Ejercicio Social: Cierra el 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Javier Marino y Director Suplente: Pablo M. Rocco.

El Directorio
Nº 78.520

TECNIMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Miguel Angel Desalvio, argentino, casado, Contador Público Nacional, 36 años, D. N. I. 10.833.268, domicilio San Blas 2331, 1º, "C", Capital Federal; y Virginia Edith Estevez, argentina, soltera, comerciante, 32 años, D. N. I. 12.685.740, domicilio Av. General Paz 7184, Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura Nº 121, Fº 359, del 13-9-89, Registro 435, Capital Federal. 3) Domicilio: San Blas 2335, 1º, "C", Capital Federal. 4) Objeto: "dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra, venta, fabricación, distribución, consignación, importación y exportación, así como el ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de instrumental y artículos para la práctica médica de uso hospitalario y farmacéutico". 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: ₳ 300.000. 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Desalvio. Director Suplente: Virginia Edith Estevez. La sociedad prescinde de la sindicatura, según artículo 284, Ley 19.550. 8) Representación legal: al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 78.499

T. I. T. WOOL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Juan Carlos Fantón, L. E. 4.316.036, nacido el 26 de setiembre de 1940, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Callao 2021, 8º piso, departamento, "C" Buenos Aires; Roberto Román Fantón, L. E. 4.269.711, nacido el 1 de octubre de 1937, casado, argentino, empresario, domiciliado en Paraná 1331, piso 10º, Buenos Aires, y Raquel María Poso de Fantón, L. C. 4.282.565, nacida el 23 de noviembre de 1941, casada, argentina, empresaria, domiciliada en Paraná 1331, piso 10º Buenos Aires. 2) 7 de setiembre de 1989. 3) T. I. T. WOOL S. A. 4) Paraná 1331, piso 10, Buenos Aires. 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: Comercial e Industrial: la comercialización e industrialización de lanas, cueros, maderas y demás productos de la agricultura y ganadería; la compra-venta, construcción y reparación de maquinarias, automotores, equipos, embarcaciones, aviones, instrumentos de óptica, artículos eléctricos, computación, indumentaria y objetos de arte, sus repuestos, accesorios y/o complementos. Actuar como proveedor del Estado, entes autárquicos, sociedades del Estado, para-estatales, mixtas o particulares. Utilización y negociación de patentes de invención, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Importación y exportación; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, explotar, urbanizar, colonizar, fraccionar, lotear y administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes y parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualesquier otro; Mandatario: ejercer representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, mandatos y administraciones; Inversora: efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquéllas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 500.000, dividido en 500 acciones ordinarias de ₳ 1.000 cada una. 8) uno y un máximo de once, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Juan Carlos Fantón; Vicepresidente: Roberto Román Fantón; Director Suplente: Raquel María Poso de Fantón. 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al Presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el Presidente y/o Vicepresidente. 10) 30 de agosto.

Nº 78.443

VALIFRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carmen Galindo Lecuna, Venezolana, divorciada, comerciante, nacida 27-06-35, Pasaporte y C. I. venezolana Nº 1.882.272, domiciliada Av. Pdte. Quintana 440, Cap. Fed. y Martha Gabriela Lista de Borrello, arg. casada, empleada, nacida 09-07-35, D. N. I. 18.633.113, domiciliada Av. Presidente Quintana 440, Cap. Fed. Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina VALIFRAN S. A. y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. El mismo se fija en la Av. Pdte. Quintana 440, Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales y Financieras: Mediante inversión o aportes de capitales a sociedades, empresas y/o personas, para operaciones de todo tipo, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con garantías reales o personales o sin garantías; compra, venta de títulos y acciones y valores mobiliarios. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y o por este Estatuto. Capital: El Capital Social es de ₳ 200.000. Ejercicio: Cierra anualmente el día 31 de Marzo. Directorio: Presidente: Carmen Galindo Lecuna, Director Suplente: Martha Gabriela Lista de Borrello. Plazo: 99 años a contar de su inscripción.

El Presidente
Nº 78.468

VIA SANFER

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Edgardo Lucio Viafora, arg. nacido el 13/12/1940, con LE Nº 7.713.718, casado, comerciante, domiciliado en Av. del Libertador 2861, Olivos, Vte. López; Pedro Antonio Sánchez, arg. nacido el 9/6/1920, con LE Nº 416.737, casado, comerciante, domiciliado en 11 de Setiembre 1735, Cap. Fed.; Rodrigo Andrés Schultz, arg., nacido el 19/2/1952, con DNI Nº 10.196.368, casado, empresario, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2310, Cap. Fed.; Juan Belarmino García Marque, español, con CI Nº 4.424.506 Pol. Fed., nacido el 17/7/1946, casado, empresario, domiciliado en Rastreador Fournier 2755, Olivos, Partido de Vte. López; y José Indalecio Ferreira, arg. naturalizado de origen paraguayo, con DNI Nº 16.557.225, nacido el 11/12/1924, casado, empresario, domiciliado en Cuba 1735, Cap. Fed. en nombre y representación y en su carácter de Presidente de "Sario Sociedad Anónima Rioplatense Financiera Inmobiliaria Comercial e Industrial". 2) Escritura nº 353 del 4/9/1989 Reg. Notarial 95-Vte. López. 3) VIA SANFER S. A. 4) Alsina 1289, Piso 4º, Dto. "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la fabricación e industrialización y comercialización de telas, hilados y tejidos, la confección de prendas de vestir, así como su importación, exportación, compra, venta, comercialización, distribución y el desempeño de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones con relación al objeto social. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitación que las establecidas por la ley, pudiendo a tal fin nombrar representantes y aceptar representaciones, dar y recibir consignaciones y establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 5 por el término de un ejercicio. Presidente: José Indalecio Ferreira. Vicepresidente: Pedro Antonio Sánchez. Directores Titulares: Edgardo Lucio Viafora; Rodrigo Andrés Schultz y Juan Belarmino García Marque. Síndico Titular: Gastón Antonio D'Acunto, arg., con LE nº 4.012.816, nacido el 27/9/1924, casado, contador público, domiciliado en José C. Paz 150, San Andrés. Síndico Suplente: Pascual Carlos Simonetti, art., con LE nº 4.870.094, nacido el 11/3/1938, soltero, contador público, domiciliado en Azcuénaga 797, Cap. Fed. 9) Representación legal: Presidente o de dos Directores quienes actuarán conjuntamente. 10) 30 de Junio de cada año.

La Autorizada
Nº 78.506

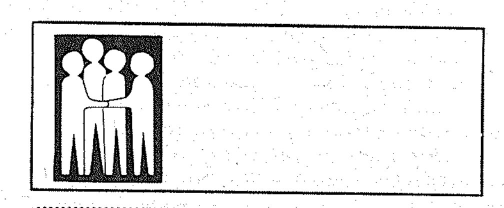
V. I. M.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 213 y 218 del 11-9-89 y 18-9-89, Accionistas: Norberto Alfredo Gurvich, argentino, 41 años, DNI 4.982.564, casado, Edison 71 Monte Grande, comerciante; Marta Elsa Docampo, argentina, 38 años, LC 6.652.950, casada, comerciante Edison 71 Monte Grande; Denominación: V. I. M. SOCIEDAD ANONIMA Duración: 99 años. Objeto: compraventa, consignación, importación, exportación, distribución, fabricación, elaboración y edición de discos fonográficos, matrices y de todo material discográfico sus partes, repuestos y accesorios. Segundo: compraventa, consignación, importación, distribución y fabricación de aparatos radiográficos, eléctricos, electromecánicos, mecánicos y electrónicos, sus partes, componentes y accesorios. Tercero: montajes de estudios de grabación: Cuarto: Ejercer representaciones de artistas, producciones artísticas y/o comerciales y de programas de televisión, publicitarios, organización de espectáculos y festivales artísticos, producción de películas cinematográficas y televisión, edición de música impresa y literaria, pudiendo para el cumplimiento de sus fines sociales realizar todo tipo de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: ₳ 1.000.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Norberto Alfredo Gurvich.

Vicepresidente: Marta Elsa Docampo. Director Suplente: Aníbal Roberto Docampo. Sede social: Montevideo 708 5º piso Of. 24 Capital

La Sociedad
Nº 78.521



Contratos de S.R.L.

ALMACENAJES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 19/9/89 pasada ante el Escribano Juan B. Cubas al folio 392 del Registro Nº 111 de la Capital Federal a su cargo, se constituyó la sociedad "ALMACENAJES Y SERVICIOS S. R. L.". Socios: Oscar Norberto Di Riscio, argentino, casado, nacido el 31/5/1927, comerciante, L. E. Nº 5.427.391, domiciliado en Laprida 2145, 8º "A", Capital y Ernesto Fernando Bosc, argentino, casado, nacido el 20/12/1940, ingeniero agrónomo, L. E. Nº 4.357.972, domiciliado en la calle Vidal 2483, 7º "A", Capital. Domicilio: El Salvador 5134, Capital. Objeto: Almacenaje, depósito y estibaje de todo tipo de mercaderías; explotación del transporte público de cargas generales a cualquier punto del país y del extranjero de acuerdo a las leyes y reglamentos que rijan la materia. Realización de toda clase de mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez años, siendo reelegibles. Se designa Gerentes a ambos socios. Fecha de cierre del Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 78.377

AUTO RADIO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º) Carlos Ernesto Bevacqua, domiciliado en la calle Rodríguez Peña Nº 147, Bernal, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 4.646.587, casado, argentino, nacido el 5 de marzo de 1946, comerciante y Carlos Alberto Ghiotto domiciliado en la calle Rivadavia Nº 5787 de la Capital Federal, L. E. Nº 4.703.818, casado, argentino, nacido el 19 de mayo de 1948, Contador Público Nacional. 2º) Documento privado del 26/9/1989. 3º) "AUTO RADIO BUENOS AIRES S. R. L." 4º) Barracas Nº 18 Capital Federal. 5º) Las siguientes actividades: La fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación, distribución, colocación, instalación y reparación de accesorios y repuestos para automotores. 6º) 99 años desde inscripción. 7º) ₳ 200.000 dividido en cuotas de ₳ 1.000 cada una. 8º) Gerentes ambos socios por término social. 9º) Firma indistinta salvo para compra-venta y constitución de gravámenes sobre bienes inmuebles en que será necesario la firma de ambos socios. 10º) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 78.346

BARRANCOS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 4/4/88. Socios: Rodolfo Alberto Pérez Molet, argentino, de 55 años, casado, arquitecto, D. N. I. 4.090.317, domiciliado en Doblas 274, 7º piso, Capital y Carlos David Barrancos, argentino, de 37 años, separado, vendedor, L.E. 8.607.315. domiciliado en Paseo Colón 1019, 6º H, Capital. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto: Compra, venta, permuta y/o alquiler de bienes inmuebles, urbanos y rurales rodados y semovientes; así como el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones, loteos, fraccionamientos, urbanizaciones y complejos turísticos bajo el régimen de tiempo compartido; remates y tasaciones, proyectos y dirección de obras; administración y contralor contable en general. Capital: ₳ 400.- Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes, en forma indistinta, por el término de 10 ejercicios. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Paseo Colón 1019, 6º "H", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 77.019

BELL CINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/7/1989. Modificación de la cláusula "QUINTA" del Contrato Social que queda redactada así: "QUINTA: La dirección, gerencia y administración de la Sociedad está a cargo de los socios, con la limitación del inciso siguiente, pueden realizar en nombre de la sociedad todos los contratos y operaciones que hagan al objeto social, presentarse y realizar cuantos trámites sean necesarios ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, ministerios públicos, bancos oficiales o privados, instituciones de créditos, cajas de jubilaciones, Instituto Nacional de Recaudación Previsional, Dirección General Impositiva y sus Delegaciones, Dirección de la Propiedad Industrial y cualesquiera otros organismos o reparticiones, otorgar poderes generales y especiales a favor de cualquiera de los socios o terceros personas para representar a la sociedad en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción y en fin, cuanto mas actos sean necesarios para el mejor logro del objeto social, siendo esta enumeración tan sólo enunciativa y no limitativa. II) Actuando conjuntamente uno cualquiera de los socios don José Nainstein y doña Luisa Sara Ginkiedyler con uno cualquiera de los socios don Jaime Víctor Marcelo Dreyzin y doña Ana Banet de Dreyzin, pueden realizar los siguientes actos: adquirir y/o enajenar y/o gravar y/o disponer y/o locar bienes inmuebles, fondos de comercio, automotores, maquinarias y bienes registrables, ya sea por compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, locación, prenda hipoteca o por cualquier otro contrato o derecho real.

El Autorizado
Nº 78.345

BROWN'S SPORTSWEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Víctor Jorge Brown, argentino, 6/8/1936, L.E. 4.186.465, divorciado, comerciante, y Mónica Wood, argentina, 31/3/1939, D. N. I. 3.698.384, soltera, comerciante, ambos domiciliados en Rodríguez Peña 1662, piso 1º "B", Capital Federal. 2) Escritura Nº 281 del 25/9/1989. 3) "BROWN'S SPORTSWEAR S. R. L." 4) Rodríguez Peña 1662, piso 1º "B", Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación y distribución de prendas de vestir sin limitaciones, incluyendo calzado, y todo tipo de accesorios, como carteras, corbatas, cinturones, medias, ropa interior y demás artículos inherentes al ramo. El ejercicio de representaciones comisiones, y mandatos referentes a productos ya relacionados. 6) 99 años. 7) ₳ 100.000.- 8) Administración, representación y uso de firma social a cargo del gerente Víctor Jorge Brown. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 78.480

BURSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 4/8/89; 1) Socios Gerentes: Daniel Alejandro Nielsen, D. N. I. 12.784.218, casado, Técnico Químico, nacido el 22/12/58, argentino, domiciliado en Marconi 725, p. 7, Avell. Pcia. Bs. As.; Rafael Ignacio Burone, L. E. 7.599.723, casado, comerciante, nacido el 28/6/47, argentino, domiciliado en Zavalía 2125, Cap. Fed.; Norma Liliana Tellado, L. C. 6.266.417, casada, comerciante, nacida el 1/12/49, argentina, domiciliada en Zavalía 2125, Cap. Fed. y Mónica Beatriz Rodríguez, casada, D. N. I. 14.070.551, Técnica en Laboratorio, nacida el 10/9/59, argentina, domiciliada en Marconi 725, P. 7, Avell. Pcia. Bs. As. 2) Domicilio Legal: Zavalía 2125, Capital Federal. 3) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de la inscripción el R. P. C. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industrial: mediante la producción, elaboración, mezcla y fraccionamiento de productos y subproductos alimenticios. Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos y subproductos alimenticios, incluyendo carnes de cualquier clase, pescados y frescos, refrigerados o congelados; mariscos y demás crustáceos; leche y nata frescas y conservadas; huevos de ave; aves de corral muertas; legumbres y hortalizas en fresco o refrigeradas y/o congeladas, manteca y margarina, embutidos de carne y azúcares. Mandataria, importadora y exportadora: mediante representación, mandatos, comisión, distribución, consignación, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos y subproductos relacionados con el objeto comercial. 5) Capital: se fija en ₳ 60.000.- dividido en sesenta cuotas de un austral, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno. 6) Representación: a cargo de los socios gerentes en forma individual e indistinta por el término de diez ejercicios. 7) El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 78.512

CASA SORDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación Contrato S. R. L. realizado mediante escritura Nº 161 del 20/7/1989. El artículo 3 queda redactado de la siguiente manera: Art. 3º. La sociedad tiene por objeto la explotación de Lotería Prode y la Quiniela así como también otro juego que en el futuro explote la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos y la Lotería de la Provincia de Buenos Aires.

Nº 78.386

CENTRO DE DIAGNOSTICO SAENZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Heberto Atilio Bassano, argentino, casado, médico, nacido el 1/1/40, domiciliado en Yerbal 2575, 7mo. piso, dto. "A" de esta ciudad, L. E. Nº 4.299.563 y Elida Magdalena Sanguinetti, argentina, casada, comerciante, nacida el 11/2/32, domiciliada en Avenida Sáenz 559 de Capital, L. C. Nº 3.082.884. Contrato privado del 9/89. Denominación: CENTRO DE DIAGNOSTICO SAENZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Duración: 30 años. Objeto: Análisis químicos y de laboratorio que incluyen las siguientes prácticas: Radiología. Análisis Clínicos. Anatomía Patológica. Electrodiagnósticos. Medicina Nuclear. Biopsias. Endoscopías. Hemoterapia. Inmunohematología. Tomografía Computada. Radio y Cobaltoterapia. Radiumterapia; y todo otro estudio derivado de la ciencia médica para el diagnóstico de pacientes. Capital: Cincuenta Mil Australes (₳ 50.000) dividido en quinientas cuotas de cien australes cada una, suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Elida Magdalena Sanguinetti 250 cuotas y Heberto Atilio Bassano 250 cuotas. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos gerentes en forma conjunta, socios o no por el término de un ejercicio siendo reelegibles. Cierre: 30 de setiembre de cada año. Domicilio: Avenida Sáenz 557, de Capital. Gerentes: Elida Magdalena Sanguinetti y Heberto Atilio Bassano.

La Autorizada
Nº 78.459

COMARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escritura 290 del 7/9/89, modificó su Contrato Social, dado que la socia Ana María Saccone, cedió a favor de Elizabeth Ana O'Donnell, 80 cuotas de las que le corresponden en la Sociedad. Por ello los socios, constituyéndose en Asamblea Gral. Extraordinaria resuelven: 1) Aumentar el Capital de ₳ 2.000 a la suma de ₳ 100.000; dividido en 100.000 cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Horacio Alcides O'Donnell: 20.000 cuotas; Ana María Saccone: 72.000 cuotas; Elizabeth Ana O'Donnell: 4.000 cuotas y Hugo Alberto Saccone: 4.000 cuotas. El Capital se encuentra totalmente integrado. 2) La Administración de la Sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de dos Gerentes en forma conjunta. 3) Designar Gerentes a los cuatro socios. 4) Cambiar el domicilio social a la calle Paraná 976, piso 5º A. En consecuencia modifican los arts. 4to. y 5to., del Contrato Social, relacionados con el Capital Social y la Administración de la Sociedad, respectivamente, de acuerdo a lo resuelto precedentemente.

La Apoderada
Nº 78.339

CONSULTORA COLOR INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 6/7/89. Socios: Roberto Daniel Lozano, L. E. 4.134.307, fecha de nacimiento: 27/11/34, argentino, divorciado, científico, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2472, Florida, Buenos Aires; y Noemí Katseff, L. C. 122.099, fecha nacimiento: 17/4/27, argentina, divorciada, doctora en medicina, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 2472, Florida, Buenos Aires. Denominación Social: CONSULTORA COLOR INTERNACIONAL S. R. L. Domicilio social: Viamonte 845, p. 6º I, Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industrialización, fabricación y comercialización de instrumentos para medir color y/o elementos de óptica. Operaciones de consultoría. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e Importaciones de bienes de consumo y de Capital. 2) Radicaciones industriales en el país en el extranjero. 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526. 6) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 7) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 8) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. 9) Consorcios, agrupación o cooperativa de exportación. Mandatos y Servicios: Mediante la organización y asesoramiento industrial, administrativo, técnico, científico y financiero. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según sus respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. Fecha cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y representación legal: La administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios quienes revestirán el carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal y cuyas firmas en forma indistinta obligan a la sociedad.

El Socio Gerente
Nº 78.369

DEDO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/9/89; Juan Ricardo Quiroga, argentino, 48 años, C. I. 6.818.751, Charcas 3106, piso 2º, C, Capital; y Natividad del Rosario Velázquez Morales, boliviana, 49 años, C. I. 8.287.380, Estado de Israel 4306, 4º piso B, Capital; ambos casados y comerciantes; "DEDO'S S. R. L.", Rivadavia 2640, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: La fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos de marroquinería, incluyendo carteras, portafolios, calzados, guantes, prendas de vestir y de uso deportivo y sus accesorios; Cap.: ₳ 100.000; Adm. Gerente: Natividad del Rosario Velázquez Morales; Cierre 31/12.

El Apoderado
Nº 75.979

D & R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 31/5/89 el socio Julio Alberto Quirini, argentino, casado, nacido el 6/3/43, Contador Público, L. E. 4.417.584, domiciliado en Rivadavia 4919, piso 5º, Capital, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales, o sea setenta y cinco cuotas de ₳ 10 cada una, al socio Alejandro Daniel Dougnac, argentino, casado, nacido el 4/1/58, industrial, D. N. I. 12.094.162, domiciliado en Parral 34 piso 9º Dto. 2, Capital, por la suma de ₳ 750. Prestan conformidad la Sra. Susana Ada Bottino de Quirini y los socios Eduardo Julio Alvarez y Augusto Norberto Quirini. A su vez los socios Eduardo Julio Alvarez, Alejandro Daniel Dougnac y Augusto Norberto Quirini modifican las siguientes cláusulas del contrato social: Tercera: Capital social: ₳ 6.000 dividido en 600 cuotas de ₳ 10 cada una e integrado de la siguiente forma: Alejandro Daniel Dougnac 225 cuotas; Eduardo Julio Alvarez: 300 cuotas; Augusto Norberto Quirini: 75 cuotas.

El Abogado
Nº 75.971

ELECTROMEDICINA RODOLFO GUZMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 30/8/89 se resolvió aumentar el Capital Social y modificar el Objeto Social y se reforma: 5) Fabricación y venta de equipamiento medico en general, ecocardiógrafos, electrocardiógrafos, monitores y afines. Venta de papeles de Registro. Asistencia Técnica. Importar y/o Exportar. 7) Capital: ₳ 1.000.000.- dividido en cuotas de ₳ 1.- VAN c/u.

Nº 78.469

EL RINCON DE SAN TELMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por (1) día que por instrumento privado de fecha 16 de setiembre de 1988, Jesús Rubén Martinez, D. N. I. 92.533.349 de 58 años de edad, estado civil casado, nacionalidad Uruguaya, profesión comerciante, con domicilio en Venezuela 1194, Capital Federal y Roberto Diego Binder D. N. I. 14.229.436 de 28 años de edad, estado civil soltero, de nacionalidad argentina, profesión comerciante, domiciliado en Pizarro 6966, Capital Federal, han constituido EL RINCON DE SAN TELMO S. R. L., con domicilio legal en Piedras 1316, Capital Federal. Duración (6) años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto, despacho de alimentos elaborados (pizzas, empanadas,. etc.) y venta de bebidas alcohólicas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: De Australes 5.000.- (cinco mil) divididos en 10 (diez) cuotas de Australes 500.- (quinientos) cada una suscripta por los socios en forma iguales, integrando cada uno de ellos el 50 % de su aporte. Administradores: ejercen la administración y representación ambos socios, en calidad de Gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.

El Abogado
Nº 78.362

EMPRESA EL LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento: 9/89. Constituyen: Juan Victor Ramaro con domicilio en Lavalle 499, Tigre, Prov. Bs. As., con D. N. I. 10.230.614, edad: 36 años, de nacionalidad argentino, estado civil casado, y de profesión comerciante, Héctor Ramaro, con domicilio en Ruta 197 Nº 1978, Tigre, Prov. Bs. As., con D.N.I. 11.937.469, edad: 32 años, de nacionalidad: argentino, estado civil: casado y de profesión patrón de embarcación e Hilda María Ester Larrosa, con domicilio en Lavalle 863, Tigre, Prov. Bs. As., con L. C. 5.909.417, edad: 40 años, de nacionalidad: argentina, estado civil: casada y de profesión: ama de casa. Denominación: "EMPRESA EL LEON S. R. L." Domicilio: Obrero Roberto Núñez 4324, C. F. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Explotación por cuenta propia o de terceros de transporte fluvial interno, exterior o internacional de pasajeros, cargas, encomiendas y correspondencias. Podrá asimismo dedicarse a negocios de armadores, argentes marítimos, agentes de buque agentes de compañías de seguros, administradores, de buques, tareas de estibajes, por sí o por terceros, contratistas de estibadores, fleteros barraqueros y depositarios. b) Construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, gabarras, lanchones y botes, la fabricación de partes, piezas y accesorios navales y la conversión, modificación y desguace de barcos. c) Importación, exportación, compra, venta y distribución de maquinarias y motores marinos, de rodados, guinches, grúas, accesorios e implementos de la industria naviera, lanchas, y barcos, sean estos de bandera nacional o extranjera. Capital: ₳ 400.000.- Administración y Representación Legal: A cargo de dos socios gerentes en forma indistinta por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Gerentes: Juan Víctor Ramaro e Hilda María Ester Larrosa.

El Autorizado
Nº 78.454

EXPORT CIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22/9/89: se produce en EXPORT CIMEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", la socia Sara María Pechini Ciarlo de Repetto, cede, vende, y transfiere a Manuel Alfredo Olivera, 50 años, soltero, argentino, L. E. 4.067.904, comerciante, Av. Santa Fe 2189, 4º p., D, Capital, 4.200 cuotas y a Elvira Gómez, 50 años, soltera, argentina, D. N. I. 4.378.224, ama de casa, Av. Santa Fe 2189, 4º p., D, Capital, por el precio total de ₳ 15.000, desvinculándose de la sociedad y renunciando al cargo de gerente; Se resuelve modificar el Art. 4º fijando el Capital en ₳ 14.000; Administración: Ambos socios como gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; se modifica la cláusula 5º; Sede Social: Av. Santa Fe 2189, 4º piso, Dto. D, Capital.

El Apoderado
Nº 75.968

FRIG ALF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por escritura Nº 666 del 21/9/89, ante el escribano Luis M. Verduga, Adscripto al Registro 453, se constituyó: 2) FRIG ALF S. R. L. 3) Socios: José Manuel Mato, arg., casado, comerc., nacido 13/10/40, D. N. I. 4.362.049, Elina Olguin Páez Agüero de Mato, arg, casada, comerc, nacida 6/1/32, D. N. I. 2.944.456, y Laura Elizabeth Mato, arg., soltera, comerc., nacida 4/10/70, D. N. I. 21.874.234, domiciliados en Mozart 86, Cap. Fed. 4) Domicilio: Viamonte 842, 2º piso, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la siguiente actividad: Frigorífico y Depostadero de Porcinos, Lanares y Bovinos y la comercialización, industrialización, importación y exportación y toda otra actividad inherente al Ramo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 100 años, a contar desde su inscripción. 7) Capital Social: ₳ 200.000, dividido en 20 cuotas de ₳ 10.000 v/n cada una, totalmente suscriptas por los socios, e integradas en un 25 % en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de 1 ejercicio, siendo reelegible. 9) Gerente: José Manuel Mato. 10) Cierre del ejercicio: 31 de mayo.

El Escribano
Nº 78.460

HIGH-TECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: José Antonio Rivera, argentino, casado, nacido el 4 de abril de 1953, con D.N.I. 10.736.151, domiciliado en la calle Terrero 525, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Patricia María Nicosia, argentina, casada, nacida el 10 de enero de 1958, con D.N.I. 12.164.266, domiciliada en la calle Terrero 525, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2º) Fecha Instrumento Constitutivo: 4 de agosto de 1989. 3º) Denominación: HIGH-TECH S. R. L. 4º) Domicilio Legal: Uruguay 750 Piso 8º Dpto. C y D. Capital. 5º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, locación, representación, importación, exportación, fabricación, armado y financiación, comercialización y distribución de artículos y dispositivos eléctricos y electrónicos equipos electrónicos y equipos para computación, video y comunicación, así como sus accesorios; la provisión de servicios de bancos de datos y procesamiento de datos, su reparación y asesoramiento, al igual que todos los repuestos y suministros de utilización en los equipos y sus actividades conexas. La prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas de computación, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas, dejándose constancia que en todos los casos en que las leyes y disposiciones en vigor exijan título universitario o requisitos especiales, los servicios serán prestados por un profesional con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6º) Plazo de duración: noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: Cincuenta Mil Australes (50.000). 8º) Administración de la Sociedad: Estará a cargo de José Antonio Rivera, en forma individual, quien revestirá el cargo de Gerente, ejercitando la representación legal de la sociedad mientras dure el plazo de duración del contrato. 9º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

Nº 78.391

— ACLARACION —

IMAGEN Y COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 12 de setiembre de 1989, donde se publicó la citada Sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ...Carlos José Goldin, argentino, ...

DEBE DECIR: ...Carlos Jorge Goldin, argentino, ...

e. 3/10 Nº 74.073 v. 3/10/89

INTECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura del 28/12/1988 los socios Elias Orlansky y Eugenia Edith Eli de Orlanski titulares cada uno de cinco mil cuotas en la mencionada sociedad venden, ceden y transfieren la totalidad de las mismas a Jorge Daniel Orlansky y Julián Sergio Orlansky o sean Cinco Mil Cada Uno quedando en el mismo grado y prelación que les correspondía; Asimismo se fija nuevo domicilio social en Riobamba Nº 781, 4º Piso Departamentos A y B Cap. Federal, modificando el Art. 1º; Art. 2º la duración será de 50 años contados a partir de la fecha de Inscripción en el R. P. C. Art. 4º: El capital social es de diez mil australes... Art. 5º La administración, dirección y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios en forma indistinta quienes quedan designados Gerentes.

El Autorizado
Nº 77.014

LA CASA DE LOS HERRAJES MARZANO Y CARRIZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día: Modifica Artículo Primero: "LA CASA DE LOS HERRAJES MARZANO Y CARRIZO S. R. L." continuará funcionando con la denominación "LA CASA DE LOS HERRAJES MARZANO Y CORTI S. R. L."

La Escribana
Nº 78.382

LENDERS SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: 1º) Jorge José Chirico, comerciante, nacido el 10/2/53, DNI. 10.939.337, domiciliado en San Martín 320, Ramos Mejía; Carlos Adolfo Lator, empleado, nacido el 18/2/47, DNI. 7.783.614, domiciliado en Lisboa 1661 de Isidro Casanova; Francisco Antonio Lator, empleado nacido el 25/3/54, DNI. 11.107.810, domiciliado en Terrada 1932, Capital Federal y Ramón Oscar Lator, empleado, nacido el 2/6/45, DNI. 7.765.046, domiciliado en Perú 939, San Justo; todos argentinos y casados. 2º) LENDERS SERVICE S. R. L. 3º) Terrada 1932, Piso 1º, Oficina 6. 4º) 99 años desde su inscripción. 5º) La selección y contratación de personal para terceros. El poner a disposición de terceras partes o empresas personal administrativo, industrial, técnico y profesional para cubrir tareas en estas últimas en forma temporaria en los casos del artículo 99 del régimen de contratos de trabajo. Además la selección de personal, organización, racionalización, planificación y ejecución de tareas relacionadas con todos los servicios vinculados a la gestión empresarial. 6º) ₳ 60.000. 7º) La Administración, Representación Legal y Uso de la firma social estará a cargo en forma individual e indistinta de los socios Jorge José Chirico y Ramón Oscar Lator, nombrados Gerentes. 8º) 31/3 de cada año.

La Apoderada
Nº 78.341

MARCHIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 de la ley 19.550, se hace saber: 1º) Felipe Alfredo Marinelli, argentino, 38 años de edad, comerciante, casado, L.E. 8.474.660, domiciliado en Gral. Roca 1679, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; Eduardo Gustavo Chialvo, uruguayo, de 28 años de edad, comerciante, soltero, D.N.I. 92.728.738, domiciliado en Santiago del Estero 5394, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires; Rubén Jesús Chialvo, uruguayo, de 26 años de edad, comerciante, soltero, D.N.I. 92.713.266, domiciliado en Santiago del Estero 5394, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires; Rolando Daniel Chialvo, uruguayo, de 24 años de edad, comerciante, soltero, D.N.I. 92.705.244, domiciliado en Santiago del Estero 5394, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires; Ana María Scicchitano, argentina, de 34 años de edad, comerciante, casada, D.N.I. 11.499.857, domiciliada en Gral. Roca 1679, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; 2º) 10 de Julio de 1989; 3º) "MARCHIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4º) Av. Cabildo 4156 Capital Federal; 5º) Explotación de supermercados, venta de artículos de consumo masivo mediante el sistema de auto-servicio; 6º) Treinta años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7º) ₳ 390.000; 8º) Gerencia y representación legal: Felipe Alfredo Marinelli y/o Eduardo Gustavo Chialvo; 9º) El Socio Gerente tiene el uso de la firma social; 10º) 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 78.505

MATINICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Daniel Manuel Fernández Muñoz, argentino, 3/8/53, abogado, DNI Nº 10.962.654, casado, y Susana Haydée Villanueva de Fernández Muñoz, argentina, 8/4/54, contadora, DNI Nº 11.077.725, casada, ambos domiciliados en Conesa 1366, 1º, Capital. 2º) Escritura Pública 233 del 21/9/89 Registro Cap. Fed. 666. 3º) "MATINICO S. R. L." 4º) 99 años contados a partir de su inscripción. 5º) Conesa 1366, 1º, Capital Federal. 6º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros: a) Representaciones: Ejercer todo tipo de representaciones, ya sean nacionales o extranjeras, relacionadas con maquinarias y sus accesorios para uso en la industria y el agro y en la producción alimenticia, pudiendo incluso realizar contratos de compras, ventas, permutas, consignaciones y otros. b) Servicios: Prestación de servicios de organización, consultoría, asesoramiento y dirección industrial, financiera y técnica. Se aclara que en cada caso el asesoramiento será prestado por profesionales en la materia respectiva. c) Financiera: Relacionadas con las actividades sociales, pudiendo realizar aportes de capital, para operaciones, dar y/o tomar créditos en general, con cualquiera de las garantías exijidas por la legislación vigente, o sin ellas; compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de papeles de créditos en cualquiera de los sistemas y modalidades existentes y/o a crearse. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. d) Importación y exportación: La sociedad igualmente podrá dedicarse a la importación y exportación de los productos relacionados directa o indirectamen-

te con su objeto social. La sociedad como sujeto de derecho y a través de sus respectivos órganos, tendientes a su propio desarrollo y expansión, posee plena capacidad legal para realizar todo acto y negocio jurídico que se encuentre autorizado por la ley y/o por este Estatuto. 7º) Australes Quince Mil. 8º) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual y/o indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9º) Socios Gerentes: Daniel Manuel Fernández Muñoz y Susana Haydée Villanueva de Fernández Muñoz. 10º) 14 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.404

MATRAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha del Instrumento: 9/89. Constituyen: Luis María Di Pasqua, con domicilio en la calle Alfredo Buchardo 3244 Olivos, Prov. Bs. Aires, con L.E. 4.267.717, estado civil: casado, nacido el 20/2/38, de nacionalidad argentino y de profesión arquitecto, Juan Carlos Motzo, con domicilio en Matheu 1729, Tigre, Prov. Bs. As., con C.I. 5.649.424, estado civil: casado, nacido el 2/3/45, de nacionalidad: italiano, y de profesión: comerciante, y Duilio Enrique Guerrini, con domicilio en Habana 1071, Martínez Prov. Bs. As., con D.N.I. 4.599.710, estado civil: casado, nacido el 7/12/42 de nacionalidad: argentino y de profesión: ingeniero. Denominación: "MATRAX S. R. L." Domicilio: Martínez Rosas 1340 C.F. Plazo de Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Compra, venta, representación, consignación y distribución de indumentaria de trabajo y artículos de seguridad industrial tales como camisas, pantalones, delantales con plomo, mamelucos, botines de seguridad, borceguíes, zapatos con refuerzo, caretas para soldadura, máscaras para protección facial, antiparras, guantes. La comercialización, distribución, consignación y representación de prendas de vestir de cualquier tipo, sean masculinas o femeninas, para personas mayores o menores, ropa blanca y deportiva. b) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra-venta, representación, distribución y consignación de aparatos y maquinarias industriales, de aparatos y accesorios eléctricos de uso doméstico y de confort para el hogar. c) Importadora y Exportadora: la exportación e importación de mercaderías en general. d) Fabricación por cuenta propia o ajena de todo tipo de artículos para vestir ropa de trabajo y seguridad industrial. e) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, arrendamiento de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrán dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. f) Financieras: mediante préstamos, aporte y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos, valores constitución y transferencias de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera en concurso público. Capital: ₳ 180.000. Administración y Representación Legal a cargo de los tres socios gerentes en forma conjunta de dos de ellos, por el término de 99 ejercicios. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Gerente: Luis María Di Pasqua, Juan Carlos Motzo y Duilio Enrique Guerrini.

El Autorizado
Nº 78.455

METALURGICA ARIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) 11/8/89. 2º) Cecilia Paola Tempone, argentina, soltera, estudiante, nacida el 27/6/68, DNI. 20.251.770, y Javier Biondi, argentino, viudo, industrial, nacido el 15/5/36, DNI. 4.189.330, ambos domiciliados en Melincué 3324 piso 6º dep. "D" Cap. 3º) "METALURGICA ARIZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Melincué 3324 piso 6º dep. "D" Cap. Fed. 5º) 90 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6º) Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas o sociedades a la fabricación, compra, venta, importación, y exportación de estructuras metálicas, cerramientos, ventanas, verjas, puertas, portones, techos, galpones, carpintería metálica en general y todo lo relacionado con la industria metalúrgica y sus derivados. 7º) Australes Cincuenta Mil. 8º) A cargo de uno o más gerentes en forma individual, indistinto o conjunta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente Javier Biondi. 9º) 30 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 77.016

MIGUELA REGALOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Horacio Pedro García, argentino, 1/11/59, casado, comerciante, D.N.I. 13.213.368, Miguela Fernández de García, argentina, 5/7/32, casada, comerciante, L.C. 2.445.008 y Viviana Graciela García, argentina, 17/4/62, soltera, comerciante, D.N.I. 14.943.649, todos domiciliados en Bulnes 1974 Piso 14 Capital. 2º) MIGUELA REGALOS S. R. L. 3º) 99 años. 4º) Elaboración y comercialización de artículos de regalo con distribución mayorista y minorista. 5º) 45.000. 6º) 31/10. 7º) Administración 1 o más gerentes. 8º) Bulnes 1982, Capital.

La Contadora Pública
Nº 78.353

MORESCO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 15/9/1989, se resolvió el aumento de capital de "MORESCO HNOS. S. R. L.", así como el cambio de jurisdicción y objeto de la misma y la reforma y adecuación de su contrato social. 1º) Roberto Juan Moresco, argentino, nacido el 6/2/1941, casado, comerciante, L.E. 7.712.364, domiciliado en Basavilbaso 1945, piso 3º "A", de Lanús Este, Pcia. Bs. As. y Héctor Moresco, argentino, nacido el 2/1/1946, casado, comerciante, L.E. 7.768.511, domiciliado en Pasaje Villariño 536 de Adrogue, Pcia. Bs. As. 3º) MORESCO HNOS. S. R. L. 4º) Avenida Independencia 466, piso 16 "G" de Capital Federal. 5º) Compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de productos siderometalúrgicos, tales como: chapas, planchuelas, laminados, perfiles, caños y alambres de acero, hierro y de otras aleaciones metalíferas. 6º) 99 años, contados a partir del 24/12/1979. 7º) ₳ 1.000.000. 8º) y 9º) Ambos socios en forma conjunta. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 78.356

NOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 28 de julio de 1989. Constituyen: Delia Ester Reinoso comerciante de 33 años, DNI 11.876.353 casada, argentina, con domicilio Brown 1418 Avellaneda y Iris Angélica Puzzi comerciante de 28 años, DNI 16.089.839 casada, argentina, con domicilio Aristóbulo del Valle 112 Cap. Fed. Denominación: NOMAR S. R. L. Domicilio: Aristóbulo del Valle 112 Cap. Fed. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el registro público de comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las reparaciones y construcciones navales, arenados, limpieza y pintura naval y terrestre, caldedería, metalúrgica naval y terrestre. Capital: ₳ 50.000,00. Administración legal: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistintamente, socios o no. Fecha de cierre del ejercicio: 1 de julio de cada año. Delia Ester Reinoso e Iris Angélica Puzzi.

La Apoderada
Nº 78.500

ORGANIZACION CONTABILIDAD MODERNA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 25 de setiembre de 1989 se modificó la denominación del contrato social que se constituyó el 23/8/89 bajo el nombre "DISTRIBUIDORA CONTABILIDAD MODERNA S. R. L." El nuevo texto de la cláusula primera es: La sociedad se denomina "ORGANIZACION CONTABILIDAD MODERNA S. R. L." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Su término de duración es de 99 años a contar del 23/8/89".

La Abogada
Nº 78.396

PROFETA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrit. 150 del 22/9/89, Fº 132 del Reg. 530 de Cap. Fed., Complementaria de la escrit. 136 del 11/11/1988, Fº 276, Reg. 530 de Cap. se modificó el objeto en los siguientes términos: La sociedad tiene como objeto: a) Venta de automotores nuevos y usados, gestoría y consignaciones; b) Operaciones Inmobiliarias.

El Escribano
Nº 77.048

RODOLFO M. BINDER E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por (1) día que por instrumento privado de fecha 24 de abril de 1989, Rodolfo Miguel Binder D.N.I. 4.836.395, de 58 años de edad, estado civil casado, nacionalidad Argentina, profesión comerciante, con domicilio en Pizarro 6966 Capital Federal y Roberto Diego Binder D.N.I. 14.229.436 de 28 años de edad, estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, Profesión comerciante, domiciliado en Pizarro 6966 Capital Federal, han constituido RODOLFO M. BINDER E HIJO S. R. L, con domicilio legal en Pizarro 6966 Capital Federal. Duración (20) veinte años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la sociedad tiene por objeto, la instalación de calderas industriales, automatización, tableros eléctricos, servicios mecánicos conversión de Petróleo a gas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: De australes 3.000 (tres mil) divididos en 10 (diez) cuotas de australes 300, (trecientos) cada una suscripta por los socios en formas iguales, integrando cada uno de ellos el 50 % de su aporte. Administradores: ejercen la administración y representación ambos socios, en calidad de Gerentes. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.

El Abogado
Nº 78.363

ROHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Carlos Alberto Roffo, D.N.I. 11.565.725, argentino, 9/12/54, comerciante, casado, Juan de Garay, 4160 La Lucila; Ricardo Alfredo Roffo, L.E. 8.206.064, argentino, 1/11/49, casado, comerciante, Juan de Garay 4160, La Lucila; Nancy Haydee Civitarese, D.N.I. 12.981.182, argentina, 2/3/59, comerciante, casada, Aguirre 50, P. 1º, Dto. "A", Capital Federal; Ana María Castorina, D.N.I. 10.831.383, argentina, 29/9/55, comerciante, casada, Maipú 1595, Vicente López. 2º) Instrumento privado; 16/8/89. 3º) ROHA S. R. L. 4º) Tucumán 1539, p. 2, of. 25, Capital Federal. 5º) Objeto: Estudio y proyecto de elementos de iluminación y/o accesorios aplicables a dicha industria y/o cualquier materia prima utilizable en la misma, su fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación y todo lo relacionado a estos ramos en el aspecto más amplio. 6º) 50 años desde su inscripción. 7º) Capital: ₳ 60.000, dividido en 6.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, suscripto por los socios en partes iguales. Integrado efectivo 25 %, saldo 2 años. 8º) La dirección y administración estará a cargo de los cuatro socios en calidad de Gerentes, quienes actuarán en forma conjunta. Debe entenderse por conjunta la firma indistinta de por lo menos dos de los cuatro socios gerentes. 9º) Fiscalización: cualquiera de los socios. 10º) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Abogada
Nº 78.347

SACEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SACEX S. R. L.: Hace saber: Constitución: Socios: Nelson Roberto Tricerri, comerciante, nacido el 12/1/44, L.E. 4.603.029, domiciliado en Av. del Libertador 1024, entrepiso, de Capital Federal; Jorge Luis Firpo, médico nacido el 25/3/47 L.E. 7.598.862, domiciliado en Esmeralda 909, 2º "A", de Capital Federal y Roberto Antonio Votta, médico, nacido el 11/8/55, DNI. 11.478.463, domiciliado en Arenales 1384, Planta Baja, de Capital Federal; todos argentinos y casados. Acto Privado del 25/9/89. SACEX S. R. L. Avda. del Libertador Nº 1024, Entrepiso, 10 años desde su inscripción. Realización de negocios de exportación e importación, pudiendo comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros en el país o fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora. Todo servicio de importación y/o exportación, como ser comisionista de venta y/o consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores nacionales o extranjeros, ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de importación y exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercado, estudio de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación e importación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales, con exclusión de todo asesoramiento para el que la Ley exija título profesional habilitante ₳ 300.000. A cargo de los socios en calidad de Gerentes y cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos obligan a la Sociedad. 31 de agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 78.340

SAMOBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Constitución por instrumento privado del 23 de setiembre de 1989. 2º) Socios: Debora Alejandra Falestchi, argentina, soltera, nacida el diez de junio de 1970, comerciante, domiciliada en Estado de Israel 4755, 2º "A" Capital Federal DNI. 21.715.701 y Ramón Anacleto Díaz, argentino, soltero, nacido el 13 de julio de 1928, domiciliado en Larrea 806 Morón DNI 5.842.840. 3º) Denominación: SAMOBAR S. R. L. 4º) Domicilio: Loyola 67 Capital Federal. 5º) Objeto: compra, venta y/o permuta de productos alimenticios, carnes, aves, productos lácteos y huevos, frutas y vegetales, productos de panadería y cereales, azúcar, confituras y frutas secas, mermeladas, dulces y conservas, sopas y caldos, alimentos para dietas especiales y preparaciones especiales de alimentos, aceites, grasas comestibles, condimentos y productos relacionados, cafés, tes y cacaos, bebidas alcohólicas, bebidas sin alcohol, alimentos envasados compuestos, productos tabacaleros, art. para fumadores y fósforos; refrigerio y comedores, servicios de refrigerio por empresa locales de elaboración servicio de refrigerio y comedores a efectuar en forma personal sin ayuda de terceros, servicio de refrigerio por medios automáticos, servicio de lunch y comidas, efectos de tocador: perfumes, preparados de tocador y polvos, jabón de tocador, preparados para afeitar y dentífrico art. de tocador de uso personal, productos de papel para tocador; materias primas vegetales no manufacturadas, fibras de origen animal, vegetal y sintéticas, y productos varios de origen animal no comestibles, productos varios agrícolas y forestales no manufacturados, resagos no metálicos, equipos para cocinar, hornear y servir comidas, equipos útiles para cocina, herramientas de mano y utensilios para cocina, cuchillería y vajilla, servicio de mesa, equipos, juegos y accesorios para preparación y servicio de comidas, pudiendo establecerse como comercio mayorista o minorista; compra y venta de alimentos balanceados, forrajes semillas y almácigos; fertilizantes; su distribución, importación y exportación; ejercer representaciones, comisiones, consignaciones o mandatos relacionados con esa actividad comercial; asesoramiento, estudio, proyecto, diseño y construcción de Obras Civiles e Industriales y afines. 6º) Capital Social ₳ 1.000.000. 7º) Duración: 20 años. 8º) Uso de la firma social: indistinto. 9º) Administración y representación ambos socios como gerentes. 10º) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre.

Nº 78.409

SILVA -VERON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Rafael Arcángel Silva, 40 años, casado, argentino, industrial, LE 5.274.714, con domicilio en Videla 2450, Ituzaingó Prov. Bs. As. 2º) Luis Veron, 41 años, casado, argentino, industrial, LE 5.082.773, con domicilio en Laguna 1480, Ituzaingó Prov. Bs. As. Fecha del Contrato de Constitución: 21 de setiembre de 1989. Denominación Social: SILVA-VERON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio Social: Aguirre 1217 de la Ciudad de Bue-

nos Aires. Objeto Social: Actividades Industriales: Mediante la fabricación, confección transformación y/o elaboración de artículos de marroquinería, de todo tipo de prendas de vestir y sus accesorios incluso las deportivas utilizando cualquier productos destinado a la industria de la marroquinería, de la indumentaria y accesorios en general. También podrá efectuar estampados, teñidos, lavados y todo tipo de tratamiento de toda clase de telas, fibras e hilos derivados de la lana, algodones, rayones, sedas, poliamidas, acrílicos, cueros, plásticos y toda clase de fibras naturales o artificiales nacionales o importadas. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta y todo otro contrato de adquisición o enajenación, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión y mandato con toda clase de productos elaborados, semielaborados y materias primas referidas al ramo de la marroquinería e indumentaria sobre la base de contrataciones al por mayor y al por menor. Plazo de duración: 99 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Australes doscientos mil (₳ 200.000) Organo de Administración: La administración estará a cargo de ambos, socios, que en carácter de Socios Gerentes y en forma indistinta, obligarán a la Sociedad con relación a las operaciones relacionadas con el objeto social, pudiendo realizar todo tipo de actos que tiendan a dicho fin. Prestarán una garantía de ₳ 500 a depositar en la Sociedad. No se ha establecido límite a la duración de los mandatos y resultan ser socios Gerentes: 1º) Rafael Arcángel Silva. 2º) Luis Veron. Representación Legal: A cargo de los Socios Gerentes en forma individual o indistinta. Fecha de cierre del Ejercicio: 28 de febrero.

Nº 78.378

SIVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De conformidad art. 10, Ley 19.550 se hace saber por un día de la constitución de la sociedad. 1º) Socios: Setrek Kumru, turco, nacido el 19/12/1948, comerciante, casado C. I. P. F. 5.776.887 domicilio Dolores 311 Capital. Antonio Vilarrubla, español, nacido el 21/5/1949, comerciante, casado, CIPF. 6.719.845, domicilio Crescencio Acosta 896, Haedo, Pcia. Bs. As.; y Santiago José Vilarrubla, argentino, nacido el 29/1/1957, comerciante, casado, DNI. 13.015.073, domicilio Hipólito Vieytes 226, Ciudadela Pcia. Bs. As. 2º) Instrumento privado de fecha 19/7/1989. 3º) SIVAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Dolores 349, Capital. 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros a la industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de productos eléctricos y de iluminación. 6º) 3 años desde la inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7º) ₳ 100.000, 8º) Cierre ejercicio: 30 de junio. 9º) Gerentes: Setrek Kumru y Santiago José Vilarrubla, con firma indistinta.

El Autorizado
Nº 78.393

STAND UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Nº 335 de fecha 20/9/89 pasada ante el Escribano Mario A. Conforti titular del Registro Nº 126 de la Capital Federal se modificó la cláusula referida al Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto exclusivo, la prestación de servicios eventuales, poniendo a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico para cumplir tareas en estas última, en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa explotación o establecimiento de que se trate.

El Escribano
Nº 78.361

TICLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por documento privado de fecha 20 de marzo de 1989, el Sr. Hugo Alberto Nieva, cede, vende y transfiere la totalidad de las cuotas sociales o sea 900 cuotas partes de V/N un austral cada una, que tiene y le corresponden en TICLA S. R. L., a favor de sus consocios: Claudio Ricardo Lopardo, Jorge Eduardo Felipe Vázquez y Gabriel Gustavo Racca, quienes las adquieren por partes iguales. Que por el mismo acto el cedente renuncia al cargo de gerente que desempeñaba en la sociedad, renuncia que es aceptada por sus consocios.

El Autorizado
Nº 77.055

VENDOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 628 de fecha 15 de setiembre de 1989, los señores Juan Pedro Stad y Don Juan José Muro, en su carácter de únicos socios de la sociedad "VENDOME SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado en la siguiente forma: Artículo Cuarto. El término de duración de la sociedad finalizará el 30 de setiembre de 1999.

El Escribano
Nº 77.032

VIEJO BAVARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 16/8/89. Socios: Mario Armando Agüero Lavigne, nacido el 25/11/46, LE. 7.590.516, domiciliado en Maure 1570, 9º "B", Capital; Carlos Julián Prado, nacido el 26/12/46, DNI 7.593.541, domiciliado en Luis María Campos 1640, 8º "B", Capital y Juan Santiago Pipiú, nacido el 28/12/48, LE 5.530.044, domiciliada en Ayacucho 1375, 7º "P", Capital; todos argentinos, casados, abogados. Duración: 25 años desde su inscripción. Objeto: Exportación e importación de productos agroindustriales. Comerciales: construcciones, mandatos, licitaciones, explotaciones de bares, restaurantes, hoteles y en general de toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con el rubro gastronómico; explotación de concesiones y/o realización de toda actividad comercial. Inmobiliaria: intervención en toda clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, tanto urbanos como rurales, su administración, compraventa, fraccionamiento, urbanización, explotación, arrendamiento, alquiler, etc. Administración de bienes de particulares o sociedades, pudiendo administrar, arrendar, adquirir y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles y/o locomóviles. Financiera: aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta, permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos y contrataciones de préstamos, descuentos y operaciones bancarias, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Intermediar en la compra venta de cualquier bien ya sea mueble o inmueble o en sus respectivas locaciones. Capital: ₳ 3.000. Administración: A cargo de los socios Mario Armando Aguero Lavigne y Carlos Julián Prado y al señor Héctor Enrique Kammann, todos en carácter de gerentes, en forma indistinta por el término de cinco ejercicios. Ejercicio social: Cierra el 30 de junio. Sede social: Esmeralda 135, 7º piso, Capital Federal.

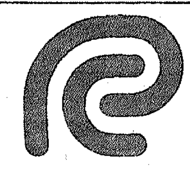
Nº 77.018

TREGAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

TREGAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES avisa que por escritura del 13/6/89 se protocolizó el acta de asamblea del 28/10/1988 en la que se resolvió: 1º) Selim Moisés Azar y Alfredo Federico Wittenberg transfieren la totalidad del capital comanditado a Luis Rodolfo Azar. 2º) Reformar el contrato social: Duración: 50 años desde el 1/7/1965. Objeto: compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, su loteo, fraccionamiento y urbanización y la realización de todas las operaciones regidas por la Ley 13.512 y sus reglamentaciones relativas a la propiedad horizontal. La realización de cualquier tipo y clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas por la ley de entidades financieras y de toda otra por la que se requiera el concurso público. El ejercicio de representaciones, agencias, comisiones, mandatos y gestiones de negocios. Capital: ₳ 0,0170: Comanditado ₳ 0,0002; Comanditario: ₳ 0,0168. Administración: directorio de 1 a 3 miembros con mandato por el plazo de duración de la sociedad. Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente en su caso. Ejercicio social: cierra el 30 de junio. Sede social: Avenida Del Libertador 5148, 7º piso, Capital Federal. Presidente: Luis Rodolfo Azar; Síndico titular: Alejandro Albornoz; Síndico suplente: Ciro Bautista Calixto Taborda.

El Autorizado
Nº 77.021



Consejo Profesional de Ciencias Economicas
de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

VIAMONTE 1549 (1055) CAPITAL FEDERAL — TELEFONOS: 41-0050/59 / 42-4869/8607

III CONGRESO DE ACTUACION DEL PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS EN LA JUSTICIA

Organizado juntamente con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 5, 6 y 7 de octubre de 1989.

Areas de Estudio: 1) Pericial; 2) Sindicatura Concursal; 3) Otros desempeños en la Justicia.
Los temas a abordar en los trabajos y ponencias a presentar, como así también las normas de presentación de los trabajos, se encuentran a disposición de los interesados en la Gerencia Técnica, Piso 1°, en el horario de 11.30 a 20.00.

Lugar: Sede del Consejo Profesional.

PRIMERAS JORNADAS INTERDISCIPLINARIAS DE PROCESOS CONCURSALES

Organizadas juntamente con la "Asociación de Abogados de Buenos Aires".
Buenos Aires, 2, 3 y 4 de noviembre de 1989.
Tema: Impacto Inflacionario en los Concursos.
Areas: 1) Informes de la Sindicatura (art. 35 y 40 L.C.); 2) Propuesta de acuerdo: contenido - créditos en moneda extranjera - mayorías requeridas; 3) Prioridades para el cobro: acreedores del deudor y del concurso - pronto pago; 4) Distribución de dividendo concursal - informe final - reservas - Ley 21.488.
Presentación de trabajos: Hasta el 29 de setiembre de 1989.
Informes: Gerencia Técnica, Piso 1°, en el horario de 11.30 a 20.00.
Inscripciones: Del 1° de agosto al 15 de octubre de 1989 en Planta Baja, Sector Inscripciones.
Lugar: Sede del Consejo Profesional.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS EMPADRONAMIENTO DE GRADUADOS

Se informa a los Señores Matriculados que para participar en la Elección de Representantes del Claustro de Graduados ante el Consejo Directivo es necesario inscribirse en el Padrón respectivo. Quienes se hayan inscripto con anterioridad no necesitan una nueva inscripción.
Las inscripciones se reciben en Mesa de Entradas de la Facultad y los egresados de la UBA no deben presentar título, siendo el trámite personal.
Si bien no existe fecha de cierre, se estima que las inscripciones podrán realizarse hasta el 30 setiembre.

INSCRIPCION DE PERITOS 1990

Se informa a los Señores Matriculados que durante el mes de octubre se podrán realizar las inscripciones y reinscripciones de Peritos en os distintos Fueros Judiciales de la Capital.
Las mismas corresponden a las siguientes áreas:

—**Fuero Laboral:** Cerrito 536, Piso 1°. Hasta ahora se cree que la reinscripción no será automática para quienes actuaron durante 1988. Averiguar a fines de setiembre. Requisitos nuevas inscripciones: Título original, fotocopia reducida, carnet profesional con matrícula al día y documento de identidad. El trámite es personal (mes de octubre).

—**Fuero Comercial:** R.S. Peña 1211, Piso 1° - Inscripción periodo 1990/91. Mes de octubre. Requisitos: Carnet profesional con matrícula al día.

—**Fuero Civil:** Paraguay 1536, P.B. - Reinscripción automática para quienes actuaron en 1988. Los que se inscriben por primera vez, deben tener una antigüedad de 5 años en la matrícula y presentar el carnet profesional con la matrícula al día (mes de octubre).

—**Fuero Civil y Comercial Federal:** Palacio de Justicia. Oficina 2002. Quienes actuaron durante 1988 mantienen su inscripción automática hasta 1991 (Acordada 3/89 C.N.A. Civil y Comercial Federal). Quienes se inscriban por primera vez deben presentar carnet profesional con matrícula al día y fotocopia del mismo (julio a octubre).

—**Fuero Contencioso-Administrativo Federal:** Palacio de Justicia. Oficina 2087/89. Quienes actuaron durante 1988 mantienen su inscripción automática hasta 1991 (Acordada 23/89 C.N.A. Contencioso-Administrativo Federal). Quienes se inscriban por primera vez deben presentar carnet profesional con matrícula al día y fotocopia del mismo (julio a octubre).

—**Fuero Penal-Económico:** Paraguay 925, Piso 1°. Mes de octubre. Presentar carnet profesional con matrícula al día.
Además, durante el mes de octubre se encuentra abierta la inscripción en el Registro Especial de Administradores, Veedores, Interventores, Liquidadores Judiciales, etc., en los Fueros: Laboral y Penal-Económico.

Fueros CIVIL y TRABAJO 1989

Se informa a los Señores Matriculados que habiéndose inscripto en ambos fueros para el año 1989 no hayan recibido designaciones, es conveniente verificar las listas en las respectivas Cámaras pues se han producido omisiones en las mismas.



AV. CALLAO 1540/42
1024 CAPITAL FEDERAL

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CAPITAL FEDERAL

Teléfonos:
801-0081/0093/0097/0088
1021/1023/1027/1028/1029

CALENDARIO DE SEMINARIOS, CONGRESOS Y JORNADAS

OCTUBRE

10 al 14 — "VIII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO REGISTRAL", se realizará en los salones del Plaza Hotel.

TEMARIO

Tema 1: "La función del Registrador y la seguridad jurídica"

Tema 2: "Informática, Seguridad Jurídica y Responsabilidad del Registrador"

Tema 3: "Hipotecas Mobiliarias"

NOVIEMBRE

2 y 3 — "SEMINARIO DEL INSTITUTO DE CULTURA NOTARIAL", se realizará en Capital Federal.

15, 16, 17 y 18 — "V JORNADA NOTARIAL DEL NORTE, CENTROAMERICA Y EL CARIBE", se realizará en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana.

TEMARIO

Tema 1: "El Registro de la Propiedad Inmobiliaria en la República Dominicana"

Tema 2: "El tiempo compartido. Problemas de su regulación jurídica".

Tema 3: "Las sucesiones en sede notarial"

JURISPRUDENCIA SOCIETARIA

SOCIEDAD EN FORMACION

1. ACTOS AJENOS A LA CONSTITUCION SOCIAL. RESPONSABILIDAD

—La regla del art. 59 de la ley 19.550 tiene como presupuesto el obrar con la lealtad y diligencia de un buen hombre de negocios, y a la solidaridad como una pena por los daños y perjuicios que derivaren de su acción u omisión.

—Si no surge responsabilidad alguna proveniente de conductas dolosas o culposas, no procede aplicar la pena de solidaridad en el supuesto de actos ajenos a la constitución de la sociedad.

(Corte Suprema de Justicia de la Nación, 30/12/86, "Catolino, A. c/ Viser SA").

2. TRANSFERENCIA DE UN CONTRATO CELEBRADO A NOMBRE DEL PRESIDENTE. ONEROSIDAD

—Si la sociedad, una vez inscripta y representada por un nuevo presidente, se comprometió voluntariamente a abonar al presidente anterior cierta suma dineraria para que lograra la transferencia de un contrato de locación a favor del ente, el hecho de que la intención inicial haya sido la de alquilar el inmueble a nombre del presidente pero en beneficio de la sociedad, aún no inscripta, no alcanza para eximir del pago de lo convenido.

(CNCom., Sala E, 3/12/86, "Rufo, Eduardo R. y otro c/Siacer SA y otros s/ordinario").

DERECHO DE INFORMACION DEL SOCIO DE LA SA

1. EXHIBICION DE LIBROS. PROCEDIMIENTO Y ALCANCES

—Debe conciliarse adecuadamente el derecho de información del socio de la SA con la normativa que impide su acceso directo a los libros.

—La exhibición de libros, como procedimiento autónomo y voluntario, se halla regulada por el art. 781 del Código Procesal y en el caso de las sociedades por acciones requiere audiencia del síndico para que el Tribunal forme convicción sobre su procedencia.

—En un juicio sobre nulidad de asamblea el principio de restricción al acceso a los libros no puede llevar a limitar la prueba pericial contable a la constatación de la sola existencia e individualización de los libros societarios, sin examen de su contenido, pero tampoco a autorizar que el accionista, por intermedio del perito, se constituya en fiscalizador individual de la administración y contabilidad social.

(CNCom., Sala E, 11/3/87, "Villanueva, Oscar F. y otro c/Artysur SA s/nulidad de asamblea").

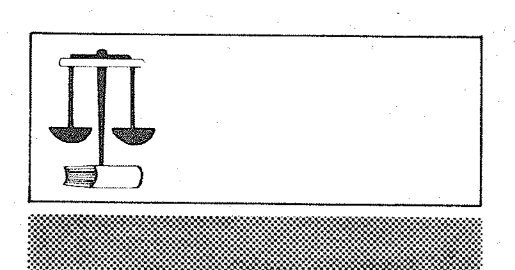
2. LIMITES A LA RESTRICCION INFORMATIVA

—La prohibición establecida en el art. 55 último párrafo de la ley 19.550 —examen de libros y papeles y requerimiento de informes a los administradores— no alcanza a otros actos que los accionistas pueden efectuar válidamente, tales como los descriptos en el art. 249 de la ley que les otorga la facultad de requerir copia del acta de asamblea.

(CNCom., Sala E, 26/9/86, "Berman, Roberto c/Yunida SA").

GUARDIA NOTARIAL
UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD

Si necesita un Escribano, los días sábados, domingos y feriados, llame de 10 a 19, Tel. 312-7016 Cód. 10247 ó 10250



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 8, a cargo de la Dra. Elsa Gatzke Reinoso de Gauna, Secretaria Nº 15, cita y emplaza por el plazo de quince días a EDER BAUDUCCO para que tome intervención en los autos caratulados: "TOMES DE BAUDUCCO MARIA DEL CARMEN c/ BAUDUCCO EDER s/ Divorcio vincular" bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Julia Servetti de Mejías, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.477 v. 4/10/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMARA CASILDA CABRERA. Publíquese durante tres días.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1989.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/9 al 29/9/89.
e. 3/10 Nº 76.475 v. 5/10/89

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LADISLAO STEINBACH y MAGDALENA GRUNFELD vda. DE STEINBACH. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/9 al 27/9/89.
e. 3/10 Nº 75.454 v. 5/10/89

El Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita a don DIEGO FERNANDO BOTTO para que comparezca a estar a derecho en los autos "BOTTO, DIEGO FERNANDO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante 6 meses.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1989.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.
e. 3/10 Nº 54.667 v. 3/10/89

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ELSA MARTA MINA de STEINRAIZER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
Carmen N. Ubiedo, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/9 y 26/9/89
e. 3/10 Nº 75.337 v. 5/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a STELLA MARIS BRUNETTI a fin de que dentro del plazo de diez días manifieste en autos "RAMOS, LEANDRO MAXIMILIANO s/ Adopción" si presta conformidad con la adopción del menor LEANDRO MAXIMILIANO BRUNETTI y/o LEANDRO MAXIMILIANO RAMOS, bajo apercibimiento de tenerla por conforme en caso de silencio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.993 v. 4/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por diez días a RICARDO PILLADO SALAS a que comparezca a estar a derecho en autos "DOBRANICH CLAUDIA C. PILLADO SALAS RICARDO s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.514 v. 4/10/89

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, sito en Talcahuano 490, 4º Piso, cita y emplaza a LORENZO ISMAEL VIÑAS en los autos caratulados "VIÑAS LORENZO ISMAEL s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes durante seis meses en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de junio de 1989.
Gustavo A. Carvallo, secretario.
e. 3/10 Nº 65.019 v. 3/10/89

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HORACIO EMETERIO CAMEJO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/9 al 19/9/89.
e. 3/10 Nº 75.052 v. 5/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo de "CAPELLO DE MIRAMONTES ELENA ESTHER, D. N. I. 1.194.381, con domicilio en Av. Carabobo 351, Piso 2º "A", Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalbán en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 40, hasta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 9,30 horas, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.974 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo de "MIRAMONTES MANUEL EDUARDO C. I. P. F. 4.881.676; con domicilio en Av. Carabobo 351, Piso 2º "A", Capital Federal. Asimismo se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalbán en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 40, hsta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.975 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo de "MIRAMONTES CARLOS ALBERTO L. E. 4.183.054", con domicilio en Av. Carabobo 351, Piso 2º "A" Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalbán en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 40, hasta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.976 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la Apertura del Concurso Preventivo de "ANGELINO de MIRAMONTES, CLIDE, L. C. 4.384.615", con domicilio en Av. Carabobo 351, Piso 2º "A", Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalban en: Tucumán 1567,Piso 7º, Of. 40, hasta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 09.30 hs, la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Fdo.: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 3/10 Nº 75.977 v. 9/10/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días, la quiebra de "INSUMOS Y SERVICIOS AGROPECUARIOS S. R. L.", Síndico, contador Armando Gutman, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 885, Piso 5º, "N", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1989. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, el día 26 de marzo de 1990 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 3/10 Nº 3366 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de JUAN CARLOS HERNANDEZ, Síndico, contador Enrique Carlos Quadraroli, con domicilio constituido en Suipacha 576, Piso 2º. Intímese al fallido a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su comercio, como así también ponga a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe su lugar de ubicación. Intímese a terceros que tengan bienes del fallido en su poder, a ponerlos a disposición del funcionario concursal en el término de cinco días. Asimismo prevéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 3/10 Nº 3367 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por un día que en los autos: PERSICO JOSE s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha calificado la conducta del fallido JOSE PERSICO como culpable y fraudulenta. Conste.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 3/10 Nº 3368 v. 3/10/89

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a ROBERTO GUILLERMO BERNER para que dentro del quinto día comparezca a los autos caratulados "BERNER ROBERTO GUILLERMO s/ Pedido de Quiebra" a fin de probar e invocar cuanto estime haga a su derecho (art. 91, Ley 19.551). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial. Carlos A. M. Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 3/10 Nº 77.012 v. 4/10/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 7º, de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO ARGENFE S. A. c/ ARCE RICARDO AMERICO y Otro s/ Ejecutivo", cita y emplaza por el término de cinco (5) días al señor: CARLOS ALBERTO VEINTICINQUE, argentino, nacido el 6/5/51; L. E. 8.632.947, hijo de Cayetano y María Isabel Navarro, a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 3/10 Nº 3369 v. 3/10/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por el término de cinco días a la Sra. GLORIA ELVIRA ALVAREZ de TETAMANTI, a que se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "ALVAREZ DE TETAMANTI GLORIA ELVIRA s/ PEDIDO DE CONCURSO CIVIL POR EL BANCO SHAW S. A." Nº 49.209, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Razón".
Buenos Aires, 13 de junio de 1989.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 3/10 Nº 77.013 v. 4/10/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica que en los autos "BARDEL S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta, Expte. Nº 49.883", se ha dispuesto citar por edictos por dos días a DEMETRIO ANGEL CARAMICHOS, L. E. 4.050.223 y a CARLOS VICTOR DEL HOYO, L. E. 7.610.615, a fin de que dentro del término de cinco días se presenten por sí o por apoderado a tomar la intervención que les correspondan bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 del C. P. C.)
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Emilio Perea, secretario.
e. 3/10 Nº 3370 v. 4/10/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, 3º Piso, cita a RUBEN OSVALDO FRIERA para que dentro del 5º día comparezca por sí o por apoderado a tomar intervención que le compete y brinde las explicaciones referidas al estado de sus negocios en los autos "FRIERA

RUBEN OSVALDO s/ Pedido de Quiebra por Banco de Galicia y Buenos Aires S. A.", conforme lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 3/10 Nº 78.414 v. 4/10/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita y emplaza por cinco días a DELIA AURORA VITADELLO DE MORETTI a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ VITADELLO DE MORETTI DELIA AURORA s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 3/10 Nº 78.511 v. 3/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, cita y emplaza por cinco días a ROBERTO MAGADAN, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ MAGADAN ROBERTO s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 3/10 Nº 78.515 v. 3/10/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por un día que en los autos caratulados: MALKE S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de conducta Expte. Nº 15.845, se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989. Por ello, oído el Sr. Agente Fiscal, Resuelvo: Calificar la conducta de Malke S. R. L. y las de sus socios administradores ALBERTO MIGUEL DENTE y ANGEL IRIANNI, de fraudulenta y culpable (art. 235, incs. 1º 2º, 4º, 10 y 11 y 236 incs. 3º, 5º, 6º, 12 y 13 de la ley 19.551. Fdo.: Adela N. Fernández, Juez.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 3/10 Nº 3371 v. 3/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 22 de setiembre de 1989 se ha decretado la quiebra de AUTOMOTORES SAN ISIDRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, siendo Síndico en autos, el contador Alberto Guido Hosselet con domicilio en la calle Uruguay 705, 2º Piso "B" de esta Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1 de diciembre de 1989. El informe del art. 35 L. C. deberá ser presentado el día 1º de marzo de 1990. Intimar al directorio de la fallida como así también a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al síndico dentro de las 24 hs., de notificados, además de libros de comercio y documentación contable, bajo apercibimiento de ley. Prohibir hacer pagos o entregas de bienes a la fallida a partir de esta fecha, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimar a la deudora y a sus administradores para que constituyan domicilio legal en autos dentro de las 48 horas de notificados bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Federico Santiago Johnson. secretario.
e. 3/10 Nº 3372 v. 9/10/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 Talcahuano 555, 7mo., Cap. Fed., en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/ CUITIÑO HORACIO MOISES s/ Ejecutivo, cita a Horacio Moisés Cuitiño por 5 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de setiembre de 1989.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 3/10 Nº 78.412 v. 4/10/89

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de SIPAK S. A. C. I. M. I. F. El síndico es Ernesto Horacio García, con domicilio en Montevideo 536, 10 "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de octubre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado, el 8 de febrero de 1990 a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto en el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 3/10 Nº 3373 v. 9/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en los autos caratulados "ZONAGRO S. A. s/ Quiebra", a fin de que los señores Acreedores, presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación, a la Síndico Contadora Ana Mabel Lazcoz, con domicilio constituido en autos en la calle Lavalle 391, Piso 7º "C", de esta Capital, hasta el día 17 de noviembre de 1989, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Síndico. Se fija la audiencia del día 22 de febrero de 1990 a las 9 y 30 hs., a fin de la Celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se efectuará con los que concurrieren. El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/10 Nº 3374 v. 9/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por un día que en los autos caratulados "SUGAR GLAY S. A. s/ Quiebra", que en los mismos y con auto de fecha 7 de julio de 1989, se procedió a clausurar los procedimientos por falta de activo en las actuaciones mencionadas ut-supra.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/10 Nº 3375 v. 3/10/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, hace saber por diez días a acreedores y demás interesados que consta presentado en los autos "LAMITRAFIL S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Pronto Pago por ROLDAN y Otros, Expte. Nº 18.184", el proyecto de pronto pago. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 1989.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.406 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, cita y emplaza a JOSE MIGUEL LANDIN, para que en el plazo de cinco días, a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho y tomar intervención en los autos caratulados: "AMERICAN EXPRESS ARGENTINA S. A. c/ LANDIN JOSE MIGUEL s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de julio de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 3/10 Nº 78.510 v. 4/10/89

Nº 25

Se hace saber que en los autos: "SATELITE CIA. ARG. DE SEGUROS S. A. s/ Liquidación Forzosa", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, Capital Federal, se ha presentado proyecto de Distribución Parcial y Provisoria de fondos, lo que se hace saber a los acreedores por el término de dos días, el que se dará por aprobado de no mediar observación, dentro de los diez días de la presente publicación (art. 214 Ley 19.551). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 3/10 Nº 75.989 v. 4/10/89

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Lorna Hernández de Luna Etchevertz, notifica a ALBERTO ANTONIO PACHECO, D. N. I. Nº 18.652.383, ddo. en Paraje El Canal de Melero, Dto. Gral. Taboada de Santiago del Estero, que deberá comparecer ante este Juzgado Federal a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria, en los autos: "s/ Infracción al Servicio Militar, Imputado: ALBERTO ANTONIO PACHECO, Expte Nº 3015, año 1988", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
Santiago del Estero, 20 de setiembre de 1989.
Angel Jesús Toledo, Juez Federal.
e. 3/10 Nº 3376 v. 3/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/10/89 - Vence: 5/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	19/9/89	ANGELA SCORNAVACA	75.953
1	1	Carlos Alberto Vásquez	20/9/89	SAMUEL NEPOMIACHI	78.225
2	4	Martín Alejandro Christello	24/2/89	RAFAEL RIVAS	75.962
2	4	Martín Alejandro Christello	22/9/89	OSCAR ROBERTO FERNANDEZ FURLONG	78.220
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	20/9/89	JERONIMO MARTIN IBAÑEZ	75.955
3	6	Alberto Ugarte	23/8/89	MANUEL VILLANUEVA	75.928
4	7	Silvia V. Guahnon	22/9/89	EDUARDO MURCHIO Y ZULEMA MARIA MASOTTA	75.905
4	8	María del Carmen Aguirre	15/9/89	MERCEDES DOMINGUEZ	75.897
6	11	Hugo Carrillo	22/8/89	ENRIQUETA SUSANA LALANNE DE CASALI	75.963
6	12	Juan Luis Arito	14/9/89	MELOTTI DE MONETTA HILDA VIRGINIA	78.192
11	21	Julio Campos	8/8/89	FRANCISCO GOMEZ	75.921
11	22	María Isabel Benavente	21/9/89	FERNANDEZ ELISA	78.304
11	22	María Isabel Benavente	20/9/89	FRANCISCO FIDEL MINUTELLA	78.320
13	25	Ernesto Lucchelli	12/9/89	ERLINDA FERRADAS VDA. DE IRIART	75.927
13	25	Ernesto Lucchelli	22/9/89	ATILIO RAMAZZOTTI Y ANTONIA VOLPINI DE RAMAZZOTTI	75.937
14	28	Guillermo C. Mercado	7/9/89	MAGDALENA CRISCI VDA. DE RAGONE	75.909
15	29	Beatriz E. Scaravonati	18/9/89	OFELIA MARINELLI DE REPETTI	78.287
17	33	Víctor J. Marrodan Muñóz	11/9/89	ANGELA O ANGELA AUSONIA BETTINI DE LOPEZ	75.929
17	33	Víctor Marrodan Muñóz	20/6/89	VICENTE COLUCCI	75.942
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21/9/89	CONCEPCION REY DE RODRIGUEZ FIGUERIRA	78.191
18	36	María Isabel Millán	12/9/89	JOSE ANTONIO ROMANELLI	75.912
22	43	Hernán Lorenzo Coda	7/3/89	RODOLFO GARCIA	75.916
22	44	Carmen N. Ubiedo	11/9/89	PEDRO LUCCHELLI	75.902

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
24	47	Eduardo Antonio Collazo	15/9/89	ROSARIO CANNATA	78.262
25	49	Adriana C. de Frezza	13/2/89	HECTOR ROTUNDO	75.964
27	53	María Isabel Di Filippo	23/8/89	GERONIMO GNECCO	75.946
28	55	Mónica C. Fernández	8/9/89	ALVAREZ DE LOPEZ MARIA	78.207
28	55	Mónica C. Fernández	18/9/89	JUAN OSVALDO GESTO	78.329
29	58	Gustavo A. Carvallo	25/9/89	MERCEDES TORRILLOS DE FERNANDEZ O FERNANDEZ MORENO	78.183
29	58	Gustavo A. Carvallo	25/9/89	ARTURO GOULD ZARZA	78.203
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	25/9/89	MARIA EUGENIA MAQUEDA	78.332
33	63	Horacio Alejandro Liberti	18/9/89	HECTOR FORTUNATO LANGENHEIN O LANGENHEIM	75.934
34	64	José María Perea	25/9/89	MARIA CLARA GUTIERREZ DE HALBACH	75.933
35	65	Juan T. Battini Vidal	12/9/89	LUIS RECUPERO	75.945
36	66	Guillermo Valentini	19/9/89	ESPERANZA GIL DE REVIRIEGO	75.952
36	66	Guillermo Valentini	29/8/89	EMILIA VIRZI	78.215
37	67	Daniel F. Fognini	21/9/89	MARCOS BLANCO	78.212
38	68	Luis María Guerra	22/9/89	MARIA MERCEDES VIALES DE SANSALVADOR	75.913
38	68	Luis María Guerra	25/9/89	LIDIA LAVALLEN DE MANGONE	75.926
38	68	Luis María Guerra	15/9/89	MANUEL CARBAJALES	75.959
38	68	Luis María Guerra	15/9/89	JORGE ALBERTO FERRO	78.193
38	68	Luis María Guerra	21/9/89	EMA ISABEL O EMMA ISABEL CARA	78.327
41	71	Alberto Primero Narváez	19/9/89	MANUEL JULIO FERNANDEZ	75.941
42	72	Patricio F. Perren	18/9/89	MARIA JUANA AYRALA	75.939
42	72	Patricio F. Perren	25/9/89	BELARMINA GEGUNDEZ Y RICARDO CLAUDIO BALZANO	78.288
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	25/9/89	ESTHER MARIA INES FARINA	75.966
44	74	Fernando O. Galán	2/3/89	CARLOS ERNESTO SOUTO	75.961
44	74	Fernando O. Galán	22/9/89	TERESA MAITIA DE AGUGLIARO Y FRANCISCO JOSE AGUGLIARO	78.221
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	18/9/89	MARIA LUISA VILLANO DE VALENTINI	75.923
46	76	Luis Alvarez Juliá	13/9/89	EMILIO CAYETANO FERRARA Y ANGELICA MARIA MUÑIZ	78.243
47	77	Silvia R. Rey	13/9/89	GUILLERMO VICTOR BECCARIA	75.910
47	77	Silvia R. Rey	7/9/89	MIGUEL SALVADOR MAFFEI	78.917
48	78	Ana María Himschoot	15/9/89	RAUL FRANCISCO MERLO	78.268
49	79	Virginia Simari de Landó	20/9/89	AMILCAR SALVADOR SANTANGELO	75.906
51	81	Jorge A. Cebeiro	25/9/89	ALBERTO GAINZA	78.229
52	82	Susana C. Pardo	7/9/89	AIDA PERILLO DE BERRETINO	78.898
52	82	Susana C. Pardo	7/9/89	ANA GUARAZ	78.200
54	84	Paula I. Stanislavsky	8/9/89	LIDIA ERCILIA ORLANDO	78.317
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/9/89	PASCUAL TRAVA E IRENE MELE DE TRAVA	78.184
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	26/9/89	FRANCISCO CAYETANO SCAVUZZO	78.235
55	85	Olga María Schelotto	4/9/89	DORA DELMIRA BENINCASA	78.198
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/9/89	ALBERTO SANTIAGO SOSA	75.954
60	90	Enrique C. Virto	7/9/89	ORLANDO LUIS LOMBARDI	75.911
62	92	Mirta Lucía Alchini	21/9/89	CARLOS RENATO GIAMBARTOLOMEI	75.914
62	92	Mirta Lucía Alchini	4/9/89	TERESA ISIDORA CARO	75.938
63	93	Raquel Brandan Aráoz	25/9/89	JUAN VARBANOFF	75.907
63	93	Raquel Brandan Aráoz	28/8/89	MARIA PEREGRINA REGUEIRO DE PEREZ	75.925
63	93	Raquel Brandan Aráoz	26/9/89	AIDA BIANCONI	78.272
64	94	José Miguel Pildain	26/9/89	PALAMARA HUGO LUIS ANGEL	78.216
64	94	José Miguel Pildain	26/9/89	PALAMARA JUAN SANTIAGO Y JIMENO DE PALAMARA MARIA PURIFICACION	78.217
65	95	Enzo M. Mazzardi	19/9/89	LUIS EUGENIO SCARINCI	75.950
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/9/89	ISABEL MARIA JOSEFINA NOVARA	78.236
66	96	Juan José Caprio	29/8/89	ZULEMA PALMIRA PEDRAZZANI	75.004
66	96	Juan José Caprio	18/9/89	DORES MAY CHALK	75.951
68	98	Patricia Barbieri	4/9/89	MARCELINO OSCAR SILVA	75.930
70	100	Julio A. Auliel	14/9/89	PASCUAL ORFANO Y ANGELA JOSEFA TALAMO	78.254
71	101	Susana A. Nóvile	14/9/89	MARIA ROSA PRIMAVERA O MARIA ROSA PRIMAVERA	78.899
71	101	Susana A. Nóvile	14/9/89	FRANCISCO SANTO GALDINO	75.918
72	102	Daniel H. Russo	22/9/89	GREBLER NUSSBERG	75.920
72	102	Daniel H. Russo	19/9/89	ANTONIO VICTORIANO SANTANA	75.944
74	104	Juan A. Casas	7/9/89	EDGARDO NORMANDO FLEMING	75.935
76	106	Adolfo Campos Filloli	7/9/89	AMERICA ROMERO	75.936
77	107	Luis A. Giménez	21/9/89	ADRIANA GRACIELA CALABRO	75.960
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4/9/89	JORGE CARLOS ANTONIO LA COGNATA	75.958
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	21/9/89	SUSANA MARINA SISCA DE BERTHOUD	78.257
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4/9/89	CARMELA JUANA LUPARELLI	75.957
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4/9/89	ANTONINO FRANCISCO LA COGNATA	75.956

e. 3/10 Nº 179 v. 5/10/89



MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Provincia de Buenos Aires

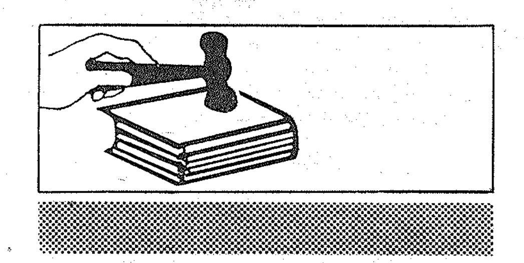
Estado de Situación Patrimonial al 31 de mayo de 1989

ACTIVO				
Activo Corriente				
— Disponibilidades				
Caja	₳	3.527,43		
Total Activo Corriente	₳	3.527,43		
Activo no Corriente				
— Bienes de Uso				
Inmuebles	₳	22.696,25		
M. y Utiles	₳	836,00		
Instalaciones	₳	120,00		
Amort. Acum. Bs. Uso	₳	(1.633,54)	₳	22.018,71
Total Activo No Corriente			₳	22.018,71
TOTAL ACTIVO			₳	25.546,14
PASIVO				
Pasivo Corriente				
— No Existen				
Pasivo No Corriente				
— No Existen.				
PATRIMONIO NETO				
— Resultados Acumulados			₳	23.043,45
— Resultado del Ejercicio (Superávit)			₳	2.502,69
Total Patrimonio Neto			₳	25.546,14
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			₳	25.546,14

RECURSOS

— Aporte de Afiliados	A	153.195,53		
Total Recursos			A	153.195,53
EGRESOS				
— Gastos Administrativos	A	40.075,02		
— Viáticos y Movilidad	A	13.720,30		
— Publicidad	A	64.306,00		
— Fletes	A	5.053,79		
— Papelería y U. de Oficina	A	16.715,40		
— Mantenimiento Instalaciones	A	8.079,80		
— Gastos Varios	A	2.193,00		
— Amortizaciones Bs. de Uso	A	549,53		
Total Egresos			A	(150.692,84)
RESULTADOS DEL EJERCICIO (Superávit)			A	2.502,69

Dr. Daniel Vicente Nigro, Contador Público Nacional, Tº 54 Fº 33, Leg. 13.679 - 4 C. P. C. E. Pcia. Bs. As.
Dra. María de Belen Vergara, Pro-Secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 3/10 Nº 3377 v. 3/10/89



Remates Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 Secretaría Nº 40 comunica por dos días en autos GHISLAIN HUBERT EMILIO s/sucesión; Exp. 161.234/85, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, rematará el próximo día Viernes 6 (seis) de Octubre de 1989, a las 13,00 horas en el Salón Ventas calle Talcahuano Nº 479 - Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Mariscal Antonio José de Sucre Nº 2316/20/22 Piso 2º Unidad Funcional 11, y la Unidad Complementaria (sótano - baulera) nº VII. En buen estado conservación. Desocupado Consta de Liv. - comedor un dormitorio; baño, cocina. Según título Fs. 260 vta. tiene Sup. Total: 35,34 m². Porcentual 2,26 % y la Unidad complementaria (baulera) Sup. total. 1,97 m². Porcentual 0,12 % Ad-Corpus. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: A 2.500.000.- Seña: 20% Comisión: 4 % Efectivo. Sellado ley cinco por mil. La escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Por Impuestos atrasados se adeudan: Fs. 294 Obras Sanitarias al 23/5/89 A 4.297,06 y Municipales Fs. 297 al 29/5/89, A 826,89. Por Expensas comunes atrasadas no se adeuda suma alguna a 31/8/89. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión, o 15 días después de aprobado el remate si el comprador no diligencia antes de este término la toma de posesión del departamento. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitas: días 3, 4 y 5 Octubre 1989, de 15,00 a 16,00 horas.

Bs. Aires, 26 de setiembre de 1989.
Celia Angeles Pérez, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.495 v. 4/10/89

Nº 34

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CATALA ANGEL ALBERTO y otro s/ejecución prendaria" expte. Nº 148.655/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de Octubre de 1989 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1984, motor Chrysler Nº E5S04367, carrocería Volkswagen Nº ES1504450M, dominio C 1.248.413, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base A 1.057.986,10; comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 21 días de Setiembre de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 3/10 Nº 78.493 v. 5/10/89

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil º 36, Secretaría Nº 66, sito en Uruguay 714, planta baja, comunica por un día en autos "DI CAMILLO ANTONIO c/CORIA H. s/ejecutivo" (Exp. 162.415), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de octubre de 1989 a las 10 hs., en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso del terreno ubicado en González Catán, Ptdo. de La Matanza, Pvcia. de Bs. As., sito en la calle Estivao entre Dr. Simón Pérez y Atenzo a espaldas de Magán NC.: Circ. V, Sec. E, Quinta 22, Manzana 22g, Parcela 10. Ptda. 264.492. Matrícula: 30.042. Superficie 425 mc. Baldío desocupado. Base A 394. Seña 30 %. comisión 3 %. Adeuda Rentas al 30/9/88 A 614,28 y A 95,63 al 14/10/88. Adeuda Municipalidad al 15/7/88 A 373. Revisar libremente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 26 de 1989.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 3/10 Nº 78.491 v. 3/10/89

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 45, a cargo del Doctor Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Nro 75 comunica por 2 días en el juicio: BANCO TORNQUIST S.A. c/GOLBAR, DE ANTUNEZ MARTA BEATRIZ s/ejecutivo prendario, (Expte 189.537), que el martillero Señora Amalia Direni de Bary, rematará el día 6 de Octubre a las 15 horas en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, un terreno baldío desocupado que mide 20 metros de frente por 40 metros de fondo: Superficie total 800 metros cuadrados. Sito en el Pueblo de la Ferrere, Partido de la Matanza Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V: Sección M: Manzana 49: Parcela 7: Partida 164910: Dominio 2785: Base: A 250.000: Seña 30 %: Comisión 4 %: Sellado de Ley: Deudas: Impuestos Inmobiliarios: a fs 191 A 54.460 y a fs 192. A 209.280: Impuestos Municipales: a fs 187 vta A 756,53. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal, y efectivizará el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta caso contrario se le actualizará conforme a la variación sufrida por el índice de la construcción que publica el indec, desde el plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cod. de forma: Visitas Libremente, todos los días.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.497 v. 4/10/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil nº: 49, Secretaría Nº: 79, comunica por dos días en autos: "MASSIOCCHI, JORGE FERNANDO c/SOMARUGA, LILIAN NOEMI Y OTRO s/Ejecución Prendaria", exp. 185.382, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje subastará el 19 de Octubre de 1989, a las 12,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores en calle Pte J. D. Perón nº: 1233 de esta Capital Federal, Un Inmueble ubicado en la calle Gabriela Mistral nº: 3980, entre Bahía Blanca y Chivilcoy de la Capital Federal, que mide 8,66 mts de frente al NO por 17,32 mts. de fondo, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 15, Secc. 83, Manz. 87, Parc. 5, matrícula 15-7405, la que adeuda: OSN A 104.644,13 al 13/7/89 y Municipalidad: A 1.598,04 al 12/7/89, la que se encuentra ocupada por el Sr. Mario Armando Riquelme y familia, en calidad de inquilino con contrato que vence el 1/2/1991, y que consta de dos departamentos en buenas condiciones con teléfono. El del frente consta de dos dormitorios, baño y cocina, y el del fondo de hall de entrada, tres ambientes y baño. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor. Base: A 8.000.000. Seña 30 % Comisión 4 % y Sellado de Ley. Todo en dinero en efectivo —australes— en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CP CC. Se exhibe de 10 a 11 hs. a partir del 16/10/89 exclusivamente.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1989.
Virginia Simari de Lando, secretaria.
e. 3/10 Nº 77.008 v. 4/10/89

Nº 51

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Nº 81, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERA VALENTIN Y OTRO s/ejecución prendaria" expte. Nº 140.405/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 17 de Octubre de 1989 a las 12,40 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW Gacel, año 1987, motor Volkswagen Nº UN909828, carrocería Volkswagen Nº 8AVZZZ30ZGJ009619, dominio B 2.106.670, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base A 7.289.689,80 al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de setiembre de 1989.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 3/10 Nº 78.492 v. 4/10/89

Nº 76

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, sito en Paraguay 1536, piso 4º, comunica por dos días en autos "GIULIANI Y ASOCIADOS FINANCIERA DE VIVIENDAS SA DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES c/RUFFINI JULIO Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 48.470), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de octubre de 1989 a las 9,45 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la Ciudad y Partido de La Plata, Paraje Los Hornos, con frente a la calle 145 entre 65 y 66, que consta de living, cocina - comedor, baño, tres dormitorios y dependencias. Superficie 300 mc. N.C.: Circ. II, Sec. O, Quinta 269, Manzana 269d, Parcela 12b. Ocupado por el demandado y su familia, quien conforme al contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Adeuda Rentas al 31/8/89 A 706,79; Municipalidad al 10/10/88 A 1.044,60 y Catastro al 22/9/88 A 132,75. Base A 24.601,27. Seña 20 %. comisión 4 %. Visitar de 10 a 12 hs. En el supuesto caso que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro de los treinta días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme el índice de precios que para la construcción publica el INDEC aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del C. Procesal, como que las deudas que tenga el inmueble a subastarse en concepto de impuestos, tasas, etc. serán por cuenta exclusiva del comprador, su pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1989.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 3/10 Nº 78.542 v. 4/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Sect. Nº 45 de la Cap. Fed., hace saber por cinco días en los autos "PIÑERO PACHECO AGROPECUARIA SA. s/quieb., expte. Nº 14.875", que los martilleros Martín Félix Zemborain e Ilda E. Tobar, rematarán el día 24 de Octubre a las 9 hs., en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., una fracción de campo (llamado hoy "La Goya") con todo lo en ella edificado, clavado, plantado, alambrados cercos, agua de molinos y semisurgentes, instalaciones de mangas, bañaderos, corrales y demás adherido al suelo y mejoras existentes, ubicado en Pedanía La Carlota, Departamento de Juárez Celman, Pcia. de Córdoba, próximo a la Estación Assunta del Ferrocarril Gral. San Martín. Según el plano general de la Pcia. de Córdoba se compone de una superficie de 2.699 hectáreas 84 áreas 16 centiáreas y con arreglo al plano que cita su Título firmado por el Agrimensor Federico Gómez Molina, tiene una superficie de 2.705 hectáreas 55 áreas 76 centiáreas, empadronado bajo el Nº 18-01-0080685. En el estado en que se encuentra. Desocupado. Base: A 1.179.995,00 Seña 30 %, Comisión 7 %, Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., y corre por cuenta del mismo el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren al inmueble así como la remoción de cualquier impedimento que impidiera la escrituración y que fuere ajeno al concurso. Adeuda: Imp. Inmb. A 58.108,07. Visitar del 12 al 22 de Octubre inclusive en el horario de 10 a 18 hs. A continuación se procederá al remate de los bienes muebles inventariados en autos a fs. 785/8, en el estado en que se encuentran. Sin base, Seña 30 %, Comisión 7 %, Sellado 5 por mil en los casos que corresponda. Contado. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y corre por su cuenta los gastos para el retiro de los bienes muebles. Se exhiben los mismos días y en el mismo horario señalado precedentemente.

Buenos Aires, Setiembre 21 de 1989.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.494 v. 9/10/89

Nº 24

Juzgado de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por dos días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CORSO DANTE EDUARDO s/ejecutivo" Exp. 9516, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 10 de Octubre de 1989 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital, el 50 % Indiviso del Inmueble sito en la calle Paraguay 3730 Unidad 3 de la Planta Baja - letra C- entre las de Vidt y Salguero de la Capital Federal y que consta: Living-Comedor, dos dormitorios, baño principal, cocina, dependencia de servicio o tercer dormitorio, toilette, patio jardín en dos niveles, con unidad complementaria III baulera sótano. Ocupado por la condómina Ana Socolovsky y flia., en excelente estado de conservación. Base de Venta: A 82.650,86. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Al Contado y Efectivo. Al 24/4/89 no adeuda expensas. Ver días 5/6/9 de Octubre de 1989 de 14 a 17 hs. Comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, Setiembre 25 de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 3/10 Nº 77.034 v. 4/10/89

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 5

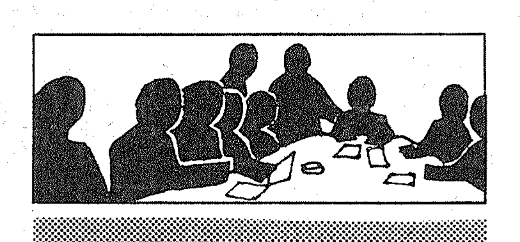
El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 5 comunica por dos días en los autos caratulados "SALVATIERRA ROSITO R. c/CORREA JUANA ROSA s/despido" Expte. Nº 37.971/86 que el Martillero Alejandro Sicardi rematará en la calle Pte. J. D. Perón 1233 Capital, el día 10 de octubre de 1989 a las 10 hs. un automotor marca Dodge 1500 modelo 1980 Taxi con licencia Nº 11091 Patente Nº 1.001.988 motor Nº AM 500118 en el estado en que se encuentra. Sin Base. Seña 30 %. Comisión 10 %. en efectivo. El automotor se exhibirá los días 6 y 9 de octubre próximo de 10 a 13 hs. en la calle Alberti Nº 1.754 Capital. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
Nilda E. Fullana, secretaria.
e. 3/10 Nº 78.496 v. 4/10/89

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

Edicto Juez Federal nº 1 de Córdoba, autos "FISCO NACIONAL (DGI) c. VILLAGRA Y CIA SRL por Ej. fiscal" (exp. 6-D-87. Bossi rematará 11/10/89, 10 horas, Secretaría Fiscal del Tribunal (Paunero y C. Arenal, 4º piso, Parque Sarmiento, Córdoba); 13 lotes baldíos, bases diversas ubicados en Granja de Argüello, Mzna. H. Dinero de contado, seña 8 %, comisión, saldo aprobación subasta. Córdoba, oficina.
Setiembre 22, 1989.
Lassaña, Secretaria.
e. 3/10 Nº 77.037 v. 4/10/89



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ASOCIACION GALLEGA DE BENEFICENCIA Y MUTUALIDAD

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señor Consocio: De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto, el Organo Directivo tiene el agrado de convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 6 de noviembre del corriente año a las 18.30 hs. en nuestra Sede Social sita en Avda. Belgrano 3131/35/41 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Lectura del informe de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General del período 1-1-88 al 31-12-88.
4º) Cuota Social.
5º) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.452 v. 3/10/89

ASOCIACION MUTUAL JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 20, inciso c), 31 y 33 del Estatuto Orgánico, el Consejo Directivo tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de octubre venidero a las 17 horas en la sede social de AJORP; Tte. Gral. Juan D. Perón 1515, piso 1º, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º.— Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora, como igualmente el presupuesto de Gastos y Recursos para el próximo Ejercicio.
2º.— Consideración del aumento del arancel por siniestro del Subsidio Integral AJORP; de Cinco australes a Diez australes, aplicado desde el mes de mayo del año en curso.
3º.— Consideración de la designación para ocupar el cargo de Protesorero por tres (3) años, en reemplazo del Alcaide (R) D. Armando Juan Velázquez, por renuncia al cargo, para completar su mandato.
4º.— Consideración de la modificación del apartado a) del Art. 15, del Estatuto Orgánico de AJORP, cuyo texto sería el siguiente: "a) Ser asociado Activo; pertenecer al Personal Superior del Servicio Penitenciario Federal y estar en situación de retiro."
5º.— Consideración de la modificación del Art. 16, del Estatuto Orgánico de AJORP, cuyo texto sería el siguiente: "Art. 16. El mandato de los miembros titulares o suplentes del Consejo Directivo, durará tres años y la renovación de éstos se hará en su totalidad al expirar el mandato y por lista completa. Los miembros de la Junta Fiscalizadora durarán tres años. El asociado que se desempeñe en cargo electivo, podrá ser reelegido por simple mayoría de votos, cualquiera sea el cargo que hubiere tenido".
6º.— Consideración sobre cuando entraría en vigencia la modificación del Art. 16, en el supuesto que fuera aprobada.
7º.— Designación de dos (2) socios presentes para que firmen el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1989.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.383 v. 3/10/89

ASOCIACION MUTUAL SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA convoca a Asamblea Extraordinaria a llevarse a cabo el día 28 de Octubre de 1989, a las 9.00 horas, en el local del Centro de Jubilados y Pensionados de La Boca y Barracas, sito en la calle Iriarte 2345, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario.
2. Ratificación de la actuación y los convenios arribados por la actual conducción con las autoridades del Instituto de vivienda del Ejército.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.364 v. 9/10/89

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de Octubre de 1989, a las 17.00 horas, en Azopardo 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Designación de dos Socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de Junio de 1989.
3- Destino del superávit del ejercicio.
4- Elección de los miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir tres vocales titulares y dos suplentes. Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5- Designar Presidente de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos entre los miembros de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, setiembre de 1989.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.380 v. 5/10/89

"B"

BANCO MILDESA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 1989, a las 17 horas, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance General del Banco Mildesa S. A., Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración y Aprobación de las Remuneraciones al Directorio, conforme al artículo 261 de la ley Nº 19.550;
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo Nº 238 de la ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.
e. 3/10 Nº 78.418 v. 9/10/89

"C"

CAFFE DONEY
S. A. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de Octubre de 1989, a las 9,30 horas en San Martín 793, 2º P. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elementos del Artículo 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31/5/1989.
2º) Destino de los resultados. Retribución de directores y síndico y ratificación honorarios gerencia.
3º) Elección de síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/10 Nº 78.465 v. 9/10/89

C. DELLA PENNA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Complementando las publicaciones de los días 26 de Septiembre al 2 de Octubre de 1989, con número de recibo 76.664 en que se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 13 de Octubre de 1989, se informa que en la NOTA I luego de Av. Corrientes 880 debió decir "piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. y de 15 ...".
El Director
e. 3/10 Nº 78.415 v. 9/10/89

CIDIM
Cooperadora del Instituto de Investigaciones Médicas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de asociados para el día 30 de octubre de 1989, a las diez hs. en la sede de la Asociación: Donato Alvarez 3150 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio nº 24 cerrado el día 30 de junio de 1989.
2º) Elección de seis (6) miembros, cuatro (4) titulares y dos (2) suplentes de la Comisión Directiva en reemplazo de los que finalizan su mandato y fijación de la fecha en que asumirán sus mandatos.
3º) Designación de dos (2) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Suplentes para el Ejercicio 1989/90.
4º) Designación de dos (2) miembros de la Asamblea para que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.371 v. 3/10/89

CLUB REMEROS ESCANDINAVOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 16 de Setiembre de 1989, según consta en Acta Nº 1057 y de acuerdo con el Artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria a constituirse el día 20 de Octubre de 1989 a las 18 horas y 30 minutos en la calle Cochabamba 434, 1º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
b) Lectura de las memorias, balances generales, cuentas de gastos y recursos e inventario general al 30 de Junio de 1989.
c) Votación de su aprobación.
d) Presentación del presupuesto para el ejercicio venidero.
e) Elección de Comisión Directiva. Designación de tres (3) miembros para formar la comisión escrutadora (Art. 16 Estatutos).
f) Determinar las cuotas de ingreso y mensuales a que se refiere el Art. 5.
g) Determinar las facultades especiales que tendrá la Comisión Directiva en el próximo ejercicio.
h) Resoluciones eventuales propuestas para la nueva Comisión Directiva.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.389 v. 3/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD
S. A. C.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 1989 a las 12:00 horas, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón (ex-Cangallo) 318 - 2º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º - Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89.
3º - Consideración sobre destino de los resultados acumulados.
4º - Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º - Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89, imputadas al resultado del ejercicio.
6º - Consideración de los honorarios a los Directores que cumplieron funciones Administrativas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89, imputadas al resultado del ejercicio.
7º - Fijación número de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora.
8º - Designación del Contador que certificará los Estados Contables del ejercicio nº 71 a cerrarse el 30 de junio de 1990 y del Contador Suplente. Determinación de su remuneración.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sede social Tte. Gral. J. D. Perón 318 2º Piso, Capital de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, para que se les inscriba en el libro de Asistencia de la Sociedad, con plazo hasta el 18 de octubre de 1989.

e. 3/10 Nº 78.490 v. 9/10/89

"E"

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 27 de octubre de 1989, a las 11:30 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Av. Corrientes 655 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de remuneraciones (artículos 20º y 22º de los Estatutos)
4º) Distribución de utilidades acumuladas.
5º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.

6º) Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 4º y 5º.
7º) Reforma del artículo 6º de los Estatutos para conformarlo al nuevo capital social.
8º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nro. 19.550.
El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificado de depósito, hasta el día 23 de octubre de 1988, de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 horas.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
e. 3/10 Nº 78.439 v. 9/10/89

EL NOGAL
S. A. I. F. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 1989 a las 10 horas en Coronel Díaz 1416 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30 de Junio de 1989. Fijación del Nº de Directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 3/10 Nº 78.387 v. 9/10/89

ETCARBA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a la Estación de Transferencia de Cargas Buenos Aires Sociedad Anónima a celebrarse el día martes 24 de Octubre de 1989 a las 16 hs. en la sede de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas —FADEEAC— Av. de Mayo 1370, 3º piso Oficina 26/32 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.- Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1989.
3.- Elección de Directores Titulares y Suplentes.
4.- Elección de Síndicos titulares y Suplentes.
El Directorio
e. 3/10 Nº 78.355 v. 9/10/89

"G"

GANAGRIN
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1989, a las 15 horas, en Paraná 777- 5º - "A" para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 Ejercicio 30-6-89.
2º) Ratificación de la gestión y todo lo actuado por el Directorio y Síndico.
3º) Remuneración del Directorio y Síndico y Distribución de Utilidades.
4º) Por renuncia de un Director, elección de un nuevo Director hasta la terminación de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 3/10 Nº 78.367 v. 9/10/89

"I"

IMAGENES POR COMPUTACION
Sociedad Anónima

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el día 24 de octubre de 1989 a las 11 horas, en Callao 1016, piso 8º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea;
2º) Remoción de los Sres. Directores Dr. Martín Bruetman e Ing. Américo Pescio por incumplimiento de sus obligaciones como tales (arts. 59, 272, 273, 274 y concordantes de la ley 19.550);
3º) Promoción por parte de la Sociedad de la acción social de responsabilidad contra los mismos (art. 275/6 y concordantes de la ley 19.550) e instrucciones al Directorio al respecto;
4º) Elección de dos Directores en reemplazo de los removidos y hasta completar el mandato de los mismos;
5º) Promoción de acciones contra el ex-síndico Dr. Jorge Bruetman por su participación en los hechos que motiva la remoción de los Directores Martín Bruetman y Américo Pescio y para el reintegro de sumas indebidamente percibidas de la Sociedad.
El Síndico
e. 3/10 Nº 78.524 v. 5/10/89

INDUSTRIAS DELTA
S. A. I. C.
Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 1989 a las 10,30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la venta de inmuebles ubicados en los suburbios de la Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe vendidos el 26 de Septiembre próximo pasado a PECOM—AGRA S.A.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Síndico
e. 3/10 Nº 78.474 v. 9/10/89

"L"

LA CELINA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Artículos 19º y 29º de los Estatutos, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Suipacha 268, piso 5to., Capital Federal, el 24 de Octubre de 1989 a las 10 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de Junio de 1989.
2- Consideración del Resultado del Ejercicio.
3- Aprobación de las remuneraciones del Sr. Síndico Titular.
4- Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
5- Elección de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea, de acuerdo con el Art. 28º de los Estatutos.
El Directorio

NOTA: Para participar en las deliberaciones de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación hasta tres días antes de la misma, a la Administración de la Sociedad.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.
e. 3/10 Nº 78.373 v. 9/10/89

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de Octubre de 1989, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, en la sede social sita en la calle Piedras 343, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto y Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-6-89. Destino de las utilidades. Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-6-89 por ₳ 10.426.228 valor ajustado a esa fecha en exceso de ₳ 3.117.873,88 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Consideración de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la retribución al Contador certificante por el Ejercicio cerrado el 30-6-89. Designación de Titular y Suplente para el Ejercicio iniciado el 1-7-89 y fijación de su retribución.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Designación de Presidente y Vicepresidente 1º y 2º.
7º) Determinación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes y su elección.
El Directorio

Se deja constancia: a) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones de su tenencia o depositar los certificados de depósitos librados al efecto por la Caja de Valores u otra institución autorizada para su Registro en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales es el de la sede social, calle Piedras 343, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas en días hábiles. b) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 23 de octubre de 1989 a las 18 horas.
Buenos Aires, setiembre de 1989.
e. 3/10 Nº 78.508 v. 9/10/89

"N"

NEUMA PREC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de Octubre de 1989 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Tabaré 2.110, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para firmar el acta;
2º) Elección de un Director titular para completar mandato.
3º) Aumento del Capital Social dentro del límite establecido por el Art. 188 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 3/10 Nº 78.342 v. 9/10/89

"P"

PAPELERA SAN ISIDRO
S. A. C. e I.
Nº de Registro en la I.G.J.: 4116
Ejercicio Económico Nº 47
Finalizado el 30.06.89

CONVOCATORIA

Según lo dispuesto en el artículo 18 de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 20 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en la sede legal de la Sociedad, Av. Corrientes 456, piso 1º, oficina Nº 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la actualización de los valores contables;
2º Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 47º ejercicio social cerrado el 30.06.89;
3º Aumento del Capital Social, dentro de lo que establece la Ley 19.550 art. 234, inciso 4º;
4º Remuneraciones al Directorio, frente a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550;
5º Elección de siete Directores Titulares y siete Directores Suplentes, todos por un año, y un Síndico Titular y un Síndico Suplente, también por un año;
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, acerca de la necesidad de comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para su inscripción en el Registro de Asistencia.
e. 3/10 Nº 78.479 v. 9/10/89

"S"

SAMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1989 a las 10 hs., en la Av. Montes de Oca 1176 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, memoria, distribución de utilidades y revalúo contable Ley 19.742, relacionados con el Balance General cerrado el 31-5-89.
2º) Determinación del número de Directores y su elección.
3º) Honorarios de directores y síndicos.
4º) Elección del síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/10 Nº 78.394 v. 9/10/89

SIERRAS DE SAN ANTONIO
Sociedad Anónima
Nº de Registro: I.G.J. 77.414

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1989, en la sede social Av. Corrientes 311 - 3º Piso a las 18.50 hs. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.— Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2.— Consideraciones sobre la demora en el llamado a Asamblea Gral. Ordinaria.
3.— Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Planillas Anexas correspondientes al 9º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1988.
4.— Remuneración del Directorio y del Síndico.
5.— Nombramiento del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con la Ley 22.903 deberán cursar a la empresa con no menos de 3 días hábiles a la fecha de la Asamblea, la comunicación de su asistencia.
e. 3/10 Nº 78.525 v. 9/10/89

S.K.S.
S. A. C. C. I. F. A. y M.

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 20 del mes de Octubre de 1989, a las 18 Hs. en el local social de Paroissien 2506, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1- Consideración del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales.
2- Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 28/02/89.
3- Consideración del resultado del ejercicio, su distribución.
4- Elección de Directores Titulares, fijación de su número y término del mandato.

5- Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.
6- Elección de dos accionistas para la firma del Acta.

El Directorio
e. 3/10 Nº 78.464 v. 9/10/89

SOCIEDAD MUTUAL UNION MEGARESE HIJOS DE AUGUSTA

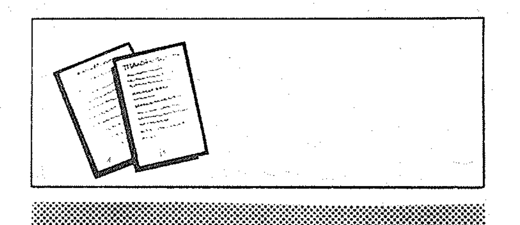
CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de octubre de 1989, a las 19 horas en Hernandarias 1739, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos del 55º Ejercicio Social,
b) Elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora para el periodo 1º de julio de 1989 al 30 de junio de 1991,
c) Ratificación del monto de las cuotas sociales vigentes.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1989.

El Presidente
e. 3/10 Nº 78.448 v. 3/10/89



Transferencias

NUEVAS

"A"

Se comunica por cinco (5) días que el Señor Francisco Torres transfiere a Luis Salimbeni y Antonio Otranto el Taller de Reparación de Vehículos Automotores, de soldaduras autógena y Garage ubicado en la AVDA. DIRECTORIO 2364, Capital Federal, según expediente 31026/87, sin deuda y/o gravamen y sin personal. Reclamos de ley Avda. Directorio 2364, Capital Federal.
e. 3/10 Nº 78.360 v. 9/10/89

Se comunica al público y al comercio en general que el Sr. José Rodríguez y la Sra. Jesusa Rodríguez venden su negocio sito en la calle AYACUCHO 860, que gira bajo el rubro Elaboración y Venta de Pastas Frescas (para su venta inmediata) según expediente 50.329/73 ante-primero (1º) 975 a los señores Rondán Adrián Carlos y Delia de Rondán. Oposición de ley Av. El Cano 3571, Capital Federal.
e. 3/10 Nº 78.456 v. 9/10/89

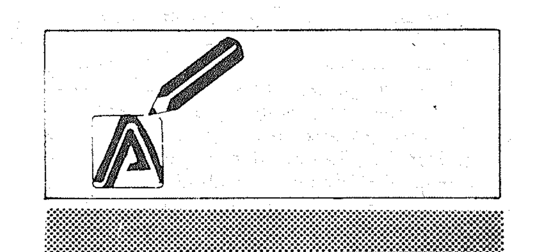
Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881, PB. "3", TE. 322-0309 Capital, avisa que Marta Olga Trejo, vende a Elizabet Claudia Antonucci, su negocio de Hotel y Despachos de Bebidas, sito en AV. WARNES Nº 2105/07 Capital. Libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro término legal.
e. 3/10 Nº 78.421 v. 9/10/89

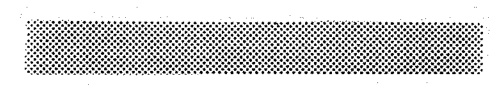
"S"

Se comunica que: Roberto Gabriel Breitman, transfiere a Víctor Juan Creatore el local de la calle SAN LUIS Nº 3369 P. B. y P. A., que funciona con el rubro de Garage Comercial. Reclamos de ley y domicilio de partes al mismo local.
e. 3/10 Nº 78.368 v. 9/10/89

"Y"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisa que Gustavo José Iglesias y Mario Pascual Escudero venden a Nilda Patricia Weisheim el negocio de Café Bar Casa de Lunch Despacho de Bebidas, sito en la calle YERBAL Nº 702 PB, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 3/10 Nº 78.498 v. 9/10/89





Avisos Comerciales

NUEVOS

"B"

BALASSI E HIJOS
Sociedad Anónima

Que por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 13, del 31/5/89, se eligieron y distribuyeron los cargos de "BALASSI E HIJOS S.A.", con sede en Gual 2699, Cap. Fed., en la siguiente forma: Presidente: Carlos Miguel Balassi; Vicepresidente: Carlos Alberto Balassi, Directores Vocales Titulares: Jorge Marcos Balassi, Gerardo Rubén Balassi. Directores Vocales Suplentes: Ofelia Pilar Aguirre de Balassi y Carlos Alejandro Balassi. Síndico Titular Dr. Daniel Eduardo Proietto y Síndico Suplente Dr. Daniel Luis Rosas. Estos mandatos se extenderán hasta el día 31 de mayo de 1992.

El Escribano
e. 3/10 Nº 78.431 v. 3/10/89

"C"

CAMBIO AMERICA
Sociedad Anónima Comercial y de Turismo

Se hace saber a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del 4/9/89 aprobó el Aumento del Capital Social a ₳ 11.716.100, mediante la emisión de 980.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, v/n ₳ 10, c/u, con derecho a 1 voto por acción, por ₳ 9.800.000, con destino a la capitalización de los Anticipos Irrevocables recibidos de los Señores Accionistas.

El Directorio
e. 3/10 Nº 78.432 y 78.504 v. 5/10/89

CAMBIO EXCURSIONES TURISMO COLUMBUS
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 15/9/1989 designó autoridades y nombró como Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Isaac Andelsman y José Ricardo Andelsman, y en reunión de Directorio de la misma fecha se distribuyeron los cargos de acuerdo a lo siguiente: Presidente: Angel Saferstein. Vicepresidente: Sergio Jacobo Polite. Directores Titulares: David Huberman, Alfredo Luis Somalo y Esther Huberman.

El Presidente
e. 3/10 Nº 78.403 v. 3/10/89

CARBORUNDUM
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Hace saber: Que, por Asamblea y Reunión de Directorio celebrada el 16/6/89, el órgano administrador de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Juan Carlos Calviño; Vicepresidente: Rubén Miguel Groenewold; Directores Titulares: Hebe Noemí H. de Calviño; Ana María G. de Vázquez; José M. Guido y José A. Calviño.

El Directorio
e. 3/10 Nº 78.435 v. 3/10/89

CIBA-GEIGY
S.A.I.C. y F.

Se hace saber por un día que CIBA - GEIGY S.A.I.C. y F. cuyo estatuto fue inscripto el 11 de agosto de 1931, bajo el Nº 174, al folio 523 del Libro 43 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, confirió poderes a los Sres. Víctor Hugo Paz, Víctor Pedro Rodríguez, Carlos Alberto Merlo, Oscar Guillermo Alisente, Carlos Bermúdez, mediante escrituras Nros. 328, 329, 330, 331, 332, de fecha 14 de Agosto de 1989, con las facultades que en los mismos se especifican y revocó los que oportunamente les había otorgado a: Carlos Guillermo Merlo mediante escritura del 15 de junio de 1988 al folio 591, Oscar Guillermo Alisente mediante escritura del 1º de setiembre de 1983 al folio 151, Pedro Tomás Ephraim mediante escritura del 3 de marzo de 1986 al folio 181, Beatriz Estévez de Medlam mediante escritura del 15 de febrero de 1983 al folio 135, todas del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal a cargo del Dr. Alvaro Gutiérrez Zaldivar, con las facultades que en los mismos se especifican.

La Apoderada
e. 3/10 Nº 78.503 v. 3/10/89

COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS
Sociedad Anónima

AUMENTO DE CAPITAL - EMISION ACCIONES LIBERADAS

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la "COMPAÑIA ARGENTINA DE TELEFONOS S.A" celebrada el 23 de agosto de 1989, que pasó a cuarto intermedio hasta el 19 de setiembre de 1989, resolvió aumentar el capital social en la suma de ₳ 1.201.278.334 en concepto de capitalización parcial del saldo de ajuste integral del capital social. Asimismo, la citada Asamblea resolvió la emisión de las 12.012.783.340 acciones liberadas representativas del aumento de capital dispuesto, las que serán todas nominativas no endosables, de ₳ 0,10 valor nominal y un voto por acción y con derecho a percibir dividendos a partir del 1/1/89. Del total de acciones a emitir, 3.430.529.640 serán preferidas 7 %; 2.575.862.030 serán preferidas 8 % y 6.006.391.670 ordinarias. Las acciones serán puestas a disposición de los señores accionistas dentro de los 30 días corridos de autorizada su cotización por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Tras ese aumento, el capital social ha pasado a ser de ₳ 1.321.406.167.40, totalmente integrado.

La Abogada
e. 3/10 Nº 78.445 v. 3/10/89

"D"

DIGRACAR
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fechas 15/11/88 y 12/12/88, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Luisa Levitt de Matzkin; Vicepresidente: Carlos Eduardo Matzkin; Director Titular: León Matzkin; Director Suplente: Elizabeth Graciela Matzkin de Rolnik.

El Autorizado
e. 3/10 Nº 78.429 v. 3/10/89

"F"

FABRICA AMERICANA DE BOTELLAS TERMICAS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por acta del 31/1/89 los socios eligieron Gerentes a Mirta Susana Yasinovsky de Marlaire arg. 21/9/47 CI. 5.825.334 casada, comerciante, Rivadavia 6088 p. 2º B Cap. y Daniel Enrique Marlaire arg. casado 17/12/47 CI. 5.112.541 comerciante Rivadavia 6088 2º B Cap.

El Abogado
e. 3/10 Nº 77.052 v. 3/10/89

"G"

GRAFICOM
S.A.C.I.F.I.

Se hace saber por tres días que en cumplimiento del art. 194 de la ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que, habiéndose aumentado el capital social por resolución de la Asamblea General Extraordinaria realizada el 29/6/89 elevándolo a la suma de ₳ 815.000 y modificado el art. 4º del Estatuto Social, los tenedores y/o suscriptores considerarán el derecho de preferencia a prorrata de su tenencia en el plazo legal, dirigiéndose al domicilio legal de la sociedad sito en San Nicolás 573 Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 18 hs. Los remanentes no suscriptos darán derecho a acrecer a otros accionistas.

El Presidente
e. 3/10 Nº 78.405 v. 5/10/89

"I"

IMEXCO
Sociedad de Responsabilidad limitada

MOTOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS
Sociedad de Responsabilidad Limitada

— FUSION —

Informan que con fecha 25 de setiembre de 1989 han celebrado un compromiso previo de fusión aprobado por ambas en la misma fecha según balances al 30 de junio de 1989. "IMEXCO S.R.L.", Santos Dumont 4445, Capital; inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1561 folio 137 del libro 15 de Contratos de S.R.L. el 28 de setiembre de 1948. Activo ₳ 858.058,25; Pasivo ₳ 99.195,08; Capital social: ₳ 50.000. "MOTOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS S.R.L.", Zelarrayán 5890, Capital; inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4948 libro 83 de S.R.L. el 29 de setiembre de 1982. Activo ₳ 23.509.953.93; Pasivo ₳ 312.490,49; Capital social: ₳ 40.000. La sociedad incorporante el "IMEXCO S.R.L.", con domicilio en Santos Dumont 4445, Capital, que aumenta su capital a ₳ 90.000, siendo los Activos y Pasivos de fusión de ₳ 24.323.738,14 y ₳ 411.685,57 respectivamente. Oposiciones de Ley en Santos Dumont 4445, Capital de 10 a 18 horas.

Los Socios Gerentes
e. 3/10 Nº 78.472 v. 5/10/89

"P"

PENTAMAR
Sociedad Anónima

Se comunica por un día que por escritura del 2/11/1988, otorgada ante Esc. Elba I. Bazán, reg. 551, "PENTAMAR SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el acta de directorio del 27/12/84, por la que se faculta a los miembros del Directorio para absolver posiciones en juicios laborales, civiles, comerciales y/o contencioso administrativos.

La Escribana
e. 3/10 Nº 78.392 v. 3/10/89

"R"

R. MENDOZA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 27/4/89 y escritura pública del 18/9/89 Escribano Carlos E. Suares se aumentó el capital social de ₳ 1 a ₳ 33.000 dividido en 33.000 acciones ordinarias nominativas de un austral y un voto. Integración: mediante ₳ 29.999 de aportes anticipados que figuran en el Balance 31/5/88 y ₳ 3000 en dinero efectivo.

El Abogado
e. 3/10 Nº 78.516 v. 5/10/89

ROBECO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

En la publicación del 14/9/89, se citó por error que la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio de designación de directores y síndicos fue el 11/5/89, cuando debe decir 15/5/89. Factura Nº 74.283.

La Abogada
e. 3/10 Nº 78.399 v. 3/10/89

ROSEG
Sociedad Anónima

Comunica que por Actas de Asambleas y Directorio del 18/8/89, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado; Presidente: Gonzalo Aguilar; Vicepresidente: Alfredo D. Larripa; Directores Titulares: Luis E. Giménez, Carlos Fernando Manero, Roberto Ferraro, Jorge D'Urbano, Demetrio José Menéndez; Síndicos Titulares: Mario E. Vázquez, Oscar M. Castro, Alberto Piedrafita; Síndicos Suplentes: Eduardo L. Llanos, Santiago C. Lazzati, Luis A. Tredicce.

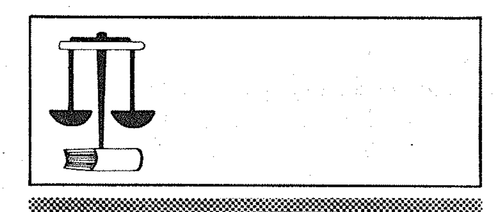
El Autorizado
e. 3/10 Nº 78.426 v. 3/10/89

"S"

SAIAR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial de Aceros Rheem.

Se hace saber por un día, de acuerdo al art. 188 de la ley 19.550, que la sociedad del epígrafe aumentó su capital social de la suma de ₳ 2.340.000 a la de ₳ 4.140.000, por Asamblea General de accionistas de fecha 27 de diciembre de 1988.

El Escribano
e. 3/10 Nº 78.513 v. 3/10/89



Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 29/9/89 - Vence: 3/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	12/9/89	PEDRO DENEVI	75.779
1	2	Daniel G. Alioto	13/9/89	CELINA BALLIN DE SCHEY	76.872
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21/9/89	INES CANGIANO DE RUOCCO Y AGUSTIN RUOCCO	75.762
2	4	Martín Alejandro Christello	12/9/89	PEDRO OSCAR GATTI	75.789
3	5	María Del Carmen Battaini de Bosio	21/9/89	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	75.832
4	8	María Del Carmen Aguirre	4/9/89	PEDRO LABECKI	75.784
5	9	María Celia García Zubillaga	20/9/89	MARIA MANUELA GONZALES DE OTERO	75.814
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/9/89	DOMINGO LUFRANO	75.805
5	10	Carlos A. Carranza Casares	7/9/89	CARLOS JOSE ROSSI	75.886
6	11	Hugo Carrillo	13/9/89	WILLIAMS RAUL RAMON BELTRAMONE	75.802
11	21	Julio Campos	14/9/89	GAGGIO IDA MARIA	75.818
11	22	María Isabel Benavente	8/8/89	DOLORES FRIGGERI VDA. DE CAPITANI	76.947
13	25	Ernesto Lucchelli	15/9/89	ARGENTINA ACOSTA VDA. DE TOMASOLE	75.796
13	26	Gustavo Pedro Torrent	18/9/89	CARMEN FERNANDEZ	76.980
14	28	Guillermo C. Mercado	20/9/89	MARIA CAROLINA SILVA VDA. DE D'AMICO	75.767
15	30	José Luis González	19/9/89	MAGDALENA DE TOMASSI	75.786
15	30	José Luis González	21/9/89	ANGEL MACCHI	76.904
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4/9/89	NATALIA MARIA NOVAK DE MENDEZ	75.775
20	40	Celia Angeles Pérez	4/9/89	ROBERTO D'ELIA	75.821
21	41	Luis Guillermo Köhler	4/7/89	ESTELA ANA SOULA DE SFORZIN	76.966
22	43	Hernán Lorenzo Coda	19/9/89	MOGGIA MARIA AMELIA VDA. DE ANTONIO SCHEPIS	75.807
22	44	Carmen N. Ubiedo	11/9/89	MANUEL VIEYRA	75.772
24	47	Eduardo Antonio Collazo	19/9/89	MARIA HELENA FERRARI DE ACUÑA ANZORENA	75.782
24	48	Cristian Argerich	15/9/89	ANGEL GARRIDO	75.797
27	53	María Isabel Di Filippo	5/9/89	ESTER LUJAN CARDACI DE STREFEZZA	75.783
27	53	María Isabel Di Filippo	19/9/89	BATICA MIGUEL ANGEL	75.810
27	54	Juan Manuel Converset	18/9/89	AMALIA IBARRA DE FRANZESE	75.776
28	55	Mónica C. Fernández	19/9/89	ALBERTO NICOLAS GIUSEPPUCCI	75.795
28	55	Mónica C. Fernández	7/9/89	ROSA BREGANT VDA. DE CLANSIG	75.803
28	55	Mónica C. Fernández	20/9/89	ELENA ORMA VDA. DE DURAÑONA	75.808
29	58	Gustavo A. Carvallo	21/9/89	FELIX ALLERA	75.761
29	58	Gustavo A. Carvallo	24/4/89	FRANCISCO BROSIO	75.792
29	58	Gustavo A. Carvallo	25/8/89	ANTONIA MARIA DEL VALLE VDA. DE LOPEZ	75.827
30	59	Santiago González Balcarce	6/9/89	BERNARDO DEL PALACIO	75.820
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	15/9/89	DOMINGO ROSSINI	75.790
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	22/9/89	FROILAN MARTINEZ	75.824
33	63	Horacio Alejandro Liberti	7/7/89	SILVIA LOPEZ	76.931
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	14/9/89	ERMINDA MERINO	75.819
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/9/89	LEONARDO POTA	76.910
40	70	Carlos E. Antonelli	14/9/89	PABLO ISMAEL LOPEZ	75.793
44	74	Fernando O. Galán	20/9/89	ZULEMA VILLA DE CORREA Y CASTOR CORREA	75.825
44	74	Fernando O. Galán	17/8/89	FLORINDA ARCIELLO VDA. DE BACIGALUPO Y OVIDIO BACIGALUPO	76.915
52	82	Susana O. Pardo	8/9/89	CRISTINA MARIA HOLANDA MECCIA	75.791
54	84	Paula I. Stanislavsky	12/9/89	SALVADOR NIGRO	75.804
54	84	Paula I. Stanislavsky	19/9/89	ZUNINO ANA NELIDA Y TRICARICO ENRIQUE	75.794
55	85	Olga María Schelotto	23/8/89	BRUNO LUIS TORTI Y MANUELA NOYA FRAGA DE TORTI	75.777
56	86	Silvia Liliana Mortara	22 /89	ALARCON MARIA CARMEN	75.809
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/9/89	MIGUEL LIBERTO ITALO BRUERA	75.768
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	6/9/89	JUAN ROGER COSTES	75.831
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	11/9/89	MARIA BLANDINA GOMEZ VILAS	76.925
59	89	Adrián R. Del Federico	14/9/89	MIGUEL OSCAR GIGLIO	75.773
60	90	Enrique C. Virto	19/9/89	JUANA VICENTA MARIA CALZADA	75.801
61	91	Eduardo José Gorris	20/9/89	ALBERTO ADOLFO SANGUINETTI	75.770
62	92	Mirta Lucía Alchini	18/9/89	ALBERTO JACINTO CAMPS	75.823
64	94	José Miguel Pildain	18/9/89	FENESIA LEONE	75.769
64	94	José Miguel Pildain	11/9/89	RAUL HORACIO CALIGARI	75.774
67	97	Daniel F. Fognini	15/9/89	MAURICIO NOREMBERG	75.828
68	98	Patricia Barbieri	31/8/89	VICTOR SCHLICHTER Y ETELKA ADELAIDA ABRAHAM	75.788
69	99	Nora C. González de Rosello	15/9/89	ARGENTINO CAMARRA Y TEODORA DE SIMONE DE CAMARRA	76.961
71	101	Susana A. Novile	8/9/89	PANEBIANCO JUANA DORA	75.785
71	101	Susana A. Novile	24/8/89	AMELIA TEODOLINA DEVOTO	75.806
71	101	Susana A. Novile	25/8/89	LORENZO JOSE COLLA	76.865
74	104	Juan A. Casas	25/8/89	ARTURO LUIS MEDRANO	75.771
74	104	Juan A. Casas	29/8/89	MARIA MERCATANTE	75.766
74	104	Juan A. Casas	22/9/89	REY HERMELINDA	76.911
74	104	Juan A. Casas	20/9/89	AGUSTINA ELEONORA CAZAUX	76.924
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	22/9/89	MARIA EMA HELGUERO Y ROSETTI	76.860
80	110	María Elena Ucar	18/9/89	CARLOS MANUEL BUZON	75.781

e. 29/9 Nº 177 v. 3/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/89 - Vence: 4/10/89

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel G. Alioto	1/9/89	PAULINO FELIX RODRIGUEZ	75.862
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/9/89	INES MARIA PAGANI	75.838
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11/9/89	JOSEFA BRITOS DE VELAZQUEZ	75.863
4	7	Silvia V. Guahnon	18/9/89	RUBEN HUGO DE LEON	75.836
4	7	Silvia V. Guahnon	19/9/89	MARIA ELENA LEBRERO	75.851
4	8	María del Carmen Aguirre	8/9/89	CARMEN MARQUIEGUI	75.859
5	9	Carlos A. Carranza Casares	25/9/89	NELIDA ELVIRA ROSA TERESA PIERANGELI DE RUSSOMANNO	78.180
6	11	Hugo Carrillo	18/9/89	ANGEL ISIDRO ANTONIO BUSQUETS	75.895
6	12	Juan Luis Arito	20/9/89	BLUMA SZLACHTER DE KRESZES	78.117
10	19	Eduardo Daniel Gottardi	20/9/89	MALCOLM ALFRED CORRIE ROBERTS	75.840
11	21	Julio Campos	19/9/89	MARIA ANTONIA AGUEDA CORTON	75.857
12	23	Irene Martinez Alcorta	20/9/89	BERTA NEIMAN	78.074
13	25	Ernesto Lucchelli	20/9/89	HIGINIO DUCA	75.860
13	25	Ernesto Lucchelli	19/9/89	ROBERTO BERGER	78.072
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/9/89	AFRO CALZOLARI Y JOSEFA COMANDE	75.852
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/9/89	OSCAR CEGUNDO SILVA	75.890
16	32	Marta N. Coccia de Negri	14/9/89	ADELAIDA IGLESIAS VDA. DE MUNIN	75.855
16	32	Marta N. Coccia de Negri	18/8/89	ROBERTO BLASI	75.891
17	33	Victor J. Marrodan Muñoz	22/9/89	MATIAS LOYBER	76.043
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	20/9/89	JUAN JOSE FARRE	78.033
19	37	Eduardo Nuzzolese	20/9/89	ESTEBAN OSVALDO LANGELLOTTI	78.037
20	39	Luis José Carballido	14/9/89	CAYETANO BRACALI	78.121
20	39	Luis José Carballido	14/9/89	VELLEDA CINOTTI DE BRACALI	78.122
21	42	Ramiro E. Rodriguez	12/9/89	NELIDA DIVOLA VDA. DE RAMOS GALVEZ	78.038
22	44	Carmen N. Ubiedo	21/9/89	MARCELA ANA MARIA TERESA GOMEZ GUALDI DE LENIZ	75.864
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21/9/89	JOSE COSTA	75.849
24	48	Cristian Argerich	29/9/89	JOSE GIACOVINO	75.844
24	48	Cristian Argerich	19/9/89	AAGE HOLST - TORNUM	78.059
28	56	Daniel Rubén Tachella	17/8/89	GRACIELA EDITH GRUMEL DE PAVESIO	75.845
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15/9/89	CORONADO DE QUESADA MARIA TERESA Y CORONADO QUESADA DAVID AUGUSTO	75.854
34	64	José María Pérez	22/9/89	VENANCIO ARNALDO NIEVA	75.877
35	65	Juan T. Battini Vidal	18/9/89	OSVALDO ANTONIO GOMEZ	78.063
36	66	Guillermo Valentini	18/9/89	ESTHER ALINA EZCURRA DE URIBURU	78.061
37	67	Gustavo Daniele	2/9/89	CARLOS ROBERTO MORENO	75.842
37	67	Gustavo Daniele	28/8/89	ANGEL RUSSO	78.042
37	67	Gustavo Daniele	21/9/89	ANGEL RUSSO	78.073
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	21/9/89	ROBERTO MILCH	75.892
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	18/9/89	MARIA DEL CARMEN CHAILE	78.009
40	70	Carlos E. Antonelli	30/8/89	PANASCO FRANCISCO ROSA	75.894
40	70	Carlos E. Antonelli	27/7/89	LEOPOLDO CANELSON	75.873
40	70	Carlos E. Antonelli	20/9/89	JORGE DE FRANCESCO	78.127
41	71	Alberto Primero Narváez		FARAH BECHARA FARAH JOSE ANTONIO Y FARAH MARIA DELIA	78.052
42	72	Patricio F. Perren	21/9/89	ALBERTO HORACIO RODRIGUEZ	75.865
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	15/5/89	JORGE ARTURO CARLOS DAHLSTROM	75.847
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	28/9/89	ALICIA FELISA LEON	75.861
44	74	Fernando O. Galán	20/9/89	JOSE MANUEL BALOIRA	75.867
45	75	Liliana E. Abreut de Begher	25/8/89	HERMINIA CRISTINA DE SOUZA	78.062
47	67	Silvia R. Rey	13/9/89	BENJAMIN SCHWARZBAUM	75.841
47	77	Silvia R. Rey	5/9/89	CARLOS NELSON POLLERO CORRADI	75.883
48	78	Ana María Himschoot	14/9/89	MARIA ANGELICA SOLAÑO Y JUAN ROGELIO GROSSI	75.874
50	80	Angel E. Krkoc	20/9/89	EUGENIO DYRMONT JUSSEWICZ	78.035
52	82	Susana C. Pardo	15/9/89	CASIMIRO TUSKA E INES GALINIS DE TUSKA	75.833
52	82	Susana C. Pardo	20/9/89	ELMO OSCAR GHIRALDI	78.070
53	83	Elsa Isabel Miranda	20/9/89	SERAFIN GONZALEZ Y IRACEMA RODRIGUEZ	75.848
53	83	Elsa Isabel Miranda	20/9/89	ROBERTO FRANCISCO GONZALEZ	75.868
55	85	Olga María Schelotto	19/9/89	VALLE DE MENDES BORRALHO EGILDA TERESA	78.040
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	15/9/89	HELENA FLEISER DE SZOSTAK	75.837
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	8/9/89	LUISA STOPPANI DE PERNIA	75.878
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	21/9/89	FLORA MARGARITA LASTRETO	75.881
59	89	Adrián R. del Federico	19/9/89	ELIA GARCIA	75.871
60	90	Enrique C. Virto	13/9/89	LUCIO ENRIQUE MARRANTI Y LUISA FRAQUELLI	75.846
60	90	Enrique C. Virto	13/9/89	MUÑIZ DOMITILO	78.039
61	91	Eduardo José Gorris	20/9/89	ROBERTO ANTONIO MURGA	75.875
62	92	Mirta Lucía Alchini	22/9/89	CARLOS PEDRO MEDINA	75.869
62	92	Mirta Lucía Alchini	22/9/89	JUAN CARLOS ELIZON	75.870
62	92	Mirta Lucía Alchini	11/9/89	CARAMANICO EDUARDO ROMULO	75.882
63	93	Raquel Brandan Aráoz	21/9/89	MIGUEL ANGEL JOSE PASCUA	75.866
63	93	Raquel Brandam Aráoz	11/9/89	FILOMENA GOMEZ	78.048
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/9/89	CARLOS ALBERTO ARAMBURU	75.872
65	95	Enzo M. Mazzardi	31/8/89	RICARDO GABRIEL MIRO	78.133
70	100	Julio A. Auliel	20/9/89	ABRAHAM CASTELLAN	75.835
73	103	Dolores Miguens	31/8/89	OSVALDO EZEQUIEL PERAZZO	75.858
73	103	Dolores Miguens	20/9/89	MARIA PAULINA ARISTI	78.178
75	105	María Inés Lezama	13/9/89	ESTEBAN EDUARDO COBELO	75.839
76	106	Adolfo Campos Filloli	7/9/89	SELVA REBON DE VIDAL	75.893
80	110	María Elena Ucar	19/9/89	OSCAR RAMON MORO	75.889

e. 2/10 Nº 178 v. 4/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ADELA BAZO y CUNCHILLOS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Carlos Alberto Vásquez, secretario.
e. 2/10 Nº 3348 v. 4/10/89

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en los autos "PRETTI ROXANA s/ Adopción" a PATRICIA ESTELA ISABEL PRETTI para que en el plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el proceso, bajo apercibimiento de seguir los autos según su estado. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1989.
María Teresa Tibau, secretaria.
e. 2/10 Nº 75.908 v. 3/10/89

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña FROSPERA AUDONA MANSILLA y de don PEDRO GREGORIO ALDECOA. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Julio Campos, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 15/9 al 19/9/89.
e. 2/10 Nº 74.327 v. 4/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don FIDEL ILDEFONSO SALGADO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1989.
Stella Maris Etcheparc, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21/9 al 25/9/89.
e. 2/10 Nº 74.652 v. 4/10/89

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ESMERALDA ARANDA Vda. de BERTONI. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
José M. Perrone, secretario.
e. 2/10 Nº 3349 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de Capital Federal Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MARCELINO ROSALES. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
José M. Perrone, secretario.
e. 2/10 Nº 3350 v. 4/10/89

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Nº 71, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña HILDA HAYDEE MORILLA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Alberto Primero Narváez, secretario.
e. 2/10 Nº 3351 v. 4/10/89

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Nº 93, cita al Sr. FISCHER HORST ULRICH para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente, en autos caratulados: "TERRUZZI GUILLERMO CARLOS c/ PATIÑO RAFAEL J. y otro s/ordinario". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de abril de 1989.
Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.205 v. 3/10/89

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 104, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CANDIDA BLANCO DE RUIZ. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 17 de agosto de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/9 al 14/9/89.
e. 2/10 Nº 71.943 v. 4/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de WALDMAN ELIAS EDGARDO s/ Quiebra, síndico: Carlos Eduardo Albacete, con domicilio en: Sarmiento 1981, Piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 10/11/89. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias el día 19/2/90, a las 10 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 27/9 Nº 3281 v. 3/10/89

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 29 de agosto de 1989, se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo de MIRAMONTES HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Avellaneda 2080 Capital Federal. Asimismo, se hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al Síndico Santiago García Montalban en Tucumán 1567, Piso 7º, Of. 40 hasta el día 22 de noviembre de 1989. Se fijan los días 11 de diciembre de 1989 y 2 de febrero de 1990 a los efectos que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 23 de febrero de 1990 a las 9,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días. Firmado: Carlos María Rotman, Juez.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 28/9 Nº 75.799 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores en los autos "BOGOSLAVSKY LEON s/ Concurso Preventivo", con domicilio real en J. E. Uriburu 208, de Capital Federal, que con fecha 30 de agosto de 1989 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado fijándose plazo hasta el 22 de noviembre de 1989 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. Síndico: Don Héctor H. Peverelli, con domicilio en Uruguay 750 5º Piso "B". El informe que determina el art. 35 de la L. C. se presentará el día 4 de diciembre de 1989 y el que determina el art. 40 de la misma ley el día 26 de diciembre de 1989. La Junta de Acreedores se celebrará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 3º Piso, Capital Federal, el día 16 de febrero de 1990 a las 9,30 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 2/10 Nº 75.922 v. 6/10/89

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Eugenio E. Bavastro Modet, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "BARANDA CARLOS L. s/ Quiebra", se ha fijado el 8 de noviembre de 1989 como plazo que tiene los acreedores para presentar los pedidos de verificación de sus créditos al Síndico Natalio Kinsbrunner, con domicilio constituido en 25 de Mayo 305, Piso 6º, oficina "611/613", Capital Federal. La sindicatura presentará los informes individual y general respectivamente los días 29 de diciembre de 1989 y 21 de febrero de 1990. La Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 14 de marzo de 1990 a las 10 horas.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 28/9 Nº 3329 v. 4/10/89

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Claudio A. Galli, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de "SANTORO FRANCISCO ROBERTO". Síndico: Carlos E. Fenochietto, con domicilio constituido en Av. Corrientes 456, Piso 2º, Of. 24 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 del mes de noviembre de 1989. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 12 del mes de febrero de 1990 a las... horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 y 19 de nov./dic. de 1989 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 28/9 Nº 3330 v. 4/10/89

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores de CASAS CARLOS, D. N. I. 7.866.489 que con fecha 11 de agosto de 1989, se ha decretado la quiebra, habiéndose fijado el día 4 de octubre de 1989 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de sus créditos y títulos justificativos al síndico designado Cont. Juan José R. Esturo, con domicilio en la calle Paraná 140, Piso 1º, Of. 19-20. Se ha señalado el día 7 de diciembre de 1989 a las 9 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por el fallido. El fallido y los terceros que tengan bienes de éste deberán entregarlos al Síndico. Intímase al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, entregue los libros de comercio y constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Alfredo A. Kölliker Frers, secretario.
e. 27/9 Nº 3284 v. 3/10/89

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de SAINT MARTIN S. A., con domicilio en San Martín 645, Capital Federal. Intímase a los acreedores a solicitar la verificación de sus créditos al síndico, Contador Jorge Víctor Riveros, con domicilio en Avda. Belgrano 471, 2º "4", Capital Federal, hasta el día 13 de diciembre de 1989. La junta de acreedores se realizará el día 21 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado y se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 28/9 Nº 75.778 v. 4/10/89

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "EL EMPORIO DE LA NUTRIA S. R. L. s/ quiebra", Expte. Nº 59.631 que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el 12 de diciembre de 1989 y el que refiere el art. 40, el 5 de febrero de 1990; 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo previénesele de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces, 4) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 26 de febrero de 1990 a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, Piso 2º, 5) El Síndico designado es el contador César Manuel Arruti con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 151, Piso 5º "C", Cap. Fed., quien aceptó el cargo. Expido el presente en Buenos Aires, a los 21 días del mes de setiembre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 29/9 Nº 3340 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, comunica en los autos caratulados: "BARROS NARCISO ANDRES s/ Quiebra", Expte. Nº 59.600, que: 1) Emplázase a los acreedores, para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten a la Sindicatura los títulos Justificativos de sus créditos hasta el 24 de noviembre de 1989, debiendo el Síndico presentar el informe que establece el art. 35 de la ley referida el 18 de diciembre de 1989 y el que refiere el art. 40, el 9 de febrero de 1990, 2) Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs., ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición del referido funcionario todos sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación. Asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º de la ley citada, y en su caso, con los incs. 1º y 7º. También deberá dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. 3) Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéneselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. 4) A los efectos del art. 96, inc. 2º de la ley 19.551, fíjase la fecha de la junta de acreedores para el día 2 de marzo de 1990, a las 10,30 hs., la que se celebrará con los acreedores que concurran cualesquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Tribunal sito en Callao 635, piso 2º. 5) El Síndico designado es el contador César Coler con domicilio constituido

en Junín 658, Piso 8º. Dpto "D", II Torre, Cap. Fed., quien aceptó el cargo.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 2/10 Nº 3352 v. 6/10/89

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28 a cargo interinamente del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "BERGER TIBERIO Y BERGER ROBERTO (Sociedad de Hecho Pret A Porter Gabriela"), decretada con fecha 15 de setiembre de 1989, Síndico designado Norberto Markel, con domicilio constituido en Tucumán 1567, Piso 7º, "40", Tel. 457271/8210 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de diciembre/1989 y 7 de febrero de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 14 de marzo de 1990 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 29/9 Nº 3341 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "LOPEZ ADOLFO ALFREDO s/ Quiebra", decretada con fecha 5 de setiembre/89. Síndico designado Norberto Isidoro Sapir, con domicilio constituido en Frágueiro Nº 554, Capital Federal, Tel. 641-8010, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de diciembre de 1989 y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 1 de marzo de 1990 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Fernando G. D' Alessandro, secretario.
e. 29/9 Nº 3342 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º Piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días, que con fecha 6 de setiembre de 1989 se decretó la quiebra de GENETICA PORCINA S. A. Que se ha designado síndico a Daniel Ares con domicilio en Maipú 26, 11 Piso, de esta ciudad. Emplázase a la Sres. Acreedores para que en los términos del art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de noviembre de 1989. Debiendo dicho funcionario presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la citada norma los días 1 y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Intímase a los terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días. Asimismo se comunica la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Desígnase para el caso que hubiere lugar audiencia para la reunión de acreedores para el día 27 de febrero de 1990.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 2/10 Nº 3353 v. 6/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D' Alessandro, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2º, comunica por cinco días la quiebra de "FINANPLANT S. R. L. s/ Quiebra", decretada con fecha 6 de setiembre de 1989, Síndico designado: Sofía Adela Margules, con domicilio constituido en Paraguay 1545, P. B. Cap. (42-4291) a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 10 de noviembre de 1989. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1 de diciembre y 26 de diciembre de 1989 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de marzo de 1990 a las 11 hs., la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 2/10 Nº 3354 v. 6/10/89

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por cinco días en los autos "LARA JORGE EMILIO s/ Quiebra" que el nuevo domicilio constituido del síndico designado en este proceso Contador Jorge Pedro Vázquez, es el de Uruguay 660, 3º Piso "A", Capital Federal, por lo que se hace saber dicha circunstancia a los interesados.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
María de los Remedios Olivera, secretaria interina.
e. 2/10 Nº 3355 v. 6/10/89

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "DE LIB S. A. s/ Quiebra", síndico contadora Beatriz Alba Ramírez, con domicilio en la calle Maure 1601, 10, "B" de esta Capital, dicha quiebra se decretó con fecha 12 de setiembre de 1989, los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 23 de noviembre de 1989. La reunión de acreedores en que se votará y considerará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto se celebrará el día 1 de marzo de 1990 a las 8 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Callao 635, 3º Piso con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición del síndico dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 2/10 Nº 3356 v. 6/10/89

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed. dispone que previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma del depósito a plazo fijo extraviado, se producirá la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo Nº ME 225.3834 del Banco Torquinst Sucursal Loria, por un monto de U$S 3585 (Tres mil quinientos ochenta y cinco dólares estadounidenses) con vencimiento 21 de junio de 1988, expedido a favor de JUAN MASSARE MALVETTI, ANALBERTO ALCARAZ LIUZZI y ESTEBAN CHILABERT, y se autorice su pago después de transcurridos sesenta días contados desde su última publicación de no mediar oposición, a cuyo fin publíquese edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89 DL 5965/63 y art. 4º Ley 20.663).
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 22/9 Nº 76.254 v. 12/10/89

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, del Suscripto, en autos "GARDI S. R. L. s/ Quiebra", comunica que el 19 de setiembre de 1989 se ha decretado en estado de quiebra a GARDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que hasta el día 22 de diciembre de 1989 podrán los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la apertura del concurso preventivo solicitar su verificación al síndico, contador Pedro Antonio Roggiano, con domicilio en la calle Mansilla 2548, Piso 8º, que este último deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero y 8 de marzo de 1990 respectivamente, intímase a la fallida para que entregue al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder dentro de las 24 horas de notificada, así como para que denuncie dentro del mismo plazo si existen bienes o papeles en poder de terceros, prohíbense hacer pagos o entrega de bienes a la fallida los que se considerarán ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la misma en su poder a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días, sin previo pago.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Hernán Monclá, secretario.
e. 28/9 Nº 3321 v. 4/10/89

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos "ROJAS DE STOCKER, ADRIANA MARIA s/ Concurso Preventivo", se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de ADRIANA MARIA ROJAS de STOCKER, fijándose hasta el día 27 de noviembre de 1989 el plazo para que los acreedores se presenten ante el síndico a verificar sus créditos. La Junta de acreedores se ha fijado para el día 27 de marzo de 1990 a las 8,30 hs., a realizarse en la sala de audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran a la misma. El Síndico designado es el Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 5º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/9 Nº 76.994 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos "STOCKER JORGE VICTOR s/ Concurso Preventivo" se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Jorge Víctor Stocker, fijándose hasta el día 27 de noviembre de 1989 el plazo para que los acreedores se presenten ante el síndico a verificar sus créditos. La Junta de acreedores se ha fijado para el día 27 de marzo de 1990 a las 8,30 horas, a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, y con los acreedores que concurran a la misma. El Síndico designado es el Dr. Rafael Cruz Martín, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 5º de Capital Federal.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 28/9 Nº 76.995 v. 4/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 1989, se decretó la quiebra de S. I. D. O. M. S. R. L. Se designó síndico al contador: Jorge Alberto Bustos, con domicilio en la calle: Carlos Pellegrini 385, 3º Piso, Cap. Federal. Fecha de verificación: (art. 33 de la ley 19.551) hasta el día 6 de noviembre de 1989. Fecha de Presentación del art. 35 de la ley 19.551, 29/12/89. Fecha de presentación del informe del art. 40 de la ley 19.551, 22/2/90. Fecha de Junta de Acreedores: 16/3/90 a las 8,30 hs., en la sala de audiencias del Tribunal o en la que se designe oportunamente al efecto. Intímase al fallido como a los terceros que tengan en su poder bienes de aquél, a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 hs., de haber aceptado el cargo dicho funcionario. Intímase a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Intímase a los terceros a no efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1989.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 29/9 Nº 3343 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "FRIAS LUIS ANGEL s/ Concurso Preventivo", que con fecha 31/8/89, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LUIS ANGEL FRIAS con L. E. 5.578.857, Síndico designado Dr. Vila Perbeils Juan Manuel, con domicilio en Balcarce 717, P. B. de la Capital federal, fijándose plazo hasta el 21/12/89, para que los acreedores presente al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado, fijar el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 para el día 14/2/90 y 7/3/90, respectivamente. Fíjase audiencia para el día 28 de marzo de 1990 a las 8 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de audiencia del Juzgado o lugar que se designe oportunamente, la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 29/9 Nº 78.014 v. 5/10/89

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco (5) días, que con fecha 8/9/89 se ha decretado la quiebra de CARGO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, habiéndose designado Síndico al Contador Roberto José Alvarez con domicilio en la calle Alsina 1441, 3º Piso, Of. 308/309, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 21/12/89. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se fija como fecha de la audiencia el día 28/3/90 a las 9,30 hs. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551. Serán presentados los días 14/2/90 y 7/3/90 respectivamente.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 27/9 Nº 3285 v. 3/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 5/9/89 se decretó la quiebra de LILIANA MABEL SUY DE RODRIGUEZ, en la cual fue designado Síndico el Dr. Héctor González Videla, con domicilio en la calle Uruguay 560, 2º Piso, Of. 24/25, ante quien los acreedores presentarán sus peticiones de verificación y sus títulos pertinentes hasta el día 29/11/89. Se fijó audiencia para el día 7/3/90, a las 9,30 hs., para el caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados los días 21/12/89 y 14/2/90 respectivamente.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 27/9 Nº 3286 v. 3/10/89

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad) en los autos caratulados MAÑANES S. A I. C. y F. comunica por cinco días la quiebra de MAÑANES S. A. I. C. y F., decretada con fecha 16 de junio de 1989, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia el 29/5/70, bajo el Nº 1999, Fº 211, L 71 T "A" de ESAN, con domicilio en Roque Sáenz Peña 852, Piso 6º de esta ciudad, b) que ha sido designado síndico el contador Armando Jorge Marré, con domicilio en Valentín Gómez 2708, Piso 3º, dto. 15/16, de esta ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio se celebrará junta de acreedores, en la sala de audiencias del Jugado el día 22 de febrero de 1990, a las 9,30 hs. d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/9 Nº 3344 v. 5/10/89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, Piso 7º de esta ciudad en los autos caratulados PAPER S. R. L., comunica por cinco días la quiebra de PAPER S. R. L., decretada con fecha 25 de agosto de 1989, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 23/9/83, bajo el Nº 5014 Lº 84 de S. R. L. con domicilio en Jerónimo Salguero 2802 de Capital Federal; b) que ha sido designado síndico el contador Armando Jorge Marré, con domicilio en Valentín Gómez, 2708, Piso 3º, Dto. 15/6 de esta ciudad, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 1989; c) que en caso de presentar propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el día 13 de febrero de 1990 a las 10 hs., d) que se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado; e) que la fallida queda obligada a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión, f) que se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico y g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Fernando L. Salomonoff, secretario.
e. 29/9 Nº 3345 v. 5/10/89

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 8º en los autos: BANCO PEÑA S. A. s/ Quiebra, ha resuelto prorrogar en 45 días el plazo para la presentación del informe del art. 40 L. C. debiendo entonces la sindicatura presentarlo el día veintiocho de noviembre de 1989. Y al sólo efecto de lo dispuesto por el 2º párrafo del art. 38 L. C. establécese como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 22 de diciembre de 1989. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fernando Ferreira, Juez.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 28/9 Nº 3333 v. 4/10/89

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del doctor Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del doctor Ernesto Fox, de la Capital Federal hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de ADOLFO ANTONIO GIUNTA. Se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado: Pedro Guillermo Medina Olaechea, José Evaristo Uriburu 411, 4º "A", de la Capital Federal, hasta el 21 de noviembre de 1989. La junta que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, se celebrará en lugar a determinar el día 25 de febrero de 1990 a las 10 hs., y se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 27/9 Nº 76.715 v. 3/10/89

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, de Capital Federal, cita y emplaza a los Sres. Guillermo Pérez y Miguel Patricio Scally a tomar intervención en los autos: "RETANEX S. A. s/ Quiebra Ley 22.334 s/ Incidente de Calificación de Conducta", notificándole el siguiente proveído: "Buenos Aires, 7 de mayo de 1986 ... Fórmese el incidente de Calificación de Conducta de la fallida ... Del mismo, dése traslado a los Sres. Administradores de la fallida por el término de diez días plazo que se ampliará para el residente en extraña jurisdicción a quince días, todo ello de conformidad con lo normado por el artículo 248 de la ley 19.551... "Fdo.: Silvia Irene Rey. Publíquense edictos sin cargo por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, de setiembre de 1989.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 2/10 Nº 3357 v. 3/10/89

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE BUJAN JOSE MARIA con domicilio particular sito en la calle Hidalgo 765, 7º "C", Síndico designado Eduardo Malde con domicilio en Montevideo 666, 5º Piso de esta Capital federal a quien los acreedores deben presentar los títulos justificativos hasta el 12 de diciembre de 1989. En caso de presentar acuerdo la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Fuero sito en Callao 635, 1º Piso el día 19 de marzo de 1990 a las 11 hs..Se intima a BUJAN JOSE MARIA y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose a hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a BUJAN JOSE MARIA a que constituya domicilio en el término de 48 hs. bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
Laura Inés Orlando, secretaria.
e. 27/9 Nº 3289 v. 3/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, del Dr. José Luis Tres Guerras, sito en Paraná 386, Piso 7º, Capital Federal, en autos: "GAS DEL ESTADO c/ DI TULIO A. y Otros s/Ejecutivo", cita y emplaza a HECTOR MERLINO, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrarse defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1989.
Manuel Alberto Basile Dufour, secretario.
e. 2/10 Nº 78.336 v. 3/10/89

JUZGADO FEDERAL - BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a doña DORA FRATTINI de SABATER, por el término de cinco días a estar a derecho en los autos caratulados: "C. A. S. F. P. I. contra FRATTINI de SABATER DORA s/ Ejecución Fiscal", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente en el juicio. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial y diario "La Nueva Provincia" de Bahía Blanca. Conste.

Bahía Blanca, 11 de setiembre de 1989.
Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria federal.
e. 2/10 Nº 78.291 v. 3/10/89



Partidos Políticos

ANTERIORES

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Formosa a cargo del Dr. Luis José Vivas, Secretaría a cargo de la Dra. Antonia del Pilar Ojeda, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento al Art. 14 de la Ley 23.298 —oposición que pudieren formular otros partidos—, que en los autos caratulados: "MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL s/ RECONOCIMIENTO EN EL DISTRITO FORMOSA". Expte. Nº 387 Fº 126, Año 1989, la agrupación política de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 30 de agosto de 1989.

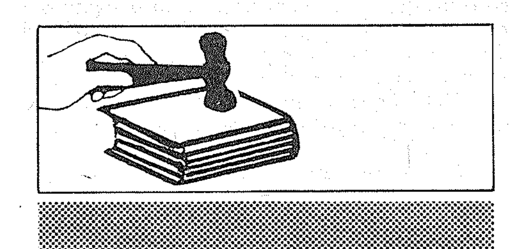
Formosa, setiembre de 1989.
Dra. Antonia del Pilar Ojeda, secretaria Electoral Nacional.
e. 2/10 Nº 3362 v. 4/10/89

MOVIMIENTO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Catamarca

El Juez Federal con Competencia Electoral de Catamarca, Dr. Efraín Alberto Rosales, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación "Partido Movimiento Nacionalista Constitucional" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como Partido de Distrito (art. 7 de la Ley 23.298) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 21 de agosto de 1989. Expte. Nº 238/89.

Catamarca, 21 de setiembre de 1989.
Dr. Américo Morcos, Secretario electoral.
e. 2/10 Nº 3365 v. 4/10/89



Remates Judiciales

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo del Dr. César Buedo, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Luis José Carballido, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: "ABAGU S.A. c/RECORDON, HAYDEE MARTA s/incidente s/ejecución de honorarios" (Expediente Nº 092346/02), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 5 de octubre de 1989, a las 10,00 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233, de Capital Federal, el 50 % del inmueble ubicado en la calle Arenales 2375/79, Unidad Funcional Nº 14, Piso 4º, Letra "B" de Capital Federal, entre las de Azcuénaga y Larrea, Matrícula Nº 19-1132/14, la cual consta de: a) un dormitorio; b) un living-comedor; c) baño completo; d) cocina; e) pequeño hall de entrada. Está en muy buenas condiciones de conservación y pintura, encontrándose ocupado por la señora Julia D'Angelo, en su carácter de inquilina, exhibiendo en el acto de la constatación del inmueble, contrato de alquiler vigente hasta el 31 de enero de 1990. El departamento tiene una línea telefónica instalada y funcionando. Deudas por expensas comunes: A 9.527 al 30 de junio de 1989 (Fs. 166). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 17, Parcela 20. Superficie propia: 39,35 m². Porcentual: 3,37 %. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: A 471.925 (Fs. 173 vta.). La seña: 8 %; la Comisión: 3 % y el Sellado de Ley: 0,50 % del total del Boleto de compra-venta, deben efectuarse en dinero en efectivo apenas bajado el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. Días de exhibición: los días 3 y 4 de octubre de 1989, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
Luis José Carballido, secretario.
e. 29/9 Nº 78.091 v. 3/10/89

Nº 34

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Alí Joaquín Salgado, sito en Uruguay 714 piso 5º (quinto) Capital Federal, Secretaría Unica Nº 64 a cargo del Dr. José María Pérez, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRIONUEVO, SEGUNDO ESTEBAN s/ Ejecución Prendaria" expediente Nº 148.724, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de octubre de 1989 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 4 puertas, modelo Regatta 85 año 1987, motor marca Fiat Nº 138 B3 038 7369293; chassis marca Fiat Nº 8AS 138 A00 00024253, uso privado, dominio Nº B 2.165.155, el que conforme acta de secuestro de fs. 68, su paragolpes trasero se halla golpeado, tiene 5 gomas en buen estado, con radio pasa cassettes de fábrica, con 2 faroles adicionales rompenieblas, tal como se encuentra en exhibición en Venezuela 1117/1119 Capital Federal. Al contado en efectivo y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias en autos (fs. 82) de deudas en Rentas por A 15.586.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
José María Pérez, secretario.
e. 2/10 Nº 78.306 v. 4/10/89

Nº 35

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. Alberto O. Nicosta; Secretaría Nº 65 a cargo del Dr. Juan T. Battini Vidal, sito en Paraguay 1536 1º piso Cap. Fed.; comunica por dos días, en los autos JAGOE RAUL DANIEL c/ CHAMOSA JUAN CARLOS s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 209.339/87; que el Martillero Alberto Gurevich Rematará el 6 de octubre de 1989 a las 15 hs. en Talcahuano 479 Cap. Fed.; Un inmueble ubicado en la Localidad de San Justo, Pdo. de la Matanza Pcia. de Buenos Aires, en la intersección de las calles Ocampo y La Paz, entre Lartigau y Entre Ríos. Nomenclatura Catastral: Circ: I; Sec: B; Ch: 9; Mza: 9d; Parc: 1. Superficie del Terreno aprox. 389,70 m² Matrícula: 29.511; de acuerdo a las características medidas y linderos que surgen del título obrante en autos; con todo lo plantado, edificado y adherido al suelo. Desocupado (según fs. 100). Deudas: Rentas fs. 79 A 571,18 al 28/2/89; Municipal FS 73 A 3.097,50 al 15/1/89; O.S.N.: fs 83 A 1.916,01 al 20/4/89. Base: A 721.709,34. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse en término de Ley, cualquiera sea la objeción que se pueda hacer a la subasta, ya sea de forma o de fondo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 4 y 5 de octubre de 1989 de 14 a 16 hs. Informes: En autos, Martillero Paraná 344, 3 p. TE: 87-9331 y 72-0619.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1989.
Juan T. Battini Vidal, secretario.
e. 2/10 Nº 78.309 v. 3/10/89

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría única Nº 68, Dr. Luis María Guerra, con asiento en la Avda. Callao 635, 4º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en el juicio "OCANTOS de SILVEYRA, MARIA LUISA c/ RUSSO, MIGUEL JORGE, s/ Ejecución Hipotecaria", expediente 071.570/89, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 11 de octubre a las 11,30 horas en la calle Pte. Perón Nº 1233 Capital Federal, una fracción de campo ubicada en Moreyra, Concordia, Pcia. de Entre Ríos, aproximadamente a 70 Km. de Concordia, por la ruta que une dicha ciudad con Feral y el paraje denominado "La Virgen" por la ruta 39. Consta de 538 has. 81 as. 15 ca., con las siguientes medidas y linderos: al Norte, la cañada de Bermúdez y recta alambrada al Sud 72 grados 50 min. 40 seg. Este de 211,40 m., divisoria con el campo San Ramón de Sucesores de Vicente Dacunda; al Este, recta amojonada al Sud 18 grados 49 min. Oeste de 3.613,80 m. lindando hasta los 1.754,80 m. con la fracción Nº 3 de Da. María Elena Russo de Gesualdi; y en la parte restante con la fracción Nº 2 de Da. Rafaela Dacunda de Russo; al Sud, recta amojonada y alambrada al Norte 88 grados 7 min. 20 seg. Oeste de 1.512 m. divisoria con campo de herederos de Carlos Dacunda y al Oeste, recta alambrada y amojonada al Norte 18 grados 48 min. 50 seg. Este de 3.771,60 m., entre vértice y 3.780,60 m, medidos hasta la cañada Bermúdez, que separa del campo de los herederos de Luis Dacunda. Hipoteca inscripta en Concordia el 24 de setiembre de 1984 al folio 65, Tomo 55, Finca Nº 101.114, Sección Hipoteca Rural Concordia. Deudas: Impuesto Inmobiliario años 1984, Emergencia 1984, 1986, 1987 y 1988 (al 31 de mayo de 1989), fs. 142: A 160.290,14. Según se infiere del acta de constatación de fs. 199/200, el campo se halla sembrado en sus cuatro cuadros por el Sr. Juan Carlos Gesualdi. Conforme el contrato de mutuo (fs. 28/34), en su cláusula tercera, en caso de ejecución, el predio se entregará libre de todo ocupante. Base de venta A 141.089.214, Seña 20 %, Sellado boleto 0,5 %, Comisión 3 %. El campo se exhibe días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., los interesados serán acompañados por el Sr. Ramón Guillermo Acuña encargado del Estable-

cimiento "San Jorge" lindero a la fracción a subastarse. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Luis María Guerra, secretario.
e. 2/10 Nº 75.903 v. 3/10/89

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, sito en Uruguay 714, 7º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "FEVRE, FERMÍN B. Y OTROS c/ PROL, OSVALDO J. Y OTRA s/ ejecución hipotecaria", que el Martillero Público Cristián P. R. Valda, domiciliado en Viamonte 1309, P.B., Capital Federal, T.E. 40-3059, rematará en pública subasta el día 5 de octubre de 1989, a las 13,30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un inmueble consistente en dos lotes de terreno linderos, designados como unidades funcionales Nº 29 y 30, sito en la calle Colectora Ruta Acceso Norte a la Capital Federal Nº 4651, Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; estando estas unidades integradas y totalizando una superficie de metros cuadrados 2.638,34; tiene edificada en las mismas lo que a continuación se detalla: a) Casa principal tipo chalet de materiaín, superficie aproximada cubierta 380 m², en tres plantas, en planta baja hall de entrada, living con hogar, comedor, escritorio, toilette de recepción, comedor diario, cocina, lavadero, habitación de servicio, baño de servicio, garage para dos autos con portón automático, porch al frente y galería al contrafrente, en el primer piso tres dormitorios en suite, cada uno con su correspondiente baño (teniendo el dormitorio principal cuarto de vestir y los restantes vestier), atelier, o cuarto de estar, otro ambiente con destino múltiple y pequeña kitchinette, en el segundo piso salón de juegos con baño. b) Quincho de material de 105 m² aproximadamente en desnivel con baño, parrilla a gas, hogar, etc., además baño y vestuario para la pileta. c) Pileta amplia de forma irregular, con filtro y bombas. d) Características y generalidades: se trata de construcciones de alrededor de diez años de antigüedad, con una superficie cubierta total de aproximadamente 485 m², de excelente calidad constructiva, y entre cosas cuenta con pisos tarugados, cerámicas esmaltadas, carpintería de primera, aire acondicionado central a gas, dos porteros eléctricos, etc; todo esto en muy buen estado de conservación; el parque con suaves desniveles esta bien mantenido y rodeado en algunos lugares con cercos de madera, lo que le proporciona a todo el conjunto una buena perspectiva. Este inmueble se encuentra ubicado en un "country" con permanente vigilancia, siendo el acceso al mismo a través de un estricto control. Dicho inmueble se encuentra ocupado por sus propietarios, que según la escritura hipotecaria se comprometen a desocuparlo dentro del plazo máximo de diez días, a contar de la fecha del auto que aprueba el remate. Deudas por expensas comunes: no existen; deudas por O. S. N., no existen por estar fuera de radio; deudas municipales: ₳ 118.830,62. Base ₳ 96.774.704. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, el pago del saldo del precio será actualizado según lo siguiente: por los USS 133.939,79 la suma de ₳ 91.748.756 conforme a la alternativa b) de la cláusula de constitución (cotización de Montevideo al 10/8/89 ₳ 685, por los ₳ 62.785,11 actualizado a la fecha conforme precios al por mayor nivel general (índice de junio de 1988; 1.071.278,7) ₳ 5.025.948,05; y dicho saldo de precio se deberá efectivizar dentro de los 10 días de realizada la subasta, bajo apercibimiento de automáticamente en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal; el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble podrá visitarse concertando cita al 40-3059 o 45-1612.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.248 v. 4/10/89

Nº 77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Nº 107, sito en Paraguay 1536, piso 3º, comunica por dos días en autos "LANGER ALBERTO HUGO c/ PROTENZYM SA Y OTROS s/ Ejecutivo Hipotecario" (Exp. 44.846) que el martillero Horacio E. Garrido rematará el 6 de octubre de 1989 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 6 del piso 5 del edificio Darwin 572/74 entre Camargo y Av. Corrientes y el 14 de enteros con 655 milésimos por ciento indiviso de la unidad funcional 1 de planta baja, con 147,64 mc y 95,86 mc de superficie respectivamente y 13,52 % y 7,06 % de porcentual respectivamente. Consta de living-comedor con balcón, tres dormitorios, 2 baños, comedor diario, cocina y dependencias de servicio. El local comercial de planta baja es propiedad del consorcio. Posee línea telefónica 855-2009. Ocupado por el Sr. Héctor H. Peralta y familia en carácter de inquilino con contrato por dos años a partir del 1 de julio de 1989, abonando un alquiler mensual de ₳ 35.000 indexados trimestralmente. Conforme el contrato de mutuo el bien deberá entregarse desocupado, no pudiendo ser alquilado. Adeuda OSN al 30/3/89 ₳ 2.534,60; Municipalidad al 17/3/89 ₳ 2.509,51 y expensas comunes al 31/3/89 ₳ 1.472,89. Base ₳ 33.500.000. En caso de no haber postores se subastará a los 30' en ₳ 25.125.000 y en caso de tampoco haber postores, saldrá a los 30' siguiente sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitar el 4 y 5 de octubre de 14 a 16 hs. Para el caso de no ser integrado el saldo de precio dentro del lapso de 30 días corridos desde la celebración de la subasta sea por causa imputable a no al adquirente, el importe se actualizará desde la fecha de la subasta hasta el efectivo pago, según la evolución del índice de precios al consumidor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1989.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 2/10 Nº 78.251 v. 3/10/89

Nº 80

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 80 Secretaría Nº 110 comunica por dos días en autos "BCO. DE GALICIA Y BS. AS. c/ BLOC XVI S. A. o BLOC S. A., s/ ordinario" (Exp. Nº 11.133) que el día 11 de octubre de 1989 a las 12,30 hs., en el local de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, y por intermedio del profesional designado a propuesta de parte, don Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble sito en la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, planta urbana, cuarta sección, manzana 15, en la intersección de Av. Rivadavia Nº 698, calle Mendoza y Boulevard Mitre, con una superficie total de 852,76 m. cdrs., según título, y un total de 84,56 m de frente a las mencionadas calles, "ad corpus" y en el estado en que se encuentra. Sobre el terreno indicado, según constatación realizada, se encuentra un edificio en construcción llamado "Torre del Condor", totalmente desocupado, que se desarrolla en planta sótano, planta baja y nueve pisos, siendo el proyecto original según copias del plano agregado, de cocheras en el subsuelo, planta baja con piscina y 15 pisos con terraza cubierta, de los que la estructura de cemento armado se encuentra realizada hasta el 9º piso, y las dependencias del casero, y el frente del edificio, hasta el 7º piso, variando las construcciones existentes en cada uno de los pisos, siendo el proyecto original, según planilla agregada, de 2655,04 m. cdrs., cubiertos. El inmueble se ubica en pleno Parque Urquiza, sobre la Av. O. Boulev. Mitre, en medio de la Plaza Libertador General San Martín y frente a la escultura de Luis Perlotti "La Danza de la Flecha", a metros de las Barrancas del Río Paraná. Base de Venta: ₳ 32.238.806. Seña: 10 %, comisión: 4 % y sellado fiscal correspondiente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio de compra, dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble se visita libremente. Información extra, en Viamonte 1453, piso 7º/48, Bs. Aires (Tel. 40-2702), de 15 a 19 hs.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.305 v. 3/10/89

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en autos caratulados "LA MARTONA" s/ Quiebra Expediente Nº 50.602 que el día 10 de octubre de 1989 a las 11 horas en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 (ex Cangallo), los martilleros Mariano Espina Rawson y Horacio Taranco rematarán todas las macas registradas como pertenecientes a la fallida, nacionales e internacionales según constancias de autos y en un solo block. Base: ₳ 7.205.000. Seña 30 %. Comisión 10 % Sellado 0,5 %. Al contado, en efectivo o cheque certificado y al mejor postor. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo. Si por cualquier razón se demorara la aprobación de la subasta el comprador deberá pagar el saldo de precio actualizado mediante los índices de precios mayoristas nivel general suministrados por el INDEC correspondientes al mes anterior al de realización de la subasta y al del mes anterior al pago. Si fuese necesario intimar al comprador al pago del precio éste deberá abonar dicho saldo actualizado en la forma indicada precedentemente, con más un interés del 8 % anual que se computará desde el día del remate. A los efectos de esta subasta, acéptase ofertas bajo sobre que podrán ser presentadas en el Juzgado hasta el día anterior a la fecha de realización del remate, con depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, del 10 % como seña del monto ofertado. Debiendo suscribir la Actuaria los sobres que entregará bajo recibo al martillero con suficiente antelación, seña que será devuelta al ofertante en caso ser superada la oferta. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 2/10 Nº 78.310 v. 3/10/89

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1 Secretaría Nº 2 (Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 5º Cap.) comunica por dos días en los autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ HADIDIAN OSCAR ERNESTO s/ concurso especial"(Expte. Nº 55.362/88) que la martillera Angélica E. Isasmendi rematará el 20 de octubre de 1989 a las 10 hs. en Talcahuano 479 Capital, un automotor marca Volkswagen modelo VW 1500 año 1984, Dominio C 1.253.684, motor E 5.S06736, chassis E.S. 1.506.858, en el estado en que se encuentra y exhibe en la calle Pedro Goyena 253/259 (entre chapas municipales 241/261) estación de servicio y guardacoches, Capital Federal. Con abolladuras en guardabarros y capota, sin parrilla, radio sin antena, tapizado general de tela regular, cubiertas mal estado, chapa y pintura regular. Verlo días hábiles 18 y 19 de octubre de 1989 de 10 a 12 hs. Base: ₳ 167.378,32. Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 1 %. Todo en efectivo en el acto de remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
2/10 Nº 78.311 v. 3/10/89

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días en autos: "TOMBUT S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de subasta", Exp. 46.805, que los martilleros Fernando Izaguirre y Mariano M. Espina Rawson rematarán el martes 10 de octubre de 1989, a las 14,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: I) La planta de la fallida ubicada en calle Ensenada entre Av. Pres. H. Yrigoyen (ruta provincial Nº 24) y Juana de Ibarbourou, Pdo. de Moreno, Pcia. de Bs. Aires. Se trata de una construcción de mampostería con techo de chapas rectas encerrando una superficie aproximada de 1845 m² en dos grandes naves y con ambientes para vestuario, baños, comedor, cocina; oficinas, taller, etc. Se levanta sobre una fracción de terreno compuesta por los lotes Uno "a", Dos "a", Tres "a", Cuatro "a", Treinta y Tres, Treinta y Cuatro y parcela Cinco "b", de la manzana 154 con una superficie según catastro de 5.441,71 m². Posee caseta de vigilancia y alambrado olímpico perimetral. Venta Ad-corpus. Nom. catastral: Circ. V, Secc. F, manz. 154. Base: ₳ 32.750.000. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado: 0,50 %. II) Una máquina tejedora Blackburn Edgar Pickering CP Tuftomatic. Base: ₳ 22.925.000; Una pileta para 1088 brazos porta-conos, construida en perfil de hierro, con tubos de nylon guía-hilo de 7 mm de espesor y 50 mm de diámetro. Base: ₳ 4.716.000; Un grupo electrógeno con motor diésel J & H Mc Laren LTD con bomba inyectora CAV de 5 cilindros, de 120 CV a 1.000 rpm. generador Bruce Peebles & Co LTD 35 volts 32 amp. Base: ₳ 5.436.500; Una retorcedora de hilado Scragg-Hd de 140 husos. Base: ₳ 2.200.000; Un puente de transpuntadora Oskar Dilo Nº 1367 (equipo alimentador de carga) Base: ₳ 3.500.000. III) Los restantes bienes de la planta, a saber: máquinas porta-conos, tejedora, enconadoras, tundosas, caldera Del Bretto Hnos. con equipo ablandador de agua Lovig, secadora para latexado de alfombra con equipo aspirador, equipo de sopletcado El Puma, túnel de surcido de alfombra, punzadora, cortadoras de orillos, carda, vaporizador de hilados, puente de hierro para aparejo, mesas de surcido, estanterías, vestuarios, armarios, etc. etc. Sin base, En todos los casos Seña 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,50 %. Saldo de precio, tanto para el inmueble como para los bienes muebles de acuerdo a lo dispuesto por el art. 580 del C. P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Exhibición: 4, 5, 6 y 7 de octubre de 10 a 13,30 hs.

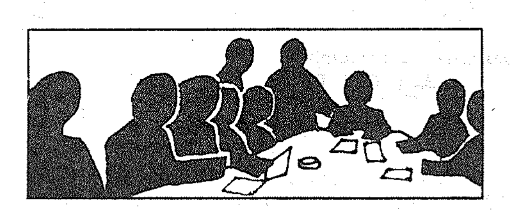
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1989.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 28/9 Nº 76.978 v. 4/10/89

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, piso 6º, Capital, comunica por 5 días en autos: "NEGRE S. A. s/ quiebra, expediente 13.963, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (431-6819), rematará los días 18, 19, 20 y 23 de octubre de 1989, a partir de las 11 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, desocupado "ad-corpus", el Establecimiento Industrial Metalúrgico de la fallida, ubicado en la zona sud de esta Capital, San Pedro 5838/40, entre Larraya y Larrazabal, que consta de importante inmueble, lotes 21, 22, 23, 24 y partes del 20 de la manzana B, con una superficie de 2515 m². Con una edificación de 2740 m², en parte de hormigón armado y las naves principales en estructura de hierro. Muy buen estado de conservación, con adhesión de una balanza de hasta 20.000 kg. marca Bianchetti Nº 8480, para pesadas de camiones con su carga; un pórtico grúa de 5.000 kg.; un aparejo con plataforma para bajar mercaderías del primer piso, llaves generales e individuales de máquinas eléctricas, artefactos de luz de todo el Establecimiento y extractores de aire. Todo en condiciones inmediata de uso. Con dos líneas telefónicas. Consta de patio de maniobras, vivienda para casero y/o personal de vigilancia, galpones, oficinas, vestuarios, baños, comedor y cocina del personal; gran terraza. Datos Catastrales: Circ. 1º. Sec.: 62. Manzana: 4. Parcela 3 b. Matrícula: I 28.338. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: ₳ 140.000.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. El saldo restante del 70 %, el 21 de diciembre de 1989, actualizado mediante índice de precios mayoristas Nivel General correspondiente al mes de setiembre y noviembre del año en curso.

Se hace saber al futuro comprador en caso de no integrar el saldo de precio en la fecha prevista y en la forma indicada, que sin necesidad de intimación alguna se lo declarará postor remiso (arts. 580 y 584 del C.P.) Además se subastará funcionando un automóvil sedán 4 puertas Renault G T L 1984, C 1.259.550, Base: ₳ 2.500.000 y en el estado en que se encuentran, una pick up Peugeot 404, Diésel (gasolera), 1981 C 1.099.089, Base: ₳ 800.000 y una pick up Dodge 1975, modelo D 200, C 777.826. Base: ₳ 300.000; Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. Los compradores se harán cargo de tasas, gravámenes o impuestos adeudados, según informe obrante en autos, a fs. 1280/81 de O.S.N.; a fs. 1366, Rentas y a fs. 1349/51 1277 y 1383/90, de los automotores. Con más las sumas devengadas y acrecidas al día de su posesión. Obras reservados en el Juzgado boletas de pago que se deberán descontar a dichas deudas. Acto seguido se rematarán con y sin base 994 lotes de importantes máquinas industriales, casi todas funcionando de tornos Platones, Norton, Mocar, Magdebon Neustad, etc., cuyas medidas varían de 1400 a 5000 mm. entre puntas. Guillotinas, dobladoras, perforadoras, radiales, soldadoras, desvastadoras, limadoras, fresadoras, pulidoras, compresores, armadoras, lavadora, planchadora, etc. Motores, poleas, correas, aparejos, tubos metálicos, artículos de electricidad, electrodos, amplio surtido de rulemanes, caprodinas, herramientas varias, bulones tornillos. Chatarra, material de recupero y material sin uso de hierro, fundición, acero, bronce, aluminio, cobre, total unos 88.000 kg. Estanterías de hierro y madera, muebles de oficina, máquinas de escribir y calcular, tableros con tecnígrafo U T O, máquina heliográfica de copiar planos, etc. Con y sin base, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El 70 % restante se abonará en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479 Capital, los días 25, 26, 27 y 30 de octubre de 1989, de 10 a 14 horas. Se dará en ese acto, el día y hora de entrega de los bienes, que deberá ser cumplida estrictamente y el retiro y desamuro de los mismos corren por cuenta y orden de sus compradores. Visitas: Los días 9, 10, 11, 12, 13 y 17 de octubre de 1989 de 9 a 17 horas. Catálogos: Se entregarán los días de visitas y en Talcahuano 479, Capital. Iva incluido en los precios. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1989.
Guillermo F. Tabanera, secretario.
e. 28/9 Nº 75.829 v. 4/10/89



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 1989 a las 10:00 horas, en Maipú 241, piso 3º, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1989 y la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1989.
4º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 20.
5º) Elección de once Directores titulares y de once Directores suplentes.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por el Ejercicio Nº 21.
8º) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
9º) Designación de Contador Certificante para el Ejercicio Nº 21 y determinación de su remuneración.
10º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 3º) y 4º).

Buenos Aires, setiembre 20 de 1989.
El Directorio

NOTA: Conforme al artículo 67 de la ley 19.550, la documentación aludida en el punto 2º) se encuentra en la sede social, Maipú 241, a disposición de los accionistas.
Asimismo se recuerda que según lo dispuesto por el artículo 238 de la ley citada y teniendo presente que el Registro de Acciones es llevado por la propia sociedad, para la concurrencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 11 de octubre de 1989 inclusive. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 27/9 Nº 76.674 v. 3/10/89

ARM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de octubre de 1989 en Sarmiento 1758, E.P., Capital Federal a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y de las remuneraciones de los mismos que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de junio de 1989.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por 2 años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.012 v. 5/10/89

AGROGAT Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROGAT S. C. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Octubre de 1989, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Alvear 1799, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, juntamente con quien la presida.
2º) Consideración, de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234º, Inc. 1º, de la Ley 19.550, de la Memoria, Balance General, Inventarios, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Cuadros y Anexos respectivos, como así también los Ajustes a Moneda Constante, e Informe del Síndico, correspondientes al Vigésimo Segundo Ejercicio Económico, cerrado el día 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de la gestión de la Socia Administradora y Síndico Titular.
4º) Destino de las Utilidades, que incluirá la consideración de Honorarios de la Socia Administradora y Síndico Titular.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que: para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en el lugar de la convocatoria, hasta el día 24 de Octubre de 1989. Y que podrán hacerse representar en la Asamblea, conforme a lo establecido en la ley de Sociedades Comerciales, Art. 239.

La Socia Administradora
e. 2/10 Nº 76.864 v. 6/10/89

ASEGURADORA DEL LITORAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de octubre de 1989, a las 10 horas en: Avda. Corrientes Nº 327-P. 3º Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Actuario, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerencia General.
4º) Retribución en concepto de Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
6º) Fijación del Número de Miembros del Directorio y elección de sus componentes.
7º) Elección de Tres Síndicos Titulares y Tres Suplentes.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia los señores Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su voluntad de asistir a la Asamblea en San Martín Nº 551-Piso: 4º - Of.: "65" - Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 16 horas, venciendo el plazo el 25 de octubre de 1989.

El Directorio
e. 2/10 Nº 74.926 v. 6/10/89

"B"

BOSTON Compañía Argentina de Seguros S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 18 de octubre de 1989, a las 10,00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el acta.
2º Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y Remuneración de los Miembros del Consejo de Administración correspondientes al 65º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989 y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al mismo período.
3º Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades, de conformidad con el art. 26 del Estatuto.
4º Capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital" por la suma de ₳ 1.680.588.000 (11.400 % del valor nominal del capital en circulación), mediante la emisión de 1.680.588.000 acciones ordinarias de v/n ₳ 1 (valor nominal un austral) cada una y consiguiente elevación del Capital Social a la suma de ₳ 1.695.330.000.
5º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Nº 66 a cerrarse el 30 de Junio de 1990. Determinación de la retribución del Contador Certificante por el Ejercicio vencido.
7º Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8º Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el período de un año.
9º Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de los arts. 273 y 298 de la Ley Nº 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 11 de octubre de 1989. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10 a 12 y 15 a 17 hs. Los Sres. Accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar certificado de depósito extendido por dicho Organismo.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1989.
e. 27/9 Nº 72.103 y 76.510 v. 3/10/89

BANCO ARGENTINO DE INVERSION Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de octubre de 1989, a las 15 horas, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón nº 407, 1er. piso, de Capital Federal, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1989.
3º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
4º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.
5º) Información del Directorio respecto de la liquidación de la sociedad.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.024 v. 5/10/89

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de octubre de 1989, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondiente al ejercicio Nº 114, finalizado el 30 de junio de 1989.
3) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4) Distribución de utilidades.
5) Remuneración del Directorio por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
6) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1989.
7) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1990.
8) Capitalización parcial del "Ajuste de Capital", por un importe de ₳ 1.237.885.920, que representa el 763,59 % del capital social.
9) Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo quinto del Estatuto, y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar los puntos 4) y 8).
10) Ratificación de la donación efectuada a favor de la Fundación Banco Francés del Río de la Plata según acta de Directorio Nº 4602, del 29 de junio de 1989.
11) Emisión de Obligaciones Negociables, no convertibles en acciones, cotizables en Bolsa o no, por un monto total máximo del equivalente de ₳ 20.000.000.000 (veinte mil millones de australes) a emitirse en diversas series en función de las monedas (dólares estadounidenses o australes), cláusulas de capital, amortización y pago de intereses. Este monto será actualizable, según la variación que resulte del índice de precios mayoristas nivel general (INDEC) entre el mes inmediato anterior a la celebración de la Asamblea y el mes inmediato anterior a la fecha de cada emisión. Determinación de las características de los títulos a ser ofrecidos en suscripción pública. Delegación en el Directorio de todas las condiciones de emisión, incluyendo fecha, moneda, precio, forma y condiciones de pago, conforme la normativa vigente.
12) Remuneración del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1988/89. Designación del contador certificante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Se informa que, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto, para tener derecho a asistir y votar en la asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación al Banco Francés del Río de la Plata S. A. (Oficina de Títulos), para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, o sea hasta el 12 de octubre de 1989, excepto quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, en cuyo caso deberán remitirnos, dentro del mismo término, los correspondientes certificados de depósito. El Banco les entregará los comprobantes que servirán para la admisión a la asamblea. Se hacer saber igualmente que la documentación que considerará la asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos (primer piso), de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la ley Nº 19.550.

e. 2/10 Nº 78.162 v. 6/10/89

"C"

CAMACUA S. A. C. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 21 de octubre de 1989 a las 17 hs. en la sede social de Ramón L. Falcón 2155 Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio 20º finalizado el 30-4-1989;
3º Honorarios de la Sindicatura y del Presidente del Directorio;
4º Renovación de autoridades del Directorio y de la Sindicatura. Para concurrir a la asamblea, deberá comunicarse la asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del señalado para la realización de la asamblea en la sede social, venciendo dicho plazo a las 17 horas del

último día habilitado, cumplimentando art. 238 Ley Socs. Comerciales.

El Directorio
e. 27/9 Nº 76.737 v. 3/10/89

COLONY
S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Octubre de 1989 a las 9 hs., en Av. Quintana 595 Cap. Fed.; para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, con referencia al ejercicio finalizado con fecha 30 de junio de 1989;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Designación de Directores titulares y/o Suplentes, por el término de un año.
4º) Designación de Síndico titular y Suplente, por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente
e. 28/9 Nº 76.968 v. 4/10/89

CAMARA DE LOS AGENTES DE BOLSA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto de esta Cámara, el Directorio convoca a los señores Agentes de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de Octubre de 1989 a las 18 horas, en el Salón Auditorium del Mercado de Valores de Buenos Aires S. A., 25 de Mayo 367 - 8º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) — Designación de dos Agentes de Bolsa presentes para firmar el acta.
2º) — Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General Ajustado por Inflación y Cuentas de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989.
3º) — Elección de dos miembros titulares por tres años en reemplazo de los señores Ricardo Falco y Ricardo L. Mascaretti que terminaron su mandato; elección de un miembro suplente por un año en reemplazo del señor Roberto E. Agra que pasó a ocupar el cargo de Vocal Titular.
4º) — Elección de tres Revisores de Cuentas Titulares por tres años en reemplazo de los señores Ignacio A. Cardini, Fermín E. Uribelarrea y Armando E. Vionnet que concluyeron su mandato.
Elección de tres Revisores de Cuentas Suplentes por tres años en reemplazo de los señores Ernesto Allaria Ledesma, Francisco J. Osuna y Alberto J. P. Santamarina.

El Presidente
e. 29/9 Nº 78.031 v. 3/10/89

COMERCIAL EL GRILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Comercial El Grillo S. A., a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Octubre de 1989 a las 18 horas, estableciéndose la segunda Convocatoria para el mismo día a las 19 horas en Uruguay 292 1º A Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2) Causas de la Convocatoria fuera de los cuatro meses de cerrado el ejercicio.
3) Aprobación de los Estados Contables, Informes y Cuadros Anexos, exigidos por las disposiciones legales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de Abril de 1989.
4) Aprobación de la Apropiación del Resultado del Ejercicio.
5) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.173 v. 5/10/89

CASAL Y CIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 1989, a las 18,00 Hs. en la Sede ubicada en la Avda. Díaz Vélez 4558-Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Designación de dos accionistas para suscribir el acta de dicha Asamblea.
2 — Fijación y elección de los Directores.
3 — Consideración de las remuneraciones de los Directores y distribución de utilidades.
4 — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y Estado de Patrimonio Neto, al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 1989.

El Presidente
e. 2/10 Nº 78.227 v. 5/10/89

CIFAS COMPAÑIA DE INVERSION Y FINANZAS
Sociedad Anónima (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 18 de octubre de 1989, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto mediante utilización de la cuenta "Ajuste del Capital", Ejercicio 30/6/89.
3º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

El Liquidador

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlos o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 11/10/89.

e. 2/10 Nº 78.314 v. 6/10/89

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo 23 del Estatuto Social, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 1989, a las 18 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al 27º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Consideración de las retribuciones del Directorio y Sindicaturas, artículo 261, Ley nº 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes (artículos 8º y 9º del Estatuto). Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de tres Síndicos y tres Síndicos Suplentes.
6º) Autorización a Directores y Síndicos en función de lo establecido por los artículos 273 y 298 de la Ley nº 19.550.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley nº 19.550.

e. 2/10 Nº 78.110 v. 6/10/89

COVEMET
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de Octubre de 1989, a las 18 hs., en el domicilio legal de la calle Crisóstomo Alvarez 5853, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/89.
Buenos Aires, 15 de setiembre de 1989.

El Directorio
e. 2/10 Nº 76.266 v. 6/10/89

"D"

DIANDA Y O'CONOR
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1989, a las 10:00 horas, en Franklin 2156, 4º piso, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1) Razones de la convocatoria fuera de término.
2) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30-9-88; de su resultado; honorarios del Directorio y sindicatura y gestión de los Directores y Síndicos.
3) Elección Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
4) Conversión de las acciones nominativas no endosables, en acciones al portador, conforme Ley 23.697.
5) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.146 v. 5/10/89

"E"

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la calle Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1989, a las 18,00 hs, en primera convocatoria, y para una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Convocatoria fuera del plazo legal. Motivos.
3) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1988.
4) Absorción de la pérdida del ejercicio.
5) Designación de Directores.

El Síndico

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11,00 a 18.00 hs, hasta el día 13 de octubre de 1989 inclusive.

e. 29/9 Nº 78.136 v. 5/10/89

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la calle Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, el día 20 de octubre de 1989, a las 15,00 hs., en primera convocatoria, y para una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2) Reforma del Estatuto Social por cambio de sede y prescindencia de la Sindicatura.

El Síndico

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en Tucumán 994, 10º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 11,00 a 18,00 hs, hasta el día 13 de octubre de 1989 inclusive.

e. 29/9 Nº 78.137 v. 5/10/89

"F"

F. A. I. P. - FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de F. A. I. P. "Fábrica Americana Industrializadora de Papeles" S. A. I. C. convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 17 de Octubre de 1989, a las 10 horas, en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el período restante hasta finalizar el Ejercicio en curso el 31 de diciembre de 1989.

El Presidente

e. 29/9 Nº 78.104 v. 5/10/89

FORTUNY HNOS. Y CIA.
Sociedad Anónima
Registro 7713

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de Octubre de 1989, a las 17 horas, en el local ubicado en Diógenes Taborda 1592, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.
2) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
3) Distribución de utilidades.
4) Remuneraciones al Directorio y a la Sindicatura.
5) Designación de Síndicos, titular y suplente.
6) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
7) Reforma a los Estatutos Sociales.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la sede de la Sociedad, Diógenes Taborda 1592, P.B., Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, hasta el día 16 de Octubre de 1989.

El Directorio

c. 29/9 Nº 78.032 v. 5/10/89

F. E. MORESCO LTDA.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio resolvió convocar a los accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el día 18 de octubre a las dieciocho horas (18) en la sede social José Bonifacio 1750 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Explicación del motivo del llamado a Asamblea con demora.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
4º) Consideración del revalúo contable ley 19.742 del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio abonadas A 134.482 en exceso sobre las sumas votadas por la Asamblea General del 26 de abril de 1988.
6º) Remuneración del Síndico.
7º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1988.
8º) Consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñan cargos técnico administrativos correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de diciembre de 1988.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones o bien un certificado que acredite que éstas se hallan en un establecimiento bancario, hasta el 13 de octubre en el horario de 8 a 12 y 14 a 17 horas.

c. 2/10 Nº 78.274 v. 6/10/89

FORESTADORA DEL INTERIOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 30 de Octubre de 1989, a las 19 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611 - 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio nº 13, cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al mismo período.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, 2do. párrafo de la Ley nº 19.550.

e. 2/10 Nº 78.112 v. 6/10/89

"G"

GRAFISA
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera de Servicios y Mandatos

Balance General al 30 de Junio de 1989.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la sede social de Av. Sáenz 64, Capital, para el 26 de Octubre de 1989, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Gestión de los Directores y Síndico Titular, durante el ejercicio.
3) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Retribución a Directores y Síndico Titular.
4) Elección de Síndico titular y suplente por un año.

El Directorio

c. 27/9 Nº 76.814 v. 3/10/89

GASCARBO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de Capital Federal, el 20 de Octubre de 1989, a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria del Director, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Síndico correspondientes al 33º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 1989.
3º) Distribución de Utilidades y fijación de Honorarios del Síndico.
4º) Elección de seis Directores Titulares y dos a seis Suplentes por un período de tres ejercicios.
5º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un período de tres ejercicios.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días de anticipación al de la fecha para la Asamblea.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edición(es) del 21/9 al 27/9/89

e. 28/9 Nº 74.937 v. 4/10/89

"H"

H. KOCH & CIA.
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Accionistas:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 1989 a las 11 horas en Avda. Santa Fe Nº 931 - piso 5º - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Actualización del Capital. Consideración y destino.
3º) Considerar documentos Art. 234 — Inc. 1º — Ley 19.550. Ejercicio al 30 de junio de 1989.
4) Determinar el número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Buenos Aires, 21 de Setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Se deben depositar las acciones o certificados hasta el 10 de octubre de 1989 en Avda. Santa Fe Nº 931 - piso 5º - Capital Federal de 15 a 18 horas.

El Presidente

c. 28/9 Nº 76.861 v. 4/10/89

"I"

IMACINTAS E.C. ROSCH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Octubre de 1989 a las 19 horas, en la Sede Social de Imacintas E.C. Rosch S.A. en Paraguay 474 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital y emisión de Acciones.
3º) Aprobación de la opción de no tener Sindicatura según lo establecido por el art. 55 y 284 de la Ley 19.550 y sus Modificaciones.
4º) Designación del Directorio.

El Presidente

c. 28/9 Nº 76.760 v. 4/10/89

INDUSTRIAS DELTA
S. A. I. C.
Registro Nº 6328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de octubre de 1989, a las 9,30 en José Bonifacio 750, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital. Su destino.
2º) Consideración de los documentos determinados por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley de Sociedades y el Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1989.
3º) Retribuciones y honorarios al Directorio y Síndico (art. 261 ley de Sociedades).
4º) Consideración gestión Directorio y Síndicos.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 28/9 Nº 76.955 v. 4/10/89

IOA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Octubre de 1989, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria - para el caso en que fracase la primera - en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales por el Ejercicio Nº 34, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Remuneraciones a miembros del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

NOTA: Obra a disposición de los Señores Accionistas, toda la documentación referente a los temas a tratar.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.

El Directorio

e. 28/9 Nº 76.940 v. 4/10/89

ITA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 1989, a las 9,30 horas en el local social de Av. Belgrano 271 - 5° piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Síndico en el ejercicio cerrado el 31/12/88. por haberse omitido dicho punto en el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria del 23/5/89.
3°) Reconsideración de la distribución de utilidades votada por la misma Asamblea y con relación al mismo ejercicio.
4°) Ratificación de los importes percibidos por Directores por el desempeño de tareas específicas, durante el ejercicio cerrado el 31/12/88, conforme el Estatuto social, por sobre el porcentaje que establece el Art. 261 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 28/9 N° 76.908 v. 4/10/89

"J"

JOSE RAITMAN & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de José Raitman y Cía. S.A.I. y C. para el día 17-10-89 a las 19 horas en Av. Corrientes 2912 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, notas y cuadros anexos que lo complementan e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
2°) Celebración fuera de término.
3°) Elección de Directores y Síndicos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 27/9 N° 76.772 v. 3/10/89

"L"

LACTEOS SANTIAGO & CIA.
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convocatoria Asamblea Ordinaria - 18-Oct. 1989 - 18 hs. Australia 1770 - Cap.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración Actualización Contable Ley 19.742.
3°) Consideración Documentación Ley 19.550. - ejercicio cerrado 30-6-89 - Aprobación Gestión Directorio y Síndico - Retribución Directorio con tareas Técnico Administrativas.
4°) Elección Directores y Síndicos.
El Presidente
e. 28/9 N° 76.899 v. 4/10/89

"M"

MARPLA FORESTAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera Convocatoria para el día 18 de Octubre de 1989, a las 10,30 hs. en el domicilio social calle Esmeralda 672, 2° Piso, Capital Federal.

Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Tratamiento a dar al resultado del Ejercicio.
4°) Remuneración de Directores y Síndicos.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.
El Directorio

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres días hábiles antes del fijado por esta convocatoria.
e. 28/9 N° 76.953 v. 4/10/89

MEDICA HERMANOS Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en la Sede Social Avda. Juan B. Alberdi 3139, Cap. Fed., para el 18 de Octubre de 1989 a las 18 hs. para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Gestión de los Directores y Síndico Titular;
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1°) Ley 19.550 del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y cobertura Resultados no Asignados con Ajuste de Capital;
4°) Retribución a Directores y Síndico Titular. Artículo 261 ley 19.550;
5°) Determinación del número de Directores y su elección por dos año;
6°) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 28/9 N° 76.262 v. 4/10/89

MERTENS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de octubre de 1989, a las 16,00 horas, en el domicilio social de Av. Montes de Oca 1731, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social a la suma de ₳ 500.000.-, con integración en efectivo y al contado.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 28/9 N° 76.863 v. 4/10/89

MURAROA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, según art. 10 Estatutos, día 26 de Octubre de 1989 a las 16 horas en Av. Salvador María del Carril 4884, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración documentos art. 62/67, ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado al 30/6/89 y destino del Resultado.
3°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por dos años, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 28/9 N° 76.870 v. 4/10/89

MURAROA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria según Art. 10 Estatutos, día 26 de octubre de 1989, a las 18 horas en Av. Salvador María del Carril 4884 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación aumento de Capital de Australes 150,00 a Australes 6.000.000.
3°) Reforma de Estatutos y adecuación del mismo a la ley 22.903 modificatoria de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 28/9 N° 76.923 v. 4/10/89

MATERIALES TEXSA S. A. ARGENTINA C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 1989 a las 18 horas, en la sede social de Avda. Belgrano N° 873 - 5° Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
b) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
c) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° XIX cerrado el 31 de diciembre de 1988.
d) Distribución de utilidades.
e) Retribución Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora.
f) Aprobación gestión directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1988 y posterior a dicha fecha de los directores y/o síndicos renunciantes con posterioridad.
g) Determinación del número de directores y su elección.
h) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y renuncia al 20/05/89 de Cont. Ricardo Hugo Massone.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/9 al 26/9/89.
e. 29/9 N° 74.654 v. 5/10/89

MOLINOS FERBA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de Octubre a las 18.30 horas en Rivadavia 7218, piso 1° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del revalúo Contable Ley 19.742 y modificaciones Ley 21.525 y su destino.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31/05/89.
3°) Ratificación de lo actuado por el directorio y la sindicatura hasta el día 17 de Octubre.
4°) Consideración remuneraciones según Art. 261, Ley 19.550, en porcentajes que excedan el permitido por Ley.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7°) Destino del saldo de la cuenta ganancias y pérdidas al 31/05/89.
8°) Elección de los accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/9 N° 78.002 v. 5/10/89

MATERSIDER
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1989 a las 9 horas en Ramón L. Falcón 6449, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y modificatoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989.
2°) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.
3°) Ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del N° de Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. En caso de no existir el quórum legal para el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 10 horas.
El Directorio
e. 2/10 N° 78.261 v. 6/10/89

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 38 y 40 del Estatuto y 234, 235 y 237 de la ley N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 26 de octubre próximo a las 16,45 hs en Primera convocatoria y a las 17,45 hs. en Segunda convocatoria, en el salón de actos "General San Martín" de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de cuatro accionistas (art. 44 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.
2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 y aprobación de la gestión conforme a lo requerido por el art. 275 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1989 y aprobación de la gestión de la Sindicatura.
3) Distribución de utilidades.
4) Elección de cuatro Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Ricardo L. Baccarin (reelegible), Eduardo P. Chan (reelegible), José Ramón Sáez García (reelegible), Roberto L. Laterra (no reelegible) que finalizaron sus mandatos; un Director Titular por dos años en reemplazo del señor Raúl A. Padilla (renunció); tres Directores Suplentes por un año y de Síndico Titular y Suplente.
5) Aumento de capital a ₳ 299.700.000 (reforma Art. 5to. Estatuto), sujeto a lo que resuelva el punto 3.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1989.
El Presidente
e. 2/10 N° 76.330 v. 6/10/89

MUTUAL PERSONAL CIVIL DE LA ARMADA MATRICULA 84 OCF.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios Activos a la asamblea ordinaria que en cumplimiento de las respectivas disposiciones legales y estatutarias se celebrará el día 31 de octubre de 1989 a las 10 hs. en Benito Correa 1195-Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos asambleístas para que aprueben y firmen el acta juntamente con los Sres. Presidente y Secretario.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos del ejercicio n° 3 - cerrado el 30 de junio de 1989.
3°) Aprobación de las modificaciones y aumento de la Cuota Social.
4°) Modificación y aprobación del estatuto título III art. 7° inciso (a-c).
5°) Consideración de la nómina de los socios jubilados en el período 1988-89.
6°) Consideración y aprobación de Reglamento de turismo.
7°) Aprobación de Proyectos Préstamos Sociales.
8°) Consideración de propuestas de fusiones con entidades afines.

El Consejo Directivo
e. 2/10 N° 78.333 v. 4/10/89

"N"

NOSTRA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de Octubre de 1989, en Sarmiento 1758, E.P., Capital Federal a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el articulo 234, inciso primero de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1989.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y Sindico, y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los resultados no Asignados al 30 de Junio de 1989.
4º) Designación de Sindicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.011 v. 5/10/89

"P"

PERIPLO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el dia 23 de octubre de 1989, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 554, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Considerar documentos Art. 234 Ley 19.550 al 30-6-89.
3) Tratamiento de los resultados acumulados y honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección de directores y Sindicos.

El Directorio
e. 27/9 Nº 76.777 v. 3/10/89

PAPELERA MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 18 de octubre de 1989, a las 8,30 horas en primera Convocatoria en el domicilio de Esmeralda 672, 2º piso, de Capital Federal. Para el caso de no reunirse quórum suficiente, se realizará en segunda Convocatoria el mismo dia una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la actualización de valores de Bienes, de acuerdo a la Ley 19.742, por el 31º Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de la documentación prevista en el articulo 234, inc. 1º) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 31er. Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
5º) Retribución al Directorio (aprobación en los términos del art. 261 de la ley 19.550) y honorarios a la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
7º) Designación de Sindicos, Titular y Suplente.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.
El Presidente

NOTA: Los señores Accionistas para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, hasta tres dias hábiles antes del fijado para esta convocatoria.

e. 28/9 Nº 76.954 v. 4/10/89

PECUNIA
Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Registro Nº 15.854

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNANIME

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Unánime para el dia 23 de octubre de 1989 a las 17 horas en primera Convocatoria a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de la Capital Federal a fin de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el presidente.
2º) Consideración de los documentos del Articulo Nº 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
3º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por un año.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración del Articulo Nº 10 de la Ley de Entidades Financieras.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.345 v. 4/10/89

PETROBAIRES
Sociedad Anónima
Registro Nº 78.188

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Petrobaires Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el dia 17 de Octubre de 1989 a las 15,30 horas en el local de la calle Reconquista 385 - 6º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 1988, que incluyen: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Anexos, Notas y Cuadros adjuntos. Inventario General, Memoria e Informe del Sindico, Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del Sindico Titular y Suplente por vencimiento del mandato.

El Presidente

NOTA: Los titulos representativos de las acciones serán recepcionados en la calle Reconquista 385 - 6º piso - Capital Federal, hasta las 18 horas del dia 10 de Octubre de 1989, de acuerdo a lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 28/9 Nº 76.875 v. 4/10/89

PETRONE HERMANOS
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Petrone Hermanos S. A. C. I. F. e I. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el dia 20 de Octubre de 1989 a las 10 horas y una horas más tarde en segunda convocatoria, en su sede social, calle Pedro de Mendoza 2719 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Reducción del Capital Social de la Sociedad.
2. Capitalización de la cuenta "Ajuste del Capital".
3. Adquisición de Acciones de Mármoles Riachuelo S. A..
4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 29/9 Nº 78.138 v. 5/10/89

PAPELERA LA HELICE
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 30 de Octubre de 1989, a las 20 horas, en Gregorio Pomar Nº 3640, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30.6.89.
3º) Tratamiento al resultado del ejercicio y distribución de honorarios por sobre el 25 % de las utilidades.
4º) Elección de sindico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 2/10 Nº 76.982 v. 6/10/89

PIAZZA HNOS.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PIAZZA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Octubre de 1989 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) — Consideración del inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto, anexos y cuadros complementarios, asi como la memoria del Directorio e informe del sindico, correspondientes al ejercicio económico Nº 36 clausurado el 30 de Junio de 1989.
2º) — Distribución de utilidades.
3º) — Fijación del número de directores titulares y su elección; y elección de cuatro directores suplentes.
4º) — Elección del sindico titular y del suplente.
5º) — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 2/10 Nº 78.256 v. 6/10/89

"R"

RIONAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 19 de Octubre de 1989 a las 14 Hs. en el domicilio de la Sociedad Av. Julio A. Roca Nº 550 9º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2.- Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
3.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/5/88.
4.- Consideración de la gestión de los Directores y Sindicos. Su aprobación.
5.- Designación de Sindico Titular y Suplente.

El Directorio

Transcurrida una hora de la fijada para celebrar la Asamblea, sin que se haya logrado el quórum suficiente para sesionar se realizará Asamblea en segunda convocatoria y a iguales fines, en los términos del art. 244 párrafo 2º de la Ley 19.550.
Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.

e. 27/9 Nº 76.681 v. 3/10/89

RIONAVE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el dia 19 de Octubre de 1989 a las 16 Hs. en el domicilio de la sociedad Av. Julio A. Roca Nº 550 9º Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2.- Aumento de Capital. Su monto, suscripción e integración, Modificación de Estatutos. Emisión de Acciones.

El Directorio

Transcurrida una hora de la fijada para celebrar la Asamblea, sin que se haya logrado el quórum suficiente para sesionar se realizará Asamblea en segunda convocatoria y a iguales fines, en los términos del art. 244 párrafo 2º de la Ley 19.550.
Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.

e. 27/9 Nº 76.682 v. 3/10/89

ROSSI Y CARUSO
S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el dia 26 de Octubre de 1989, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en la sede de la Sociedad, Av. Santa Fe Nº 1601, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742 al 30 de Junio de 1989.
3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial Nº 19 cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Honorarios al Directorio, a la Sindicatura y al Contador Certificante por el ejercicio 1988/89.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1989.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación solicitando su inscripción en el Libro de Asistencia, para asistir a la Asamblea con no menos de tres dias hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550.

e. 2/10 Nº 78.250 v. 6/10/89

"S"

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA E INMOBILIARIA PUNTA ALTA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el dia 20 de Octubre de 1989, a las 11 horas, en la calle 25 de Mayo 252 - Piso 13º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las razones por la cual la Asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración de la documentación Articulo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Revalúo Contable Ley 19.742 del ejercicio cerrado al 31 de Marzo de 1989.
3º) Aprobación de las remuneraciones de Directores percibidas durante el ejercicio, Honorarios Directores y Sindico y destino saldo utilidad.
4º) Elección de Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 28/9 Nº 76.939 v. 4/10/89

SANATORIO ANCHORENA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Citase simultáneamente en 1º y 2º convocatoria a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de octubre de 1989 a las

18.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Anchorena 1872, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2) Consideración ajuste del capital (que incluye saldos de revalúo contable) (Ley 19.742 y 21.525).
3) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al quincuagésimo primer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1989.
4) Consideración remuneración Directorio conforme al artículo 261 de la Ley 19.550 y modificatorio.
5) Elección de Directores titulares por el plazo de tres años, cláusula ocho del Estatuto Social.
6) Elección de un Síndico Titular y Síndico Suplente por un plazo de tres años, cláusula once del Estatuto Social.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que, en virtud de llevar la Sociedad Registro de acciones nominativas no endosables, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha del Acta.

e. 2/10 Nº 78.228 v. 6/10/89

S. A. DEL INTERIOR
Comercial, Financiera, de Mandatos y Servicios - Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán el día 30 de Octubre de 1989, a las 18,30 hs, en la sede social de la Avenida Rivadavia nº 611, 7º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, los anexos complementarios y el Informe del Síndico, correspondiente al 20º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989. Consideración del resultado del Ejercicio. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante igual período.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio con relación a la inversión accionaria en Edificio Esmeralda 55 S. A.

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 5º) la Asamblea asumirá el carácter de Extraordinaria.
Buenos Aires, 29 de Setiembre de 1989.

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativas deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, 2do. párrafo de la Ley 19.550.

e. 2/10 Nº 78.111 v. 6/10/89

"T"

TINTORERIA A. PRAT
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Domicilio legal: Cap. Gral. Ramón Freire 1570, Capital.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de tintorería A. Prat S. A. I. C. F. a realizarse el día 24/10/89 a las 15 hs. en su sede legal de la calle Cap. Gral. Ramón Freire 1570, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de esta asamblea;
2º) Razones que motivan la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 103 de la Ley 19.550;
Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley de Sociedades.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en circulación con (3) días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en la sede social, para tener derecho a la asistencia.

e. 27/9 Nº 76.727 v. 3/10/89

TRECENAVE
S. A.
Registro Nº 259.049

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de Octubre de 1989 a las 14 Hs. en el domicilio de la Sociedad Av. Córdoba Nº 323 9º Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Designación de 2 accionistas para suscribir el Acta.
2.- Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3.- Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30/6/1988.
4.- Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. Su aprobación.

El Directorio

Se hace saber a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 párrafo 2º de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1989.

e. 27/9 Nº 76.683 v. 3/10/89

TODONOA
S. A.
Registro I.G.J. Nº 53.095

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 1989, a las 9 horas en el local sito en Av. Córdoba 1417 piso 1º Of. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/1989.
3º) Fijación destino resultado del ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Digo 17:

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Octubre de 1989, a las 10 horas en el local sito en Av. Córdoba 1417 piso 1º Of. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo permitido.
4º) Reforma del Estatuto Social.

El Directorio

e. 28/9 Nº 76.857 v. 4/10/89

TATUTI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 1989 a las 18 hs. en Lavalle 3161, 6to. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Aumento de capital social a la suma de ₳ 50.000.000. Emisión de Acciones.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar dentro del término de ley su asistencia a la Asamblea.

e. 2/10 Nº 78.188 v. 6/10/89

T. E. M. E. L.
Sociedad Anónima (En Liquidación)
Registro Nº 11.416

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 1989 a las 10 horas, en el local de la calle Venezuela Nº 1402, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Designación del liquidador y aprobación de la liquidación de T. E. M. E. L. S. A.

El Directorio

e. 2/10 Nº 76.999 v. 6/10/89

"V"

VICTORIA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 10 de Octubre de 1989 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Av. Libertador Gral. San Martín 3728, Piso 4º, "A", para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 de la ley 19.550 respecto de los ejercicios económicos vencidos los días 31 de Diciembre de 1987 y 1988.
2º) Venta de la unidad 8 de Av. Libertador Gral. San Martín 3726/28/30/32, Capital Federal.

El Socio Colectivo

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25 al 29-9-89.

e. 2/10 Nº 76.442 v. 6/10/89

"Y"

YOLY-BELL
S. A. I. C. F.
Inmob. Registro Nº 4550

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrase el día 19 de octubre de 1989, a las 19 horas en el domicilio social de Madero 925, Cap. Fed., en 1º Convocatoria y en 2º Convocatoria una hora después, a efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Informe sobre la actuación de la Administración y de la sindicatura. Decisión de aplicar el art. 287, Ley 19.550.

El Directorio

e. 2/10 Nº 78.209 v. 6/10/89

"Z"

ZAPATER, DIAZ
I. C. S. A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores de Zapater, Díaz, (I. C.) S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 17 de Octubre de 1989 a las 11 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

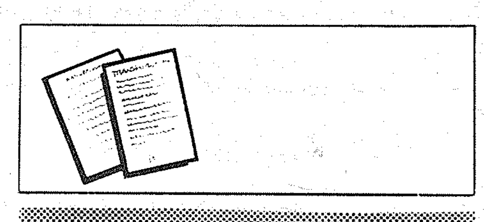
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico, revaluando los bienes de uso de la Sociedad al 30/6/89. 3º) Constitución de la reserva de Revalúo Técnico.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1989.

El Directorio

e. 28/9 Nº 76.964 v. 4/10/89



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Se avisa que Patricia Mónica Olmedo vende a Jorge R. Pérez y Claudio G. Fabro el jardín Maternal Nenería Nene, sito en AV. PUEYRREDON 960, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley y domicilio de las partes: en Libertad 353, 10º "K", Capital.

e. 27/9 Nº 76.720 v. 3/10/89

Se avisa al comercio que Jaime Bekerman transfiere su local de taller mecánico (hasta 40 C.V. de potencia instalada) de corte perforado y estampado de metales (con balancines mecánicos hasta 20 toneladas) y de soldadura autógena, de conformidad con el Decreto 5005/57, ubicado en ARGERICH 1257/61/63/65 Capital a Bemetal S.A. Reclamos de ley en el local.

e. 29/9 Nº 78.092 v. 5/10/89

Schaer y Brion S.R.L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público y corredor, avisa que Angel Manuel Navarro vende a Martín Doro Benedicto, con retroactividad al 18 de setiembre de 1989, el Diez por Ciento (10 %) Indiviso del negocio de Panadería establecido en AV. GRAL. MOSCONI Nº 3285, de Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 29/9 Nº 78.055 v. 5/10/89

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, avisa que los sres. Osvaldo Lavia, Héctor Antonio Reginato, Daniel Gerardo Llera, venden al Sr. Rubén Oscar Virdo su negocio sito en la AV. RIVADAVIA Nº 9479, Cap., dedicado a: Lavadero Manual de Autos, Engrase, Expte. en trámite, libre de toda deuda y gravamen, personal y ocupantes. Reclamos de Ley en Pasteur Nº 86, P. 1, Cap.

e. 2/10 Nº 78.292 v. 6/10/89

"B"

José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Rita Pino vende a Ramona V. Portela el Fdo. de Comercio de quiosco artículos de limpieza ubicado en la calle BOULOGNE SUR MER 964 P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 27/9 Nº 76.731 v. 3/10/89

"CH"

Por cinco días el Sr. Víctor Hugo Ovejero con DNI 4.894.732 comunica al comercio en general, que vende, cede y transfiere la mitad indivisa que tiene en el negocio de artículos de limpieza y perfumería, sito en la calle CHILE 2023, de Capital Federal, a la condómina y socia Sra. Antonia Olmedo con DNI 3.890.273. Esta transferencia es libre de deudas y gravámenes por todo concepto y libre de personal. Reclamos de ley en Chile 2021, Capital Federal. Buenos Aires, setiembre de 1989.

e. 27/9 Nº 76.768 v. 3/10/89

"F"

Manuel González Mogo e Hijos representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso

1º, de esta Capital Federal, avisa que: María del Carmen Flavia Tunesse vende a Rodolfo Pascual Loccisano el negocio de Hotel sin servicio de comida ubicado en la calle FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 466, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 76.822 v. 3/10/89

"G"

Rodolfo Antonio Moretti, Notario titular Registro 30, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. calle Lisandro de la Torre 4113, ciudad de Caseros. Cód. 1678, comunica que Rafael Raúl D'Agostino y Abel José María Molinari, como únicos componentes de la firma "Mo-Vi-Car Sociedad de Hecho" con Custodias-Seguridad-Informes Prelaborales. Habilitación Policía Federal 1143, domicilio calle GALLO 1552, piso 3º dpto. 19, Cap. Federal, transfieren a don Miguel Antonio Di Prospero, domicilio calle Cullen Nº 5027, Cap. Federal, libre de pasivo. Oposiciones de ley al adquirente o en la Notaría. Setiembre de 1989.

e. 27/9 Nº 76.669 v. 3/10/89

El Sr. Orlando Washington Massiotti avisa que vende al Sr. Pedro Raúl Balanzat el negocio del ramo de "Panadería, Venta de Masas, Empanadas, Helados, Postres, Galletitas, Golosinas, Bombones, Productos lácteos, comestibles y bebidas envasadas en general" ubicado en la calle GENERAL URQUIZA Nº 1676-78 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

e. 27/9 Nº 76.761 v. 3/10/89

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Choi San Whon vende a Loñata SRL (EF) su negocio de Garage Comercial sito en la calle GIRIBONE 1133/35 PB, sótano y 1º piso libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 27/9 Nº 76.825 v. 3/10/89

Farmacia Guamini 1402 Sociedad en Comandita Simple, avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal calle GUAMINI 1402 a Farmacia Internacional Sociedad en Comandita Simple. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 2/10 Nº 78.318 v. 6/10/89

"H"

Isaac Sabaj Corredor Público Nacional, con oficinas en Tucumán 881 P.B. Of. 3 Te. 322-0309 Capital, avisa que Norberto Claudio Chinellato vende a Wencio Ojeda Maidana su negocio de hotel (sin servicio de comida), sito en HUMBERTO 1ero. Nº 1865 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del termino legal.

e. 29/9 Nº 78.166 v. 5/10/89

"J"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada avisa que Miguel Angel Caian transfiere a Caian Hermanos S.R.L. el local sito en la calle JOSE MARIA MORENO 277, que funciona en carácter de ferretería. Reclamos de ley en el mismo.

e. 2/10 Nº 78.315 v. 6/10/89

"L"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital. Avisa que: Aldo Deibe vende libre de toda deuda y/o gravamen a Miguel Angel Segui su negocio de Elab. de Masas - Pasteles - Sandwich - Productos Simil. - Churros - Empanadas - Papas fritas - Comercio Minorista - de Masas - Bombones - Sandwich - (sin elab,) (500200 - 601030) Exp. 106629/88 denominado "Silvio" sito LAFUENTE 152 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.170 v. 5/10/89

"M"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada avisa que Luis César Di Baja, transfiere a Exquisiteses S.R.L. el local sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 1437, Planta baja y sótano, que funciona en carácter de Elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, comercio minorista; despacho de pan y productos afines, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración). solicitado por expediente nº 3020-89. Reclamos de ley en el mismo.

e. 29/9 Nº 78.036 v. 5/10/89

"P"

Se avisa que Megos S. A. C. F. sito en la calle PERU 259 transfiere su comercio de Venta de Máquinas y Repuestos Agrícolas a la firma Fuhr y Asociados S. A., reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 28/9 Nº 76.853 v. 4/10/89

"Abraham" representado por Mar. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Alejandro Eulalio Paz, Fernando Alfredo Torena vende libre toda deuda y/o gravamen a María Cristina Moreno su negocio de Comercio Minorista- Venta de Productos alimenticios - Bebidas Envasadas - Fiambrería - Quesería - Lácteos - Galletitas - Rotisería - Casa de Comida para su consumo fuera del local y venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 BM 15.419 AD 74.024(202.001-002-003-012-005-008-203.600-005) Exp. 38.241/86 denominado Palermo Sensible sito PARAGUAY 3435 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/ofic.

e. 29/9 Nº 78.167 v. 5/10/89

"S"

Manuel González Mogo e Hijos representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º, de esta Capital Federal, avisa que: Héctor Lorenzo y Luis López venden a María Georgeff el negocio de Hotel ubicado en la calle SAN JUAN Nº 2829, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen, y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 27/9 Nº 76.823 v. 3/10/89

Severino Otero, Martillero Público, Oficinas en Alsina 1495, 3º Capital, rectifica aviso Nº 55.382 del 23 al 30/5/1989, venta negocio calle SARMIENTO 2108 p. b. y sótano, Capital; nombre comprador: Isaac Busta. Domicilio partes y reclamos ley en mis oficinas.

e. 27/9 Nº 76.718 v. 3/10/89

"Estudio Real", representado por el Dr. José Héctor Puente, abogado, con oficinas en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", Capital Federal, comunica que el Sr. David Kovalskis vende al Sr. Gerardo Diego Moran, el negocio gastronómico sito en la calle SARMIENTO Nº 1906, Planta Baja, Capital Federal, que funciona como Com. Min. de Helados (Sin Elaboración), Restaurante, Casa de Lunch, Café-Bar, Despacho de Bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/9 Nº 76.896 v. 4/10/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, oficinas Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Josefa Castreje de Carril y Manuel Carril vende libre toda deuda y/o gravamen a Hugo Jorge Prosperi su negocio de Café - Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas con Depósito complementario (203.003 - 002 - 004) carpeta 14.413 denominado "El Continente" sito SAN MARTIN 561 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.172 v. 5/10/89

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital. Avisa que: Edgardo Alberto Barral vende libre toda deuda y/o gravamen a Alfredo Cayetano Mihura y Jorge Eduardo González su negocio de Parrilla - Despacho de Bebidas (602.060 - 030) Exp. 84.132/88 denominado "El Chorizo Ejecutivo" sito SOLIS 186 Capital. Reclamos de ley y domic. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.168 v. 5/10/89

"V"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, Ofic. Av. de Mayo 950 3º Capital, Avisa que: Mirta Noemí de Oliveira vende libre de toda deuda y/o gravamen a Horacio H. Montes de Oca su negocio de Comercio Minorista Venta de Productos Alimenticios - Galletitas - Fiambrería - Quesería - Lácteos - Bebidas Envasadas - Huevos hasta 60 doc. - Venta de Golosinas - Envasadas - Kiosko - y todo lo comprendido en la Ord. Nº 33.266 BM 15.419 AD 74.024 (202.001 - 005 - 003 - 012 - 002 - 008 - 201.007) Exp. Nº 81.046 sito VARELA 214 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

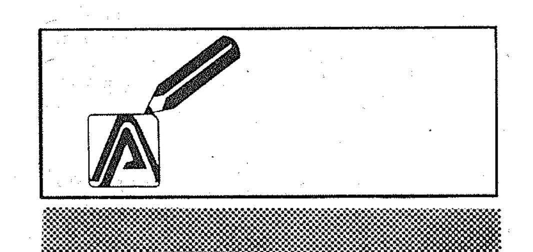
e. 29/9 Nº 78.171 v. 5/10/89

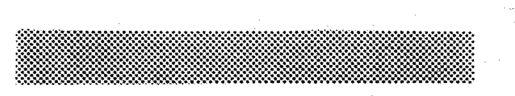
Jorge A. Grisolia Mat. 1265 F 358 L. 68 en calidad de Martillero avisa que Norma Virginia Lombardia, D.N.I. 2.204.466 vende libre de gravamen a Gladys María Angela Calequi, L.C. 4.455.046, el negocio de Lencería "Norga", sito en la calle VIAMONTE Nº 719, Capital, domicilio de las partes y reclamos de Ley en Thames 2272 P.B. "A" Capital 774-0363.

e. 29/9 Nº 78.047 v. 5/10/89

"Abraham", representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, Ofic. Av. de Mayo 950, 3º Capital Avisa que: José Carlos Petrone - Pedro Tovar, venden libre de toda deuda y/o gravamen a Roberto Oscar Alonso y Angel Alberto Alonso, su negocio de Bar - Minutas - Cafetería - Sandwichería, Exp. 68.412, sito en VIRREY CEBALLOS 291 P.B. Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro término n/oficinas.

e. 29/9 Nº 78.169 v. 5/10/89





Avisos Comerciales

ANTERIORES

"C"

CEPEKO
Sociedad Anónima

Inscripto en la I.G.J. bajo el Nº 30.687, con domicilio en Av. Julio A. Roca 733, 2º Piso, Capital, comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de agosto de 1989, resolvió reducir voluntariamente el capital social en ₳ 11.953.679,03 con efecto al 30 de junio de 1989. Oposiciones de ley dentro de los 15 días desde la última publicación.

El Autorizado

e. 29/9 Nº 78.135 v. 3/10/89

CONFITERIA LIMAY
Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera

Comunica en cumplimiento del art. 194 de la ley 19.550 que por asamblea Gral. ext. del 25/11/83 se dispuso el aumento de capital a la suma de ₳ 315 por lo que se emiten acciones por ₳ 300, por lo que se llama a los Sres. accionistas ejercer el derecho de preferencia que les da la citada ley, en la sede social Brasil 1110 Cap. Fed.

El Autorizado

e. 29/9 Nº 78.066 v. 3/10/89

"I"

INGENIO LA ESPERANZA
Sociedad Anónima

Dividendo en Efectivo. Se comunica a los señores accionistas poseedores de acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y clase "B" (1 voto) que, a partir del día 30 de setiembre de 1989, en el domicilio de la Sociedad, Reconquista 336, Planta Baja, Buenos Aires y en el Ingenio La Esperanza, Departamento de San Pedro, Pcia. de Jujuy, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, se efectuará el pago de dividendos en efectivo, primera cuota 48,85 % más 1.420,07 % de ajuste, total 1.468,92 %, conforme a la Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 1989 y correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de marzo de 1989. El citado pago del 1.468,92 % se efectuará contra presentación del cupón Nº 9 de las acciones.

El Presidente

e. 29/9 Nº 78.175 v. 3/10/89

"J"

JORGE BADANO
Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas que el Directorio de la Sociedad ha dispuesto el pago del Dividendo en efectivo de ₳ 680.000 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/3/89, aprobado por la Asamblea Ordinaria del día 3/7/89. El pago se efectuará en la sede social.

El Presidente

e. 29/9 Nº 78.080 v. 3/10/89

"M"

MIRIAD
Sociedad Anónima

Por asamblea del 31/7/89 y escritura del 11/9/89. Esc. Luis A. Pietrani se aumentó el capital de ₳ 25.000 a ₳ 1.450.000. El aumento de ₳ 1.425.000, dividido en 1.425.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y un voto, se integra con adelantos irrevocables realizados por el socio Moisés A. Smolarz.

El Abogado

e. 29/9 Nº 78.154 v. 3/10/89

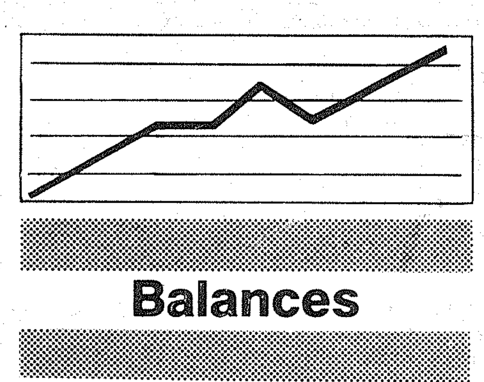
"T"

TATUTI
Sociedad Anónima

Canje de acciones por aumento de capital. Se hace saber por tres días a los Sres. Accionistas que por resolución del H. Directorio del 22/7/89 se encuentra a disposición, para su canje por las acciones en circulación, los certificados provisorios emitidos como consecuencia del aumento de capital por capitalización parcial del saldo de revalúo contable dispuesto por Asamblea General Extraordinaria del 27/6/89. Los títulos se entregarán contra la presentación y restitución de los actualmente circulando, los días martes y jueves en el horario de 14 a 18 hs. en la sede social, calle Lavalle 3161, 6º piso.

El Directorio

e. 29/9 Nº 78.159 v. 3/10/89



BANCO MILDESA S. A.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 12 de junio de 2067.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	31.146
— Bancos y corresponsales	106.995
	138.141
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Con cotización	1.528.099
— Sin cotización	1.526
	1.529.625
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Adelantos	648.559
— Documentos a sola firma	26
— Documentos descontados	7
— Préstamos a entidades financieras	205.000
— De títulos públicos	—
	853.592
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	65.802
Menos: Previsiones (Anexo F)	(25)
	919.369
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	283.113
— B. C. R. A. Depósito a plazo Com. "A" 1241	45.769
— B. C. R. A. Depósito Com. "A" 1292	2.177
— B. C. R. A. Depósito Com. "A" 1308	7.003
— B. C. R. A. Depósito Com. "A" 1324	1.983
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	181.932
	521.977
F. PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En otras sociedades no controladas - sin cotización	96
	96
G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Deudores varios	348.748
— Ahorro obligatorio Leyes Nos. 23.256 y 23.549	15.510
— Pagos efectuados por adelantado	2.307
— Otros	6
	366.571
H. BIENES DE USO (Anexo D)	386.522
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	223
TOTAL DEL ACTIVO	3.862.524

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Cuentas corrientes	879
— Ahorro común	717
— Plazo fijo	336.724
— Otros	220
	338.540
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	26.666
	365.206
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Aceptaciones p/transacciones financieras	255.256
— Banco Central de la República Argentina	132
— Préstamos obtenidos de entidades financieras y corresponsales	105.106
— Diversas	30.903
	391.397
Más: Intereses devengados a pagar	5.854
	397.251
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Dividendos a pagar en efectivo	1.688
— Honorarios a pagar a directores y síndicos	400.000
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	13.009
— Impuestos a pagar	538.083
— Otras	7.832
	960.612
TOTAL DEL PASIVO	1.723.069

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	—
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	600
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	516.626
Sub - Total	517.226
S. RESERVAS DE UTILIDADES	169.594
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	1.452.635
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	2.139.455
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	3.862.524

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías recibidas	35.380
— Valores en custodia	821.063
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.766

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1989

(Cifras expresadas en miles de australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Intereses por disponibilidades	235.839	—	235.839
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	2.998.576	7.788	3.006.364
— Resultado por títulos públicos	1.805.395	857.185	2.662.580
— Diferencia de cotización de moneda extranjera	—	280.141	280.141
	5.039.810	1.145.114	6.184.924
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	2.053.856	6.245	2.060.101
— Aporte al Fondo de Garantía	4.628	—	4.628
— Resultado por títulos públicos	—	196.153	196.153
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	90.196	4.118	94.314
SUB-TOTAL	2.148.680	206.516	2.355.196

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	—	—	—
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	845.890	—	845.890
— Otros	193.726	—	193.726
	1.039.616	—	1.039.616
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	14.684	4.926	19.610
— Aportes e impuestos sobre los impuestos por servicios	76.334	—	76.334
	91.018	4.926	95.944
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(2.106.184)	(424.909)	(2.531.093)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	166.375	—	166.375
— Honorarios y servicios administrativos contratados	474.866	—	474.866
— Depreciación de bienes de uso	23.892	—	23.892
— Servicios de seguridad	4.093	—	4.093
— Impuestos	63.086	—	63.086
— Gastos de mantenimiento y conservación, electricidad y comunicaciones, papelería y útiles	34.847	—	34.847
— Otros	74.501	—	74.501
	841.660	—	841.660
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	891.884	508.763	1.400.647
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidad por venta de bienes de uso	3.985	—	3.985
— Previsiones desafectadas	700	—	700
— Intereses punitorios	4.988	—	4.988
— Ajustes e intereses por créditos diversos	32.211	—	32.211
— Otras	297.957	—	297.597
	339.841	—	339.841
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Pérdida por venta de bienes de uso	7.422	—	7.422
— Depreciación de bienes diversos	27	—	27
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	12.473	—	12.473
— Otras	2.455	—	2.455
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos	4.442	—	4.442
	26.819	—	26.819
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	250.135	—	250.135
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	751.959	—	751.959
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	703.082	508.763	1.211.845

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1989

NOTA 1 — FUSION Y TRANSFORMACION EN BANCO COMERCIAL E INICIO DE ACTIVIDADES

De acuerdo con la aprobación oportunamente conferida para la fusión por absorción de Finagen Compañía Financiera y Cambio Mildesa Bolsa y Turismo S. A., y la transformación en banco comercial de la resultante bajo la denominación de BANCO MILDESA S. A. —Resolución Nº 101 del 3 de marzo de 1988 del Banco Central de la República Argentina—, dicho organismo a través de la Comunicación "B" Nº 3350 del 30 de junio de dicho año autorizó el inicio de sus actividades como Banco Comercial a partir del 1 de julio de 1988.

La mencionada fusión y cambio de denominación ha sido inscripta por la Inspección General de Justicia el día 28 de junio de 1988, siendo la fecha en que se cumple el plazo de duración de BANCO MILDESA S. A. el día 12 de junio de 2067.

NOTA 2 — INFORMACION COMPARATIVA

Los presentes estados contables no incluyen información comparativa de los saldos al 30 de junio de 1988 por tratarse del primer ejercicio económico de BANCO MILDESA S. A. según lo indicado en Nota 1.

NOTA 3 — CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE AUSTRALES

Las cifras de los presentes estados contables se expresaron en miles de australes de acuerdo con lo requerido por la norma CONAU 1-81 del Banco Central de la República Argentina (Comunicación A-1472 del 27 de junio de 1989).

NOTA 4 — NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Entidad son las siguientes:

4.1. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU 1-38 del Banco Central de la República Argentina, la que en términos generales concuerda con lo establecido por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

4.2. Modificación del coeficiente de reexpresión en los estados contables

El Banco Central de la República Argentina derogó, por la Comunicación "A" 1210 del 22 de junio de 1988, la modificación dispuesta oportunamente al coeficiente de ajuste de junio de 1985 aplicado hasta el ejercicio anterior por las entidades financieras para la reexpresión de sus estados contables a moneda constante. El efecto de la registración del cambio mencionado sobre los presentes estados contables representa un incremento del total del activo y del patrimonio neto de miles de australes 8.664.

El ajuste de los saldos al inicio del ejercicio originó una pérdida que se expone en Resultados no asignados en el Estado de evolución del patrimonio neto.

4.3. Criterios de valuación

4.3.1. Activos y pasivos en moneda extranjera

A los tipos de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina en el Mercado oficial del día 30 de junio de 1989.

4.3.2. Activos y pasivos con cláusula de ajuste

Los activos y pasivos con cláusula de ajuste se han valuado a sus valores actualizados hasta el cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

4.3.3. Títulos públicos

4.3.3.1. Con cotización

Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio menos los gastos estimados de venta.

4.3.3.2. Sin cotización

Han sido valuados a su valor de imposición, más el ajuste y la renta devengada al cierre del ejercicio.

4.3.4. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses

El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al ajuste.

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial.

4.3.5. Participaciones en otras Sociedades.

Las participaciones en otras Sociedades están valuadas a su valor de incorporación.

4.3.6. Bienes de uso y bienes diversos

Los bienes de uso y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los valores de los bienes inmuebles, revaluados técnicamente en la forma en que lo permitió la Circular RF 1502 del Banco Central de la República Argentina, fueron reexpresados al cierre del ejercicio. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza.

La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de la línea recta.

4.3.7. Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por despido son cargadas a resultados en el momento de su pago.

NOTA 5 — AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

El rubro "Resultados no asignados" incluye una utilidad de miles de australes 4.244 en concepto de Ajuste de resultados de ejercicios anteriores, originado en correcciones de errores, sobre los estados contables de Finagen Compañía Financiera S. A. y Cambio Mildesa Bolsa y Turismo S. A., puestos de manifiesto y regularizados en el presente ejercicio, de acuerdo con el siguiente detalle:

	A (miles)
— Exceso en las provisiones para los impuestos a las ganancias y sobre los capitales	4.244

NOTA 6 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

De acuerdo con las normas del Banco Central de la República Argentina, la Entidad ha constituido los depósitos indisponibles establecidos en las Comunicaciones "A" 1241, "A" 1292, "A" 1308 y "A" 1324.

Al 30 de junio de 1989 dichos depósitos, que se encuentran incluidos en el rubro "Otros créditos por intermediación financiera", ascienden a miles de australes 181.575 y se encuentran indisponibles en virtud de las normas precitadas que los reglamentan.

NOTA 7 — IMPUESTO A LAS GANANCIAS - QUEBRANTO IMPOSITIVO

Al cierre del ejercicio la Entidad tenía un quebranto acumulado actualizado de aproximadamente miles de australes 899.387 que representa en términos de impuesto miles de australes 296.798 que no pudieron ser aplicados contra las utilidades impositivas del presente ejercicio, en virtud de la suspensión de compensación de quebrantos dispuesta por la Ley Nº 23.549. Dado que, finalizado el período de suspensión, el quebranto no aplicado podrá ser utilizado sin límite de tiempo y hasta su agotamiento, la Entidad ha procedido a activar miles de australes

296.798 correspondientes al efecto impositivo del mismo, el cual no supera el impuesto a las ganancias devengado durante el ejercicio, de acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 1511 del Banco Central de la República Argentina.

NOTA 8 — ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de los capitales al 30 de junio de 1989 era el siguiente:

	₳
Capital inscripto en el Registro Público de Comercio	28,36
Capital suscripto	28,36
Capital integrado	28,36

El último aumento de capital fue aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 22 de setiembre de 1987 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 28 de junio de 1988.

NOTA 9 — REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes Ley Nº 21.526.

NOTA 10 — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE GANANCIAS

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones en vigor, la Asamblea de Accionistas que trata los estados contables al 30 de junio de 1989 deberá transferir a la Reserva legal el 20 % de las utilidades que arroja el estado de resultados del ejercicio y de los ajustes de ejercicios anteriores registrados en el ejercicio en el rubro "Resultados no asignados".

NOTA 11 — ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO

Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año de plazo.

NOTA 12 — PUBLICACION

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 543, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

NOTA 13 — NUEVA POLITICA ECONOMICA

En el mes de julio se han producido importantes cambios en las variables originadas en el proceso hiperinflacionario y en las medidas correctivas aplicadas.

Básicamente, los hechos que impactan a la actividad bancaria son:

— Altísimas tasas de inflación

— Baja abrupta de las tasas de interés

— Refinanciación de los títulos públicos

— Importante devaluación

— Cambios en las regulaciones bancarias

Si bien durante el mes de julio se espera un efecto negativo sobre la rentabilidad del Banco, el Directorio estima que en el mediano plazo estas medidas no tendrán un efecto significativo sobre la marcha de los negocios.

Jorge G. Stuart Milne, Presidente. — Dra. María Soledad Sampayo Cau, Contadora Pública (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº LVIII Fº 185. Síndico Titular. — José Eladio Rodríguez, Gerente de Administración.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1989

A los señores Accionistas de
BANCO MILDESA S. A.

Con fecha 15 de agosto de 1989 hemos emitido el siguiente informe sobre los estados contables de esa Entidad al 30 de junio de 1989:

"Hemos examinado el inventario, el balance general de BANCO MILDESA S. A. al 30 de junio de 1989 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría.

En nuestra opinión, los estados contables de BANCO MILDESA S. A. al 30 de junio de 1989 demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales y normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, excepto por la modificación del coeficiente utilizado para la reexpresión de los estados contables mencionada en Nota 4.2., cambio con el cual concordamos.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el art. 294 de la Ley Nº 19.550.

Asimismo, hemos examinado la Memoria referente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1989 y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que hemos considerado necesarias, no tenemos observaciones que formular.

Por Comisión Fiscalizadora. Síndico. — Dra. María Soledad Sampayo Cau. Contador Pública (U.B.A.) C.P.C.E.C.F. Tº LVIII Fº 185. Síndico Titular.

INFORME DEL AUDITOR

Buenos Aires, 15 de agosto de 1989

A los señores Presidente y Directores de
BANCO MILDESA S. A.
25 de Mayo 544
Buenos Aires

1. Hemos examinado el balance general de BANCO MILDESA S. A. al 30 de junio de 1989 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2. En nuestra opinión, los estados contables de BANCO MILDESA S. A. al 30 de junio de 1989 demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados de sus operaciones y las variaciones en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales y normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina. Dichas normas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, excepto por la modificación del coeficiente utilizado para la reexpresión de los estados contables mencionada en la Nota 4.2., cambio con el cual concordamos.

3. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) dichos estados surgen de registros contables llevados de conformidad con normas legales y reglamentarias del Banco Central de la República Argentina;

b) los cargos del ejercicio a favor del Instituto de Servicios Sociales Bancarios han sido razonablemente calculados;

c) al 30 de junio de 1989 la deuda de carácter previsional devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables ascendía a ₳ 4.541.071,08, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por ese organismo.

PRICE WATERHOUSE & CO. Dr. Héctor Carlos Mc Ewan (Socio)., Contador Público (U.B.A.) C.P.C.E. - C.F. Tº XL Fº 68.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 27/09/89. Legalización Nº 305.386 I T. 12. CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Mc Ewan Héctor Carlos tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 40, Fº 68 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. Susana E. Rivero, Contadora Pública (U. B. A.) Secretaria de Legalizaciones.

NOTA: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados a partir de la fecha y durante 30 días en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767 - Capital Federal).

Nº 78.420

LA URUGUAYA ARGENTINA CIA. DE SEG. S. A.

Denominación de la Entidad: La Uruguaya Argentina Cía. de Seg. S. A.
Domicilio legal: Avda. Corrientes Nº 538 - 8º p., Cap. Fed.
Sede administrativa: Avda. Corrientes Nº 538 - 8º p. Cap. Fed.
Fecha de inscripción en el R. P. C. de la ciudad de Bs. As.:18/08/61
Inscripta en el Reg. Ent. Seg. bajo el Nº 344 el 10/10/61.

Ramos autorizados a operar: Incendio, Transportes, Automotores, Cristales, Robo, Caución, Acc. Personales, Seg. Técnico, Acc. del Trabajo, Combinado Familiar, Riesgos Varios, Integral de Comercio, Vida.

Composición del Capital:

CLASE DE ACCIONES	SUSCRIPTO	INTEGRADO
NOMINATIVAS NO ENDOSABLES	250	250
TOTAL		

EJERICIO ECONOMICO Nº 27 INICIADO EL: 01/07/87
CERRADO EL: 30/06/88

ACTIVO

Disponibilidades	530.265
Inversiones	5.623.020
Créditos	
Premios a Cobrar	4.985.242
Reaseguros	2.993
Coaseguros	—
Otros Créditos	568.894
Inmuebles	3.967.275
Bienes Muebles de Uso	254.609
Otros Activos	49.153
TOTAL ACTIVO	15.981.451

PASIVO

Deudas	
Con Asegurados	3.063.565
Con Reaseguradores	4.897.032
Con Coaseguradoras	9.521
Con Productores	993.899

PASIVO

Fiscales y Sociales	1.176.869	
Otras Deudas	287.872	
Compromisos Técnicos por Seguros y Reaseguros		
Previsiones		2.007.112
TOTAL PASIVO		12.435.870

PATRIMONIO NETO

Capital	250
Aportes no Capitalizados	315.649
Ajustes al Patrimonio	2.935.443
Ganancias Reservadas	—
Resultados no Asignados	294.239
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.545.581
TOTAL	15.981.451

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	CAPITAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL
1. SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	250	315.649	626.871	—.—	(337.306)	605.464
2. Distribución de resultados no asignados aprobados por Asamblea 30/10/87	—	—	(337.306)	—	337.306	—
Reexpresión de saldos	—	—	2.645.878	—	—	2.645.878
3. Suscripción de Capital						
4. Adelantos Irrevocables de Capital						
5. Cuentas de Ajustes al Patrimonio						
6. Otros movimientos						
7. Resultado del Ejercicio					294.239	294.239
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	250	315.649	2.935.443	—	294.239	3.545.581

ESTADO DE RESULTADOS

	SEGUROS DIRECTOS		REASEGUROS ACTIVOS Y RETROCESIONES	TOTAL
	RAMOS EVENTUALES	VIDA		
I. ESTRUCTURA TECNICA				
Primas y Recargos	16.083.587	464.491	46.434	16.594.512
Siniestros	(4.952.850)	(20.419)	2.761.290	(2.211.979)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	—	—	—	—
Gastos de Producción y Explotación	(9.541.181)	(225.162)	(5)	(9.766.348)
Otros ingresos y egresos	50.544	2.224	6	52.774
RESULTADO TECNICO	1.640.100	221.134	2.807.725	4.668.959
II. ESTRUCTURA FINANCIERA				
Rentas				319.835
Resultado por Realización				79.536
Gastos de Explotación y Otros Cargos				(483.103)
Resultado por Exposición a la Inflación				(4.290.988)
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA				(4.374.720)
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (I + II)				294.239
III. RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS				—
SUB - TOTAL				294.239
IMPUESTO A LAS GANANCIAS				—
IV. RESULTADO DEL EJERCICIO				294.239

Síndico: Dr. Rodolfo Jorge Amorosino, Contador Público Nacional. C. P. C. E. C. F. Tº 34 Fº 236. — Jorge A. González Galé, Contador Público Nacional U. B. A. T.3 - F. 42, Actuario (U. B. A.) T. 1- F. 11 Insc. C. P. C. E. C. F.

INFORME AUDITOR

DICTAMEN. En mi opinión los Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de LA URUGUAYA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. al 30 de junio de 1988, y los resultados del Ejercicio Económico Nº 27 cerrado a esa fecha de conformidad con criterios contables adecuados, teniendo en cuenta la aclaración incluida en el apart. III), los que fueron aplicados uniformemente respecto del ejercicio anterior. a) Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la Sociedad, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales. e) La actualización contable se ha realizado de conformidad con lo dispuesto por la Resol. Gral. Nº 19.752 de Superintendencia de Seguros de la Nación y normas complementarias. El valor actualizado, en su conjunto, no supera el valor de plaza de los mismos. i) Al 30 de junio de 1988 y según consta en sus registros contables, el saldo adeudado a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional alcanza a la suma de ₳ 64.614,05, importe no exigible. Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.

Jorge A. González Galé, Contador Público Nacional (U. B. A.) T. 3 F.42 Actuario (U. B. A.) T. 1 F. 11 Insc. C. P. C. E. C. F.

INFORME ACTUARIO

Certifico que la Reserva Matemática de la Entidad al 30 de junio de 1988 asciende a la suma de AUSTRALES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (₳ 139.799). La misma se constituyó de acuerdo con las bases técnicas aprobadas oportunamente por la Superintendencia de Seguros de la Nación no registrándose modificaciones en las referidas bases en el último ejercicio. De dicho importe corresponde ₳ 138.854 a los Seguros Directos y ₳ 945 a Retrocesiones INdeR, a valores históricos la Reserva Matemática asciende a AUSTRALES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO (₳ 138.544). CERTIFICO que la Reserva de Riesgos en Curso de la Entidad, correspondiente al Balance cerrado al 30 de junio de 1988 asciende a la suma de AUSTRALES DOS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SIETE (₳ 2.587.907). Esta reserva se constituyó de acuerdo con las Resol. Nos. 15.165, 15.306 y 18.975 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Buenos Aires, 26 de setiembre de 1988.

Jorge A. González Galé, Contador Público Nacional (U. B. A.) T. 3 F.42 Actuario (U. B. A.) T. 1 F. 11 Insc. C. P. C. E. C. F.

Nº 78.482